

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados financieros consolidados
30 de setiembre 2023.

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 30 de setiembre 2023, 31 de diciembre 2022 y 30 de setiembre 2022
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	4	227 632 607 353	312 010 897 835	274 848 109 785
Efectivo		152 286 443 236	148 045 456 255	181 993 390 323
Banco Central de Costa Rica		66 108 649 375	153 055 709 757	79 216 575 526
Entidades financieras del país		3 831 818 030	6 587 615 889	9 067 129 094
Entidades financieras del exterior		2 321 349 706	133 177 098	603 764 942
Documentos de cobro inmediato		317 865 885	201 073 645	110 252 076
Disponibilidades restringidas		2 766 047 789	3 984 967 414	3 856 997 824
Cuentas y productos por cobrar		433 333	2 897 777	0
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	5	879 961 918 026	748 335 868 814	976 667 798 593
Al valor razonable con cambios en resultados		123 901 354 770	138 536 942 376	147 901 974 555
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		658 822 995 155	591 832 413 521	631 101 615 849
Al costo amortizado		88 096 542 974	4 576 706 309	189 862 699 829
Productos por cobrar		9 144 693 725	13 389 974 017	7 814 349 770
(Estimación por deterioro)		-3 668 598	-167 408	-12 841 410
CARTERA DE CRÉDITOS	6	2 794 181 138 866	2 709 721 088 797	2 686 501 873 079
Créditos vigentes		2 516 045 408 810	2 493 955 532 902	2 451 165 737 875
Créditos vencidos		331 279 570 961	292 834 599 302	311 924 110 017
Créditos en cobro judicial		36 939 235 621	37 229 086 433	38 307 763 232
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-12 573 867 059	-13 977 640 754	-13 498 992 171
Productos por cobrar		39 196 676 494	34 469 355 423	35 905 004 341
(Estimación por deterioro)		-116 705 885 962	-134 789 844 509	-137 301 750 215
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	7	13 615 149 217	22 146 643 256	17 305 567 842
Comisiones por cobrar		2 435 258 816	2 353 243 168	2 364 370 840
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		142 528 171	38 302 266	71 270 413
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		63 652 861	140 691 067	141 602 680
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		8 569 484 605	15 491 623 571	11 128 050 716
Otras cuentas por cobrar	17	5 432 611 075	6 235 506 151	6 623 348 379
(Estimación por deterioro)		-3 028 386 311	-2 112 722 967	-3 023 075 187
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	8	18 892 863 623	21 399 097 721	21 573 387 993
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		44 685 882 364	46 446 898 017	45 142 871 507
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	8	-25 793 018 740	-25 047 800 296	-23 569 483 514
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	9	57 531 559	57 531 559	57 531 559
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	10	83 680 452 782	87 587 226 546	94 846 079 645
OTROS ACTIVOS		76 844 190 484	59 182 125 341	68 131 163 829
Cargos diferidos		1 196 810 163	1 510 258 279	1 573 568 006
Activos Intangibles	11	24 333 573 630	20 103 202 093	16 467 585 691
Otros activos		51 313 806 691	37 568 664 969	50 090 010 132
TOTAL DE ACTIVO		4 094 865 851 910	3 960 440 479 870	4 139 931 512 325
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	12	2 337 364 746 384	2 193 550 591 059	2 135 969 570 247
A la vista		547 511 222 126	595 880 615 726	578 025 096 330
A Plazo		1 735 142 391 934	1 556 862 738 943	1 520 824 950 699
Otras obligaciones con el público		19 855 867 818	14 391 861 753	15 535 830 612
Cargos financieros por pagar		34 855 264 505	26 415 374 636	21 583 692 607
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	13	124 820 671 042	129 142 603 845	128 882 364 467
A plazo		122 333 422 050	127 291 000 000	127 291 000 000
Cargos financieros por pagar		2 487 248 992	1 851 603 845	1 591 364 467
Obligaciones con entidades	14	602 678 918 131	665 716 127 093	888 969 993 303
A la vista		122 459 047 084	83 630 068 218	114 142 305 647
A plazo		466 206 584 233	566 479 672 135	760 231 494 958
Otras obligaciones con entidades		8 672 172 237	8 870 335 438	8 761 672 618
Cargos financieros por pagar		5 341 114 578	6 736 051 302	5 834 520 079
Cuentas por pagar y provisiones		99 115 206 048	103 891 990 193	121 181 347 529
Provisiones	16	7 571 325 939	16 087 901 531	15 287 637 910
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		360 023 946	1 144 592 488	668 428 995
Impuesto sobre la renta diferido	17	18 445 666 354	11 814 791 324	13 525 412 381
Otras cuentas por pagar	15	72 738 189 809	74 844 704 850	91 699 868 243
Otros pasivos	18	6 089 729 734	3 057 505 624	16 496 856 198
Otros pasivos		6 089 729 734	3 057 505 624	16 496 856 198
TOTAL DE PASIVO		3 170 069 271 339	3 095 358 817 814	3 291 500 131 745
PATRIMONIO				
Capital social	19	245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Capital pagado		245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados	19	342 113 366 592	316 744 424 144	308 952 343 110
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	19	41 299 972 697	15 388 401 146	17 788 918 586
Reservas	19	3 530 045 089	3 210 168 663	3 210 168 663
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	19	250 359 137 368	215 373 017 217	211 306 950 480
Resultado del periodo	19	15 142 734 276	44 625 480 658	37 432 829 513
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	19	27 351 324 549	24 740 170 229	24 740 170 229
TOTAL DEL PATRIMONIO		924 796 580 571	865 081 662 056	848 431 380 580
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		4 094 865 851 910	3 960 440 479 870	4 139 931 512 325
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	22	193 992 862 784	211 907 606 127	227 966 793 451
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	29 010 403 492	28 101 523 928	26 382 206 806
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	-4 240 332 237	-4 003 548 602	-4 004 322 660
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	20	-24 770 071 255	-24 097 975 325	-22 377 884 146
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	21	4 177 144 852 056	4 058 572 121 881	3 955 140 168 431
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	21	5 680 335 181 689	5 199 928 999 742	5 270 361 395 381
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	21	96 199 174 759	55 699 781 777	58 812 340 335
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	21	4 278 523 395 634	3 925 457 843 779	4 021 893 320 290

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
Para el período terminado al 30 de setiembre 2023 y 30 de setiembre 2022
(En colones sin céntimos)

	NOTA	Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre			
		30/09/2023	30/09/2022	2023	2022
Ingresos Financieros					
Por disponibilidades		43 825 076	6 572 698	20 955 631	3 945 654
Por inversiones en instrumentos financieros	23	46 489 972 875	39 879 653 635	14 916 110 822	13 983 575 602
Por cartera de créditos	24	238 862 581 736	209 117 012 795	79 882 330 790	73 961 391 419
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	1e3	0	0	0	-879 685 555
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	25	3 328 220 240	31 075 735	1 434 984 120	25 120 013
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	25	9 034 982 407	10 545 809 967	2 697 016 528	308 713 278
Por otros ingresos financieros	25	2 967 090 841	4 534 442 062	939 289 496	1 060 387 614
Total de Ingresos Financieros		300 726 673 175	264 114 566 892	99 890 687 388	88 463 448 025
Gastos Financieros					
Por obligaciones con el público	29	114 712 797 827	65 928 585 142	39 928 561 453	23 228 034 704
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		739 651 655	772 232 067	233 629 160	260 239 378
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	29	36 441 096 220	20 848 466 619	11 712 360 400	9 532 527 446
Por otras cuentas por pagar diversas		3 643 230	66 031 069	1 154 997	22 272 834
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1e3	2 429 101 586	2 130 782 349	558 145 164	2 130 782 349
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		2 930 365 096	158 095 151	1 431 384 239	31 244 213
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		152 096 154	627 489 527	1 866 338	64 552 126
Por otros gastos financieros		713 476	2 261 626	240 149	611 644
Total de Gastos Financieros	29	157 409 465 243	90 533 943 551	53 867 341 900	35 270 264 692
Por estimación de deterioro de activos	26	39 078 089 274	34 586 819 507	12 912 611 629	13 255 298 756
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	26	24 872 479 939	25 307 663 848	8 245 034 956	9 547 540 790
RESULTADO FINANCIERO		129 111 598 597	164 301 467 682	41 355 768 815	49 485 425 367
Otros Ingresos de Operación					
Por comisiones por servicios	27	43 515 336 250	42 818 527 587	14 704 621 133	13 775 961 361
Por bienes mantenidos para la venta		7 075 042 904	6 058 699 370	3 218 641 282	1 513 250 661
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		1 114 118	5 103 868	557 059	0
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL</i>		<i>557 059</i>	<i>4 218 346</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Por ganancia por participaciones en Dividendos INTERCLEAR</i>		<i>557 059</i>	<i>885 522</i>	<i>557 059</i>	<i>0</i>
Por cambio y arbitraje de divisas		3 870 118 893	3 347 050 318	1 185 727 701	1 378 934 512
Por otros ingresos con partes relacionadas		0	82 804 459	0	0
Por otros ingresos operativos	28	11 637 744 531	11 597 674 470	3 804 995 598	1 921 325 615
Total Otros Ingresos de Operación		66 099 356 696	63 909 860 074	22 914 542 774	18 589 472 149
Otros Gastos de Operación					
Por comisiones por servicios		7 601 721 193	7 563 197 489	2 384 674 396	2 567 212 871
Por bienes mantenidos para la venta		13 554 613 874	12 374 603 141	4 871 056 301	3 780 718 952
Por provisiones		4 102 366 160	5 083 935 350	1 346 609 701	1 198 953 438
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		78 737 657	75 797 863	27 267 927	26 325 958
Por cambios y arbitraje de divisas		316 437 808	559 217 737	64 577 134	377 981 908
Por otros gastos operativos		9 704 297 568	6 326 952 569	3 395 670 967	2 108 091 391
Total Otros Gastos de Operación	31	35 358 174 259	31 983 704 149	12 089 856 426	10 059 284 518
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		159 852 781 033	196 227 623 607	52 180 455 164	58 015 612 998
Gastos Administrativos					
Por gastos de personal		89 306 232 883	85 939 692 885	29 698 450 802	29 277 433 121
Por otros gastos de administración		46 736 047 327	47 423 361 697	15 951 297 438	17 244 904 572
Total Gastos Administrativos	30	136 042 280 210	133 363 054 582	45 649 748 239	46 522 337 693
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		23 810 500 823	62 864 569 025	6 530 706 924	11 493 275 305
Impuesto sobre la renta	17	4 657 519 025	17 283 083 977	1 770 455 378	3 338 875 647
Impuesto sobre la renta diferido	17	2 654 252 674	169 532 472	438 979 171	53 271 753
Disminución de impuesto sobre renta	17	475 213 179	385 043 533	-1 741 474	125 332 483
Participaciones legales sobre la utilidad		4 145 823 058	8 364 194 056	1 241 127 864	1 726 726 132
Disminución de participaciones sobre la utilidad		2 314 615 031	27 460	0	0
RESULTADO DEL PERIODO	19	15 142 734 276	37 432 829 513	3 078 403 038	6 499 734 255
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		15 142 734 276	37 432 829 513	3 078 403 038	6 499 734 255
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		9 030 447 370	-14 306 805 481	260 315 039	289 716 228
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		11 900 214 481	-33 094 450 048	2 369 828 087	-22 839 274 641
Otros ajustes		4 980 909 699	-7 744 908 906	949 131 852	-3 833 377 222
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		25 911 571 551	-55 146 164 435	3 579 274 978	-26 382 935 635
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		41 054 305 827	-17 713 334 922	6 657 678 014	-19 883 201 379

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado al 30 de setiembre 2023 y 30 de setiembre 2022
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/09/2023	30/09/2022
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	19	15 142 734 276	37 432 829 513
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones	30	-511 615 393	-640 466 884
Ingresos Financieros		-1 403 773 695	-1 368 618 788
Estimaciones por Inversiones	5	3 501 190	-77 386
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	-18 083 958 548	-9 969 549 269
Estimaciones por otros activos	7	915 663 344	-394 704 948
Provisiones por prestaciones sociales	31	3 775 464 577	4 146 225 601
Otras provisiones	31	326 901 583	937 709 748
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		19 203 241 790	-55 146 164 435
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cartera de Crédito		-60 244 996 755	-184 104 273 814
Productos por Cobrar por cartera de crédito		-4 727 321 071	-6 209 500 397
Cuentas y comisiones por Cobrar		7 615 830 696	-6 506 062 612
Bienes disponibles para la venta		2 506 234 098	-3 449 936 062
Otros activos		-17 150 449 750	-11 526 331 996
Obligaciones con el público		135 374 265 456	90 254 118 405
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		-4 321 932 802	772 232 067
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		-8 879 150 304	-24 124 909 204
Productos por Pagar por Obligaciones		8 439 889 869	3 372 085 666
Otros pasivos		3 032 224 110	13 766 962 752
Efectivo neto proveniente de actividades de Operación		81 012 752 670	-152 758 432 040
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		-79 737 763 942	146 330 866 065
Productos y dividendos cobrados		4 245 280 292	9 403 018 061
Inmuebles, mobiliario, equipo		3 906 773 764	6 982 929 072
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		-71 585 709 885	162 716 813 198
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		-63 037 208 962	-3 805 820 543
Capital Social		25 368 942 448	26 063 694 537
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		-37 668 266 514	22 257 873 994
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		-28 241 223 729	32 216 255 152
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		470 139 563 125	574 414 328 972
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	441 898 339 396	606 630 584 124

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Marvín Camacho Rodríguez
Contador

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
Para el período terminado al 30 de setiembre 2023 y 30 de setiembre 2022
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2022		245 000 000 000	282 888 648 573	72 935 083 021	2 775 091 016	22 105 293 846	214 376 904 511	840 081 020 965
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Resultado del Periodo 1							37 432 829 513	37 432 829 513
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias					435 077 647			435 077 647
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			26 063 694 537					26 063 694 537
Otros				-55 146 164 435		2 634 876 383	-3 069 954 031	-55 581 242 083
Saldo al 30 de setiembre de 2022		245 000 000 000	308 952 343 110	17 788 918 586	3 210 168 663	24 740 170 229	248 739 779 993	848 431 380 581
Otros resultados integrales de Periodo 1:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 1		245 000 000 000	308 952 343 110	17 788 918 586	3 210 168 663	24 740 170 229	248 739 779 993	848 431 380 580
Atribuidos a participaciones no controladoras								
Atribuidos a la controladora								
Saldo al 1 de enero de 2023		245 000 000 000	316 744 424 144	15 388 401 146	3 210 168 663	24 740 170 229	259 998 497 875	865 081 662 056
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Periodo 2								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados Periodo 2							15 142 734 276	15 142 734 276
Resultado Periodo 2								
Otros resultados integrales Periodo 2:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 2		245 000 000 000	316 744 424 144	15 388 401 146	3 210 168 663	24 740 170 229	275 141 232 151	880 224 396 332
Reservas legales y otras reservas estatutarias					319 876 426			319 876 426
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			25 368 942 448					25 368 942 448
Resultados acumulados de ejercicios anteriores				25 911 571 551		2 611 154 320	-9 639 360 507	18 883 365 364
Saldo al 30 de setiembre de 2023	19	245 000 000 000	342 113 366 592	41 299 972 697	3 530 045 089	27 351 324 549	265 501 871 643	924 796 580 569

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022.

(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que les corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

Su objetivo principal es dar protección económica y bienestar a los trabajadores, artesanos y pequeños productores mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Le corresponde financiar los proyectos y programas de las asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, asociaciones sindicales de trabajadores y municipalidades.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación se realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista, también por medio de recibos de dinero del público; sea como depósito, participación, cesión o transferencia de efectos de comercio o en cualquiera otra forma.

Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 18 meses 1% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0.25%

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben de constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como una División integral del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en junio de 2009 se constituyó Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Banco como matriz y sus subsidiarias en propiedad total, todas domiciliadas en Costa Rica, las cuales se detallan a continuación:

- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

El conjunto constituye el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., es un Puesto de Bolsa constituido de acuerdo con las leyes costarricenses (compañía totalmente propiedad del Banco Popular y de Desarrollo Comunal). El Puesto de Bolsa inició operaciones el 01 de mayo del 2000 bajo una concesión otorgada por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, la cual permite al Puesto de Bolsa servir de intermediario entre los inversionistas y la Bolsa Nacional de Valores para negocios bursátiles, compra y venta de títulos y administrar

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

carteras de inversiones, administrar fideicomisos de intermediación, intermediación de divisas, entre otros servicios.

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A, fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en junio de 2001. Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A, fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre 2020 según SGS-R-2341-2020 de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) ente regulador. Su único objetivo es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros.

Con respecto a la Central Nacional de Valores, CNV, S.A, mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Conglomerado posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢57 millones.

La distribución por oficinas del Conglomerado es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas		
	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
BP Total	24	24	24
Agencias	69	69	70
Ventanillas	4	4	4
Centro Alhajas	1	1	1
Oficinas Centrales	1	1	1
Oficina Puesto Bolsa	1	1	1
Oficina Pensiones	1	1	1

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Oficina SAFI	1	1	1
Oficina Seguros	1	1	1
Total	103	103	104

Al 30 de setiembre 2023 el Banco posee 422 cajeros automáticos bajo su control (417 en diciembre 2022 y 409 setiembre 2022).

Al 30 de setiembre 2023 el Conglomerado tiene en total 4 567 trabajadores (4 450 en diciembre 2022 y 4 445 setiembre 2022) que se detallan por:

Detalle	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Personal Fijo	3509	3443	3423
Personal Interino	637	622	632
Servicios Especiales	104	118	138
Suplencias	317	267	252
Total	4567	4450	4445

El balance de situación, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio consolidados y las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web (www.bancopopular.fi.cr).

b) Base de presentación y contabilización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y SUGEF, sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en ORI y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 32).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:
 - a. Costo amortizado;
 - b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
 - c. Valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas.
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

c) Base de consolidación

c.1. Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y las operaciones del Banco y las subsidiarias. Todos los saldos y transacciones importantes entre las entidades se han eliminado para la preparación de los estados financieros consolidados.

c.2. Transacciones eliminadas durante la consolidación

Los saldos y transacciones entre el Banco y sus subsidiarias y cualquier resultado no realizado que se derive de transacciones entre ellas, se eliminan en la consolidación. Las pérdidas no realizadas se eliminan en la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

d) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

e) Monedas extranjeras

Según CONASSIF 6-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón', excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

e.1 Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario y gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

e.2 Unidad monetaria

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR) mediante la utilización de una flotación administrada. Al 30 de setiembre 2023 el tipo de cambio se estableció en ¢532.50 y ¢546 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2022 es ¢586.50 y ¢600 y setiembre 2022 ¢620.50 y ¢634).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

e.3 Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 30 de setiembre 2023 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢542.35 por US\$1.00, (diciembre 2022 es ¢601.99 y setiembre 2022 es ¢632.72), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante setiembre 2023 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢1 515 716 609 958 y ganancias por ¢1 513 287 508 372 (en diciembre 2022 ¢2 104 127 336 519 y ¢2 100 728 099 272 y setiembre 2022 ¢1 313 637 321 572 y ¢1 311 506 539 223), lo cual originó una pérdida neta por ¢2 429 101 586 (en diciembre 2022 se originó pérdida neta por ¢3 399 237 247 y setiembre 2022 lo cual originó una pérdida neta por ¢2 130 782 349).

f) Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financiero y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Conglomerado. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito. cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos Financieros- Evaluación del Modelo de Negocio

El Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

(a) Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

(b) Como se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

(c) Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

(d) Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).

(e) La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros -Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solo Pagos del Principal y los Intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

(a) Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable

(b) Características de pago anticipado y prórroga; y

(c) Términos que limitan el derecho del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

f.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos en efectivo en caja, efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros Bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

f.2 Reconocimiento de activos

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Conglomerado se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

f.3 Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Conglomerado cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados. El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Conglomerado puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Conglomerado puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

f.4 Activos financieros-Medición posterior, ganancias y pérdidas

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- **Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

- **Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

- **Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

- **Principios de medición del valor razonable**

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones del mismo.

El ‘valor razonable’ es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe uno disponible, el Conglomerado mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Conglomerado usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Conglomerado utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

f.5 Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

f.6 Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Conglomerado pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

f.7 Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Conglomerado tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

g) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF según el Acuerdo 1-05 denominado “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta valuación incluye parámetros, tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 30 de setiembre 2023 el monto de estas estimaciones asciende a ¢116 705 885 962 (diciembre 2022 en ¢134 789 844 509 y en setiembre 2022 ¢137 301 750 215), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

h) Valores comprados bajo acuerdos de reventa

El Conglomerado lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

i) Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Conglomerado.

Anteriormente, el Conglomerado determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Conglomerado ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Conglomerado asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

i.1 Arrendamientos en los que el Conglomerado es arrendatario

Bajo la NIIF 16, el Conglomerado reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Conglomerado ha optado por no reconocer los activos de derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Conglomerado reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

i.2 Plazos por arrendamientos

El Conglomerado ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Conglomerado está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

j) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma, y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Adicionalmente el Conglomerado mantiene un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Interclear Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

k) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo. Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Conglomerado, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Conglomerado, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

l) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

m) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Para las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

n) Activos intangibles

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que esté sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

n.1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

n.2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

n.3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

o) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes realizables están registrados al más bajo entre el valor en libros y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

Según normativa SUGEF, el registro contable de la estimación para los bienes realizables debe constituirse gradualmente a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

Deterioro del valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil.

El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

p) Ahorro obligatorio

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal artículo 5 donde se establece:
 - a) Un aporte del (½ %) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.
 - b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.
 - c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.
- De acuerdo con la Ley 7983 del 19 de febrero de 2000 Ley de Protección al Trabajador, reformada por la Ley 9906 del 05 de octubre del 2020 Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:
 - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.
- c) Un aporte de los patronos del tres por ciento (3%) mensual sobre los sueldos, los salarios y las remuneraciones de los trabajadores.
- d) Los aportes realizados por los afiliados o los patronos, en virtud de convenios de aportación o convenios colectivos.
- e) Los aportes extraordinarios realizados por los afiliados o los patronos.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

En el mes de mayo 2022 se realizó la devolución del ahorro obligatorio del 1% (enero a junio 2020) aplicando una tasa del 2.77% y el 0.25% sin intereses.

Al mes de setiembre 2023, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio;

TRIMESTRE	PERIODO DEVUELTO	TASA PROMEDIO (18 meses)	2023	
			TBP TRIMESTRE	TBP+1,6 TRIMESTRE
JUL	oct-21	6,89	5,90	7,50
AGO	nov-21	7,04		
SEP	dic-21	7,18		

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Al 30 de setiembre 2023 la tasa de interés vigente es 7.50% (diciembre 2022 es 7.95% y setiembre 2022 es 7.45%).

q) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

r) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Conglomerado contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada al valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

s) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

t) Fiscales

a) Impuesto al valor agregado

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

b) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre.

c) Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

d) Tratamiento Fiscales Inciertos

De acuerdo con lo establecido por el RIF respecto a la CINIIF 23, el conglomerado a la fecha no presenta trasladados de cargo por parte de la Administración Tributaria, en virtud de lo anterior, no existe un registro de la provisión según la normativa citada.

u) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

v) Reconocimiento de ingresos y gastos

v.1 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

v.2 Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado. En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el banco difiere el 100% del reconocimiento de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

En la subsidiaria Popular Valores el ingreso por comisiones surge de servicios financieros provistos incluyendo servicios de administración de carteras individuales, de correduría bursátil, asesoría en inversiones y servicios de administración de efectivo. Las comisiones de corretaje son fijadas cuando se cierra cada transacción, momento en que se reconoce el ingreso.

En la subsidiaria Popular Fondos de Inversión el ingreso por comisiones surge de la administración del valor del activo neto de cada fondo, neto de cualquier impuesto o retención, sobre la base de devengado.

En la subsidiaria Popular Pensiones cada fondo administrado debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración, calculada sobre el rendimiento del fondo antes de comisiones ordinarias ajustada por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valuación a mercado originada en las inversiones en valores. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

En Popular Seguros el ingreso por comisiones procede de la venta de seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS). El porcentaje de comisión varía de acuerdo con el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo. La comisión se reconoce en el momento que se gira la prima o monto que paga el asegurado por la póliza que comprende un período de tiempo determinado.

v.3 Ingreso neto sobre inversión en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

v.4 Ingreso Diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Conglomerado que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

v.5 Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

w) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

x) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del conglomerado podrán tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los 30 días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

x.1 Fortalecimiento del patrimonio del Banco y de las sociedades.

x.2 Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avalos Especiales (FAE).

x.3 Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo se determina anualmente por la Junta Directiva Nacional y no debe ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco, que se calcula según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el inciso c del artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas.

Otros usos de las utilidades anuales del Banco establecidos por leyes:

- x.4** Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) el equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, “...en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el 5% de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta”).
- x.5** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de usos de utilidades del Conglomerado es como sigue:

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Utilidad del período sin impuestos	¢ 23 810 500 823	76 500 435 578	62 864 569 025
Conape	-877 843 857	-3 461 253 899	-2 848 783 942
Comisión Nacional de Emergencias	-726 173 168	-2 300 258 284	-1 886 535 224
Fodemipyme	1 523 360 744	-2 315 513 338	-1 954 307 960
Impuesto sobre la Renta	-4 641 377 209	-22 214 539 586	-17 283 083 977
Impuesto sobre la Renta otros periodos	21 209 166	10 544 390	10 544 390
Diferencias temporarias Arrendamientos	249 042 076	299 130 497	204 966 671
Diferencias temporarias Provisiones	-2 465 432 553	232 318 524	0
Participación de los Afiliados sobre utilidades de Operadora	-1 750 551 745	-2 125 383 223	-1 674 539 470
Utilidad neta período	¢ 15 142 734 276	44 625 480 658	37 432 829 513

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

y) Operaciones de Fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

z) Reserva Legal

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

aa) Capital social

El capital social del Banco está compuesto por la capitalización de utilidades y de los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: *“los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es 0.25% sobre las remuneraciones mensuales de los trabajadores.

El capital social de las subsidiarias está compuesto por los aportes realizados por el Banco.

bb) Política contable sobre materialidad

Materialidad Banco Popular

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Materialidad Sociedades Anónimas:

Popular Valores, Popular Fondos de Inversión, Popular Pensiones:

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo se considera que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio.

Popular Seguros Correduría de Seguros

Con base en el comportamiento de la gestión operativa y financiera de Popular Seguros, que incluye la evaluación del modelo de negocio y perfil de riesgo; se ha determinado un umbral representativo de materialidad sobre la base del “Total de Activos” según el siguiente modelo:

- Apetito: $\leq 1\%$
- Tolerancia: $> 1\%$ y $\leq 2\%$
- Capacidad: $> 2\%$

Resultando de lo anterior, que errores o inexactitudes en los Estados Financieros con una cuantía $\leq 2\%$ del “Total de Activos”, no se consideran partidas cuantitativamente materiales o de importancia relativa para el ajuste o corrección de los Estados Financieros de periodos anteriores; el ajuste aplica en el periodo vigente. Toda vez, que el error o inexactitud supere el 2% del “Total de Activos”, se aplicaría el ajuste y/o corrección de los Estados Financieros de periodos anteriores.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 se detallan así:

Activo restringido	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022	Causa de la restricción
Disponibilidades	¢ 6 505 206 378	10 392 878 928	12 388 575 571	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	1 086 497 039	1 157 278 013	1 211 544 126	Garantía para operaciones con VISA, Internacional.
Disponibilidades	65 492 147	69 804 298	73 056 958	Garantía para operaciones con Mastercard Internacional.
Disponibilidades	0	133 023 717	82 539 355	Garantía para operaciones con PNC PURCHASE NY Internacional.
Disponibilidades	1 166 929 758	1 837 952 524	2 175 861 215	Garantía Fondo Garantía de depósitos
Disponibilidades	421 568 899	163 269 892	197 226 929	Garantía para efectuar operaciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Disponibilidades	25 559 947	145 177 432	116 769 241	Llamadas a margen por reporto tripartito
Inversiones en valores	19 412 338 485	18 532 131 315	15 637 024 365	Garantía Mercado Intercambiarario
Inversiones en valores	140 836 370 524	131 281 992 733	131 782 006 749	Garantía operaciones de crédito
Inversiones en valores	63 942 795 113	61 661 040 331	53 616 826 111	Garantía Fondo Garantía de depósitos
Inversiones en valores	49 255 673 212	40 855 101 549	44 879 231 652	Garantía operaciones BN Valores
Inversiones en valores	6 854 667 380	8 243 657 131	8 207 999 191	Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos del BCCR
Inversiones en valores	0	0	63 700 000	Garantía Popular Seguros ante el INS
Cartera Crédito	4 390 399 680	4 642 885 329	4 789 655 062	Garantía por líneas de crédito otorgadas al Banco
Otros activos	371 324 032	342 326 657	355 535 798	Depósitos en garantía.
Otros activos	821 776 120	718 009 739	674 161 935	Depósitos judiciales y administrativos
Total	¢ 295 156 598 713	280 176 529 588	276 251 714 258	

Al 30 de setiembre 2023 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

A) Personal Clave del Banco y subsidiarias

	30/9/2023	31/12/2022	30/9/2022
Activos			
Cartera de crédito	¢ 3 237 777 630	3 085 701 297	2 997 533 210
Total activos	¢ 3 237 777 630	3 085 701 297	2 997 533 210
Pasivos			
Captaciones	¢ 2 126 201 639	2 199 846 054	1 884 634 464
Total pasivos	¢ 2 126 201 639	2 199 846 054	1 884 634 464

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde Jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa y para cada sociedad se determina un personal clave diferente. Al 30 de setiembre 2023 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢7 330 559 641 (diciembre 2022 ¢9 569 404 012 y setiembre 2022 ¢6 733 264 386).

B) Subsidiarias del Banco

**Saldos y Transacciones con Partes
Relacionadas**

Activos

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Cuentas corrientes y depósitos a la vista	¢ 405 667 150	1 751 121 685	720 200 105
Inversiones en instrumentos financieros	1 979 608 686	2 696 451 695	4 831 791 579
Cartera de créditos	0	0	0
Cuentas por cobrar	119 754 416	119 754 416	119 754 416
Participaciones en otras empresas	108 136 543 483	95 472 332 779	93 961 527 127
Otros activos	0	0	0
	¢ 110 641 573 735	100 039 660 575	99 633 273 226

Pasivos

Obligaciones con el público	1 451 303 160	1 497 903 000	3 633 657 054
Otras obligaciones Financieras	¢ 1 031 107 358	3 186 801 034	2 071 927 125
Cuentas por pagar	0	0	0
Otros pasivos	0	0	0
	¢ 2 482 410 518	4 684 704 034	5 705 584 179

Gastos

Gastos financieros	¢ 636 009 818	952 552 233	588 852 172
Gastos operativos	1 063 760 597	1 357 029 463	962 306 709
Otros gastos	0	0	0
	¢ 1 699 770 414	2 309 581 696	1 551 158 882

Ingresos

Ingresos financieros	¢ 636 009 818	952 552 233	588 852 172
Ingresos operativos	7 899 049 211	7 713 156 278	6 367 152 498
Otros ingresos	992 931 958	1 316 927 244	962 306 709
	¢ 9 527 990 987	9 982 635 755	7 918 311 380

Al 30 de setiembre 2023 las entidades que componen el Conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias, del Banco

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Popular y de Desarrollo Comunal, S.A, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A, Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el Conglomerado financiero.

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

		30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Disponibilidades	¢	152 286 443 236	148 045 456 255	181 993 390 323
Depósitos a la vista:				
Banco Central de Costa Rica		66 109 082 708	153 058 607 534	79 216 575 526
Entidades financieras del país		3 831 818 030	6 587 615 889	9 067 129 094
Entidades financieras del exterior		2 321 349 706	133 177 098	603 764 942
Documentos de cobro inmediato		3 083 913 674	4 186 041 059	3 967 249 900
Total disponibilidades		227 632 607 353	312 010 897 835	274 848 109 785
Inversiones equivalentes de efectivo		214 265 732 043	158 128 665 291	331 782 474 339
Disponibilidad y equivalentes de efectivo	¢	441 898 339 396	470 139 563 125	606 630 584 124

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 30 de setiembre 2023 el monto depositado asciende a ¢6 505 206 378 (diciembre 2022 ¢10 392 878 928 y setiembre 2022 ¢12 388 575 571).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

		30/09/2023	31/12/2022	30/06/2022
Otros resultados	¢	123 901 354 770	138 536 942 376	147 901 974 555
Otro resultado integral		658 822 995 155	591 832 413 521	631 101 615 849
Costo Amortizado		88 096 542 974	4 576 706 309	189 862 699 829
Productos por cobrar		9 144 693 725	13 389 974 017	7 814 349 770
Estimación por deterioro ⁽¹⁾		-3 668 598	-167 408	-12 841 410
Total	¢	879 961 918 026	748 335 868 814	976 667 798 593

⁽¹⁾ Al 30 de setiembre 2023 el monto correspondiente a la variación de estimaciones por Inversiones es ¢ 3 501 190 (-¢ 77 386 para setiembre 2022).

El detalle de Emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar):

		30/09/2023	31/12/2022	30/06/2022
Gobierno de Costa Rica	¢	551 309 122 835	502 398 732 616	535 948 965 656
Banco Central de Costa Rica		23 851 105 046	0	0
Entidades Públicas		14 600 889 558	30 172 043 439	29 353 440 833
Entidades Privadas		11 944 303 135	8 063 210 758	5 451 685 027
Emisores del exterior:		56 409 990 205	56 358 585 573	59 162 620 167
Fondos Financieros		121 204 430 219	129 791 829 788	145 182 286 658
ODL (MIL)		85 000 000 000	3 800 000 000	181 649 760 000
Recompras		1 090 379 039	0	5 029 283 343
Otros		5 410 672 861	4 361 660 031	7 088 248 549
Total	¢	870 820 892 898	734 946 062 205	968 866 290 232

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 la estimación por deterioro de inversiones es:

**Estimación por deterioro de Inversiones
Al 30 de setiembre de 2023**

Moneda	Modelo Negocio		Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢	2 096 223 432	565 009
Local	Costo Amortizado		86 000 319 542	3 103 589
Extranjera	FVOCI		109 680 074 664	605 716 659
Local	FVOCI		532 286 294 349	2 890 251 859
TC 542.35	Total	¢	730 062 911 987	3 499 637 115

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Estimación por deterioro de Inversiones
Al 31 de diciembre 2022

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 0	0
Local	Costo Amortizado	4 430 183 333	167 408
Extranjera	FVOCI	115 060 247 695	742 727 323
Local	FVOCI	455 289 808 158	2 832 346 337
TC 601.99	Total	¢ 574 780 239 186	3 575 241 068

Estimación por deterioro de Inversiones
Al 30 de setiembre 2022

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 10 091 043 343	2 205 377
Local	Costo Amortizado	178 359 411 182	10 636 032
Extranjera	FVOCI	128 470 817 426	812 954 424
Local	FVOCI	487 555 982 236	3 056 907 870
TC 632.72	Total	¢ 804 477 254 187	3 882 703 704

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	2 840 907 412 826	2 776 823 506 319	2 751 889 520 561
Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾		43 356 802 566	47 195 712 318	49 508 090 564
Total de créditos directos	¢	2 884 264 215 392	2 824 019 218 637	2 801 397 611 125
Productos por Cobrar	¢	39 196 676 494	34 469 355 423	35 905 004 341
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-12 573 867 059	-13 977 640 754	-13 498 992 171
Estimación por deterioro de la cartera de crédito ⁽²⁾		-116 705 885 962	-134 789 844 509	-137 301 750 215
Total de cartera de crédito	¢	2 794 181 138 866	2 709 721 088 797	2 686 501 873 079

⁽¹⁾ Al 30 de setiembre de 2023 la cartera comprada a Coopemex asciende a ¢1 937 371 408 y el saldo adquirido de la cartera de Banco Crédito Agrícola asciende a

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

¢41 419 431 158 (diciembre 2022 ¢2 291 317 687 y ¢44 904 394 630 y setiembre 2022 ¢2 475 397 886 y ¢47 032 692 678).

- (2) Al 30 de setiembre de 2023 la variación de estimación por cartera de crédito y créditos contingentes asciende a ¢-18 083 958 548 (¢-9 969 549 269 para setiembre 2022).

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Al día	¢ 2 516 504 900 976	2 494 170 704 199	2 451 484 482 960
De 1 a 30 días	204 097 642 543	169 936 496 797	185 503 905 839
De 31 a 60 días	73 153 072 549	65 287 924 947	72 240 559 137
De 61 a 90 días	29 848 384 475	34 258 724 407	28 682 015 025
De 91 a 120 días	12 137 861 566	10 305 268 744	12 215 342 792
De 121 a 180 días	10 752 107 643	8 726 127 021	11 003 820 950
Más de 180 días	37 770 245 640	41 333 972 522	40 267 484 422
Total cartera directa	¢ 2 884 264 215 392	2 824 019 218 637	2 801 397 611 125
Productos por Cobrar	¢ 39 196 676 494	34 469 355 423	35 905 004 341
Ingresos Diferidos por cartera de crédito	-12 573 867 059	-13 977 640 754	-13 498 992 171
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	-116 705 885 962	-134 789 844 509	-137 301 750 215
Total de cartera de crédito	¢ 2 794 181 138 866	2 709 721 088 797	2 686 501 873 079

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 30 de setiembre 2023 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 5.58% y 38.16% (6.24% y 33.41% en diciembre 2022 y 5.37% y 33.41% en setiembre 2022) anual en las operaciones en colones y en las operaciones en US dólares entre (LIBOR) 4.12% y 30.27% (7.00% y 27.72% diciembre 2022 y 3.49% y 27.98% setiembre 2022).

Estimación por deterioro de cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito (del principal e intereses) es como sigue:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	134 789 844 509
Estimación cargada a resultados		37 142 536 324
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-55 226 494 872
Ajuste Neto		-18 083 958 548
Saldo al 30 de setiembre de 2023	¢	116 705 885 962
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	147 271 299 484
Estimación cargada a resultados		49 596 809 225
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-62 078 264 200
Ajuste Neto		-12 481 454 975
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	134 789 844 509
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	147 271 299 484
Estimación cargada a resultados		33 258 755 694
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-43 228 304 963
Ajuste Neto		-9 969 549 269
Saldo al 30 de setiembre 2022	¢	137 301 750 215

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso en firme:

A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

Periodo que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos.

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

El Banco Popular no se acogió a la gradualidad establecida en esta normativa y en su defecto procedió a realizar la estimación del 100% correspondiente a los productos por cobrar a más de 180 días, lo que generó con corte 31 de diciembre del 2021 un monto adicional en estimación de cartera por la suma de ¢2 271 700 967 y una vez actualizado el dato con corte al 30 de setiembre 2023 se mantiene una sobreestimación por ¢1 887 861 303. Generando una disminución por ¢383 839 664.

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada
30/09/2023**

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 596	737 464 802 108	12 769 811 449	0	1 926 718	382 471 754	750 619 012 030	4 131 414 791
A2	18	1 145 458 052	13 870 617	0	228 998	12 984 993	1 172 542 660	8 727 164
B1	426	24 292 283 202	217 044 071	0	2 304 378	106 570 445	24 618 202 096	260 573 247
B2	44	2 701 386 607	48 920 682	0	1 706 226	53 946 908	2 805 960 423	55 851 842
C1	179	11 463 053 410	148 393 887	0	2 188 844	144 252 031	11 757 888 172	325 268 428
C2	13	1 047 596 627	19 034 266	0	409 660	25 294 061	1 092 334 613	65 514 497
D	568	36 787 383 163	394 360 261	0	3 588 492	574 608 315	37 759 940 231	3 816 329 489
E	158	10 852 985 671	591 846 842	21 538 348	85 198 022	175 975 099	11 727 543 981	2 795 163 379
Totales	5 002	825 754 948 841	14 203 282 076	21 538 348	97 551 337	1 476 103 605	841 553 424 207	11 458 842 837

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	408 050	1 855 380 786 491	10 652 953 406	0	25 091 356	3 272 514 383	1 869 331 345 637	9 638 349 929
A2	3246	15 791 109 872	182 429 049	0	1 403 348	201 830 952	16 176 773 221	84 587 636
B1	10685	60 817 600 468	1 531 450 450	0	16 577 274	482 805 341	62 848 433 533	1 555 859 487
B2	2574	18 443 502 602	345 483 331	0	4 613 735	269 824 545	19 063 424 213	730 684 207
C1	6278	32 018 773 637	931 097 963	0	5 969 371	182 781 233	33 138 622 204	4 690 770 752
C2	1082	10 034 371 153	328 728 084	0	4 760 988	177 476 552	10 545 336 778	1 711 541 154
D	2782	13 616 260 527	672 811 676	0	3 153 731	128 553 149	14 420 779 083	7 185 295 033
E	6179	52 406 861 800	3 025 179 518	302 246 919	265 551 914	676 956 685	56 676 796 820	22 449 571 729
Totales	440 876	2 058 509 266 551	17 670 133 478	302 246 919	327 121 717	5 392 742 841	2 082 201 511 489	48 046 659 926

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cartera clasificada
31/12/2022

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 179	718 840 207 635	6 750 476 048	0	895 001	332 324 040	725 923 902 724	3 675 222 271
A2	103	4 655 779 524	27 977 025	0	195 314	59 803 796	4 743 755 659	23 718 778
B1	627	37 997 479 884	284 333 183	0	819 994	82 444 032	38 365 077 094	349 218 007
B2	113	7 383 912 901	120 759 758	0	1 689 913	119 217 226	7 625 579 797	116 128 018
C1	219	14 235 570 328	125 353 045	0	758 921	118 086 821	14 479 769 115	349 674 107
C2	76	4 405 374 720	63 191 566	0	1 059 415	45 145 127	4 514 770 828	176 646 819
D	465	27 975 205 486	311 233 398	0	3 955 452	712 390 164	29 002 784 500	3 940 136 148
E	<u>323</u>	<u>24 362 390 944</u>	<u>810 291 024</u>	<u>44 324 906</u>	<u>77 994 406</u>	<u>342 872 397</u>	<u>25 637 873 678</u>	<u>4 838 890 576</u>
Totales	<u>5 105</u>	<u>839 855 921 422</u>	<u>8 493 615 047</u>	<u>44 324 906</u>	<u>87 368 416</u>	<u>1 812 283 603</u>	<u>850 293 513 394</u>	<u>13 469 634 724</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	397 627	1 676 495 477 040	8 956 440 685	0	12 771 004	2 326 112 538	1 687 790 801 266	9 842 608 216
A2	14192	60 294 466 648	675 427 352	0	4 044 243	737 536 387	61 711 474 630	376 125 446
B1	9396	54 473 945 730	934 452 974	0	5 552 428	241 238 052	55 655 189 185	1 266 325 900
B2	2866	22 901 545 354	491 413 282	0	6 587 011	274 643 695	23 674 189 342	585 925 245
C1	4725	22 672 456 802	528 338 276	0	2 550 682	95 969 718	23 299 315 478	3 007 934 481
C2	1889	13 857 286 417	373 003 906	0	4 121 234	162 100 861	14 396 512 418	2 317 271 617
D	6490	36 370 005 318	1 000 925 283	0	5 593 099	1 090 091 156	38 466 614 856	14 282 299 117
E	<u>13860</u>	<u>97 098 113 906</u>	<u>4 189 854 339</u>	<u>350 753 374</u>	<u>274 695 795</u>	<u>1 632 995 534</u>	<u>103 546 412 930</u>	<u>30 465 173 707</u>
Totales	<u>451 045</u>	<u>1 984 163 297 215</u>	<u>17 149 856 096</u>	<u>350 753 374</u>	<u>315 915 497</u>	<u>6 560 687 942</u>	<u>2 008 540 510 105</u>	<u>62 143 663 730</u>

Cartera clasificada
30 de setiembre de 2022

Grupo 1

tegoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 102	708 338 014 637	7 281 027 799	0	1 274 037	344 137 360	715 964 453 833	3 626 973 942
A2	100	5 995 807 484	52 646 473	0	351 597	51 248 728	6 100 054 282	30 586 931
B1	693	41 681 489 245	286 308 627	0	1 231 661	160 803 546	42 129 833 079	385 278 001
B2	113	6 686 474 842	111 664 155	0	1 950 626	113 063 562	6 913 153 184	117 077 109
C1	192	13 416 896 147	90 953 988	0	528 292	71 812 062	13 580 190 489	345 211 262
C2	71	4 013 958 109	56 275 773	0	893 780	43 859 075	4 114 986 736	167 446 630
D	490	27 949 086 818	247 812 947	0	2 870 231	791 362 432	28 991 132 428	4 324 474 407
E	<u>336</u>	<u>25 813 953 447</u>	<u>822 975 002</u>	<u>45 755 193</u>	<u>75 157 758</u>	<u>386 621 530</u>	<u>27 144 462 929</u>	<u>5 323 129 456</u>
otales	<u>5 097</u>	<u>833 895 680 728</u>	<u>8 949 664 764</u>	<u>45 755 193</u>	<u>84 257 982</u>	<u>1 962 908 294</u>	<u>844 938 266 961</u>	<u>14 320 177 738</u>

Grupo 2

tegoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	391 986	1 644 890 469 499	8 833 908 076	0	14 019 949	2 355 348 002	1 656 093 745 525	9 754 563 439
A2	14024	57 739 411 852	642 446 597	0	3 943 064	636 256 577	59 022 058 091	354 177 758
B1	10755	59 712 888 556	1 068 466 920	0	6 724 660	272 935 787	61 061 015 923	1 417 435 021
B2	2931	22 639 902 732	473 744 267	0	6 137 460	288 050 082	23 407 834 541	600 133 040
C1	5235	27 182 247 580	625 310 221	0	3 167 927	114 884 110	27 925 609 838	3 459 539 286
C2	1842	12 952 388 015	364 401 763	0	3 773 715	122 359 407	13 442 922 899	2 527 105 544
D	7821	44 418 602 769	1 148 979 181	0	6 147 487	1 611 177 970	47 184 907 407	17 575 260 235
E	<u>14131</u>	<u>97 966 019 394</u>	<u>4 289 879 326</u>	<u>385 253 104</u>	<u>281 595 940</u>	<u>1 674 959 359</u>	<u>104 597 707 099</u>	<u>31 517 190 528</u>
otales	<u>448 725</u>	<u>1 967 501 930 396</u>	<u>17 447 136 352</u>	<u>385 253 104</u>	<u>325 510 201</u>	<u>7 075 971 294</u>	<u>1 992 735 801 324</u>	<u>67 205 404 850</u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

El saldo de las cuentas y productos por cobrar se detalla como sigue:

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Cuentas por cobrar Empleados	63 652 861	140 691 067	141 602 680
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)	8 569 484 605	15 491 623 571	11 128 050 716
Comisiones por cobrar	2 435 258 816	2 353 243 168	2 364 370 840
Tarjetas de crédito	227 718	21 710	14 919 459
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles	142 528 171	38 302 266	71 270 413
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	592 335 256	592 335 256	592 335 256
Desembolsos de fondos	719 310 399	644 893 553	897 268 554
Débitos por Recuperar INS	0	0	890 769 962
Cta. por cobrar Fondos especiales	83 574 755	70 469 892	70 125 332
Back to back pend. Recibir BCR/COOPEM	473 165 178	473 165 178	473 165 178
Otras	3 563 997 769	4 454 620 561	3 684 764 639
Estimación comisiones por cobrar ⁽¹⁾	-434 519	-77 285 038	-109 060 353
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas ⁽¹⁾	-46 508 237	-122 057 867	-115 122 797
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	-2 981 443 556	-1 913 380 063	-2 798 892 037
Cuentas por cobrar, neto	€ 13 615 149 217	22 146 643 256	17 305 567 842

⁽¹⁾ La cuenta de estimación se comportó así:

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Saldo Inicial	€ 2 112 722 967	3 417 780 135	3 417 780 135
Estimación cargada a resultados	1 575 163 641	1 719 704 457	1 678 865 898
Recuperaciones y dados de baja, neto	-659 500 297	-3 024 761 624	-2 073 570 847
Ajuste Neto	915 663 344	-1 305 057 167	-394 704 949
Saldo Final	€ 3 028 386 311	2 112 722 967	3 023 075 186

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 se detallan como sigue:

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢ 253 808 124	253 553 683	244 431 678
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	44 432 074 240	46 193 344 334	44 898 439 829
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial ⁽¹⁾	-25 793 018 740	-25 047 800 296	-23 569 483 514
Total	¢ 18 892 863 623	21 399 097 721	21 573 387 993

⁽¹⁾ El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 se presenta como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢ -25 047 800 296
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	6 946 277 891
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-6 159 921 516
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	50 054 462 660
Saldo al 30 de setiembre de 2023	¢ 25 793 018 740
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢ 21 770 712 923
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	8 517 016 173
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-5 192 404 680
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	-47 524 120
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢ 25 047 800 296
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢ 21 770 712 923
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	6 187 028 100
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-4 350 575 992
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	-37 681 516
Saldo al 30 de setiembre 2022	¢ 23 569 483 514

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 9. Participación en otras empresas

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

Saldo al 30 de setiembre de 2023	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementari as, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios cooperativos S.R.L	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 97 650 700 505	17 949 892 846	35 833 136 525	15 041 272 186	57 531 559	10 000 000	-108 136 543 483	58 405 990 139
Total de pasivos	46 977 964 416	2 429 940 384	6 809 075 131	2 131 478 648	0	0	0	58 348 458 579
Total de patrimonio	50 672 736 089	15 519 952 461	29 024 061 394	12 909 793 538	57 531 559		-108 136 543 483	57 531 559
Resultado bruto	4 385 484 573	3 606 985 883	5 394 885 153	870 810 062	0	0	0	14 258 165 670
Resultado neto	¢ 2 843 623 876	2 390 528 405	1 750 551 745	843 516 547	0	0	0	7 828 220 573

Saldo al 31 de diciembre 2022	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementari as, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 85 605 391 586	14 017 640 622	32 101 679 559	11 828 030 820	57 531 559	-95 472 332 779	48 137 941 367
Total de pasivos	40 834 714 344	1 351 108 273	5 480 604 886	413 982 305	0	0	48 080 409 808
Total de patrimonio	44 770 677 242	12 666 532 349	26 621 074 673	11 414 048 515	57 531 559	-95 472 332 779	57 531 559
Resultado bruto	4 403 349 825	3 125 046 605	6 492 628 001	1 006 027 235	0	0	15 027 051 665
Resultado neto	¢ 2 862 238 270	2 042 589 529	2 125 383 223	642 843 037	0	0	7 673 054 059

30 de setiembre de 2022	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementari as, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 89 167 424 079	14 315 837 781	32 611 777 155	12 192 328 235	57 531 559	-93 961 527 127	54 383 371 682
Total de pasivos	45 215 022 713	1 867 407 781	6 405 689 564	837 720 065	0	0	54 325 840 123
Total de patrimonio	43 952 401 367	12 448 429 999	26 206 087 591	11 354 608 169	57 531 559	-93 961 527 127	57 531 560
Resultado bruto	3 588 143 097	2 723 088 881	5 063 525 742	919 905 770	0	0	12 294 663 490
Resultado neto	¢ 2 277 844 186	1 796 848 129	1 674 539 470	610 929 109	0	0	6 360 160 893

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 10. Propiedad, planta y equipo

a) Propiedad, planta y equipo

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022, el detalle es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2022	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 30 de setiembre 2023
Activo						
Terrenos	17 096 668 040	0	0	0	0	17 096 668 040
Edificios	40 986 962 511	804 761 125	-26 175 299	0	0	41 765 548 337
Mobiliario y equipo de oficina	5 286 301 473	257 214 912	-616 985 010	0	0	4 926 531 375
Equipo de seguridad	3 143 058 956	458 182 865	-175 250 864	0	0	3 425 990 956
Equipo de mantenimiento	207 502 091	0	-9 899 478	0	0	197 602 613
Equipo médico	6 960 780	4 684 362	-576 300	0	0	11 068 843
Equipo de computación	15 638 455 680	4 164 271 428	-4 636 620 309	0	0	15 166 106 799
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 402 468 294	0	-217 659 120	0	0	1 184 809 174
	85 043 188 129	5 689 114 692	-5 683 166 381	0	0	85 049 136 441
Depreciación acumulada						
Edificios	-27 703 771 403	-285 960 689	0	0	-2 258 835 265	-30 248 567 358
Mobiliario y equipo de oficina	-3 007 362 844	-360 691 813	564 379 799	0	0	-2 803 674 857
Equipo de seguridad	-1 577 164 023	-249 232 760	128 606 075	0	0	-1 697 790 708
Equipo de mantenimiento	-142 125 873	-15 348 148	9 899 478	0	0	-147 574 543
Equipo médico	-2 484 323	-936 951	576 300	0	0	-2 844 974
Equipo de cómputo	-9 061 383 427	-2 101 374 882	4 345 915 273	0	0	-6 816 843 036
Activos pendientes de plaquear	-1 136 749 997	-84 721 726	0	0	0	-1 221 471 723
Vehículos	-855 292 064	-90 283 565	217 659 120	0	0	-727 916 509
	-43 486 333 956	-3 188 550 533	5 267 036 045	0	-2 258 835 265	-43 666 683 709
Saldos netos	41 556 854 173	2 500 564 159	-416 130 336	0	-2 258 835 265	41 382 452 733

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre 2022
Activo						
Terrenos	19 080 005 145	149 118 900	0	0	-2 132 456 005	17 096 668 040
Edificios	43 061 636 944	719 082 653	-47 729 258	0	-2 746 027 829	40 986 962 511
Mobiliario y equipo de oficina	5 473 375 028	368 868 946	-555 942 501	0	0	5 286 301 473
Equipo de seguridad	2 718 985 591	559 045 899	-134 972 534	0	0	3 143 058 956
Equipo de mantenimiento	325 519 666	0	-118 017 575	0	0	207 502 091
Equipo médico	2 602 303	4 358 478	0	0	0	6 960 780
Equipo de computación	15 403 693 241	3 789 947 682	-3 555 185 243	0	0	15 638 455 680
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 865 109 823	0	-462 641 529	0	0	1 402 468 294
	89 205 738 044	5 590 422 557	-4 874 488 639	0	-4 878 483 834	85 043 188 129
Depreciación acumulada						
Edificios	-25 234 605 239	-566 159 632	0	0	-1 903 006 532	-27 703 771 403
Mobiliario y equipo de oficina	-3 009 599 694	-505 282 297	507 519 147	0	0	-3 007 362 844
Equipo de seguridad	-1 420 096 453	-291 540 012	134 472 441	0	0	-1 577 164 023
Equipo de mantenimiento	-235 698 054	-24 443 394	118 015 575	0	0	-142 125 873
Equipo médico	-1 753 200	-731 123	0	0	0	-2 484 323
Equipo de cómputo	-9 394 726 464	-3 118 787 093	3 452 130 129	0	0	-9 061 383 427
Activos pendientes de plaquear	-1 000 825 625	-135 924 373	0	0	0	-1 136 749 997
Vehículos	-1 148 110 902	-165 554 284	458 373 121	0	0	-855 292 064
	-41 445 415 631	-4 808 422 206	4 670 510 413	0	-1 903 006 532	-43 486 333 956
Saldos netos	47 760 322 414	782 000 350	-203 978 226	0	-6 781 490 366	41 556 854 173

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 30 de setiembre 2022
Activo						
Terrenos	19 080 005 145	0	0	0	0	19 080 005 145
Edificios	43 061 636 944	201 130 699	-47 729 258	0	0	43 215 038 385
Mobiliario y equipo de oficina	5 473 375 028	321 502 096	-403 548 081	0	0	5 391 329 043
Equipo de seguridad	2 718 985 591	414 327 416	-51 220 482	0	0	3 082 092 525
Equipo de mantenimiento	325 519 666	0	-87 405 875	0	0	238 113 791
Equipo médico	2 602 303	3 718 478	0	0	0	6 320 780
Equipo de computación	15 403 693 241	2 841 399 476	-714 662 487	0	0	17 530 430 234
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 865 109 823	0	-59 944 809	0	0	1 805 165 014
	89 205 738 044	3 782 078 165	-1 364 510 992	0	0	91 623 305 220
Depreciación acumulada						
Edificios	-25 234 605 239	-444 994 356	0	0	-1 386 742 433	-27 066 342 028
Mobiliario y equipo de oficina	-3 009 599 694	-378 664 867	371 630 813	0	0	-3 016 633 749
Equipo de seguridad	-1 420 096 453	-212 474 115	51 145 072	0	0	-1 581 425 496
Equipo de mantenimiento	-235 698 054	-18 507 227	87 403 875	0	0	-166 801 406
Equipo médico	-1 753 200	-442 508	0	0	0	-2 195 708
Equipo de cómputo	-9 394 726 464	-2 355 846 866	673 716 672	0	0	-11 076 856 657
Activos pendientes de plaquear	-1 000 825 625	-107 683 797	0	0	0	-1 108 509 422
Vehículos	-1 148 110 902	-129 137 373	55 676 401	0	0	-1 221 571 874
	-41 445 415 631	-3 647 751 109	1 239 572 833	0	-1 386 742 433	-45 240 336 339
Saldos netos	47 760 322 414	134 327 056	-124 938 159	0	-1 386 742 433	46 382 968 881

Al 30 de setiembre 2023 el monto neto de Propiedad, Mobiliario y Equipo asciende a ¢83 680 452 782 (¢87 587 226 546 diciembre 2022 y ¢94 846 079 645 setiembre 2022).

b) Activo por derecho de uso; edificios e instalaciones:

El acuerdo CONASSIF 6-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Conglomerado funciona como arrendatario.

Activo por Derecho de Uso

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Conglomerado son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Conglomerado en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de usos serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Conglomerado.

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Activo por derecho de Uso		30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Edificios e Instalaciones	¢	59 625 562 454	60 602 325 155	61 422 298 733
Equipo de computo		0	209 355 241	181 067 095
Depreciación por derecho de Uso Edificios e instalaciones		-17 327 562 405	-14 600 240 929	-12 975 654 780
Depreciación por derecho de Uso Equipo de computo		0	-181 067 094	-164 600 283
Total	¢	42 298 000 049	46 030 372 373	48 463 110 764

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Cargos por depreciación del activo por derecho de uso.		30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Cargos por depreciación Arrendamientos		1 302 068 217	1 771 984 890	1 356 635 147
Cargos por depreciación Arrendamientos M.E.		2 240 265 970	3 329 872 482	2 513 275 005
Total	¢	3 542 334 187	5 101 857 371	3 869 910 152

Al 30 de setiembre de 2023 las diferencias temporarias por arrendamientos corresponden a ¢-2 216 390 478 (¢299 130 497 diciembre 2022 y ¢204 966 671 setiembre 2022).

Banco

Dentro de los Arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento

A continuación, se detallan los contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 setiembre 2023 donde se evidencia que no existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Activo	Años	Plazo Mes	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	3101309647	¢	248 635 893	20	240	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	¢	490 441 196	20	240	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	¢	443 528 015	20	240	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	¢	33 498 521	15	180	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana Cajero Automático Novacentro	CORPORACION CALE OASIS S.A.	3101506725	¢	681 285 918	20	240	11.27%
085-2003	25/09/2018	Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	¢	89 012 851	15	180	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	¢	16 663 463	15	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	¢	538 565 028	20	240	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	¢	479 105 181	20	240	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTH LAND S.A.	3101647685	¢	644 102 351	20	240	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 637 090 065	20	240	11.27%
028-2008	28/04/2018	alto de Guadalupe Centro Nacional Procesamiento de	Las Rusias S.A.	3101180245	¢	235 688 862	5	60	9.88%
019-2012	02/05/2018	Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 973 901 122	20	240	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	615 488 233	20	240	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	¢	479 855 996	20	240	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	¢	600 612 066	20	240	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	¢	219 431 371	20	240	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	¢	383 205 717	20	240	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	¢	871 669 814	20	240	11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101241420	¢	849 320 619	20	240	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	¢	976 710 881	20	240	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	391 862 153	20	240	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	3101404668	¢	320 670 649	20	240	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	¢	83 570 031	20	240	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	¢	333 169 759	12	144	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	¢	341 331 634	20	240	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	¢	541 725 341	20	240	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	¢	603 977 547	20	240	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	¢	28 696 078	5	60	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	3101090714	¢	156 756 822	5	60	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	¢	737 674 492	20	240	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	¢	969 619 595	20	240	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	¢	352 719 295	20	240	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	¢	207 972 224	20	240	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	186 080 411	20	240	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE	3101167962	¢	144 063 244	5	60	9.88%
013-2011	08/04/2017	Guatuso	DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	¢	24 237 241	5	60	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA	3101141985	¢	503 595 885	20	240	11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DPCR S.A.	3101347439	¢	1 619 341 389	7	84	9.88%
0432019004	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	¢	6 356 125	5	60	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	¢	112 147 002	12	144	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL	3101364295	¢	600 836 797	20	240	11.27%
0432022004	30/09/2023	Hatillo Anexo	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	¢	52 075 670	5	60	9.50%
Total						20 826 292 547			

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Activos	Activos colonizados	Años	Plazo Mes	Tasa
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	3101239329	\$	860 016	492 212 794	20	240	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 128 464	645 853 940	20	240	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	301320325	\$	363 152	207 842 546	20	240	8.14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	269 639	154 322 709	20	240	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	\$	442 214	253 092 149	20	240	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	3101603787	\$	635 344	363 626 272	20	240	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	\$	201 143	115 120 243	20	240	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	602370958	\$	76 112	43 561 289	15	180	8.14%
037-2004	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	3101522176	\$	768 108	439 611 307	20	240	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	3101149252	\$	379 740	217 336 514	20	240	8.14%
077-2004	28/10/2016	Cajero Automático en el Centro Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A. DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS	3101007223	\$	58 625	33 552 877	15	180	8.14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	CENTROAMERICANOS S.A.	3101465579	\$	1 397 194	799 656 175	20	240	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserrí	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	107050793	\$	863 365	494 129 651	20	240	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	3101131313	\$	463 806	265 450 239	20	240	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	106180136	\$	391 795	224 236 201	20	240	8.14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	3102161372	\$	215 929	123 582 429	20	240	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	3101139362	\$	1 279 044	732 035 086	20	240	8.14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	3110257514	\$	1 208 119	691 442 552	20	240	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	3101309865	\$	741 530	424 400 127	20	240	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	3101113122	\$	1 196 906	685 024 950	20	240	8.14%
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	3101627571	\$	891 877	510 448 031	20	240	8.14%
105-2014	30/11/2018	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	3101009476	\$	1 588 183	908 964 672	20	240	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	3101590106	\$	4 494 480	2 572 325 853	20	240	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	3101267777	\$	550 043	314 806 078	20	240	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	3101287742	\$	912 244	522 104 758	20	240	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	3101085807	\$	434 878	248 893 674	7	84	7.40%
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	3101423103	\$	224 164	128 295 709	5	60	7.40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	3101529961	\$	175 816	100 624 694	20	240	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAJEMET S.A.	3101211896	\$	671 306	384 208 392	20	240	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	\$	1 279 517	769 976 323	20	240	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	178 940	102 412 690	20	240	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	323 662	185 241 676	20	240	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	3101008428	\$	68 975	39 476 250	5	60	7.40%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	203230523	\$	972 742	556 729 148	20	240	8.14%
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBALTAR	3110282042	\$	1 951 019	1 116 626 493	20	240	8.14%
129-2007	12/02/2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	3101152545	\$	346 364	198 234 455	5	60	7.40%
067-2012	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	REGENCY	3101540750	\$	2 237 407	1 280 535 368	20	240	8.14%
067-2012B	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	3101354868	\$	2 322 001	1 328 951 013	20	240	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	3101235805	\$	514 746	294 604 618	20	240	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	3101341642	\$	2 054 947	1 176 107 563	20	240	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	3102710896	\$	1 364 411	780 893 540	20	240	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	3101559454	\$	1 654 942	947 172 892	20	240	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	3101264344	\$	108 532	62 115 979	5	60	7.40%
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	3101167962	\$	1 234 828	706 728 932	20	240	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	3101054492	\$	668 501	382 603 400	20	240	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	15600283201	\$	660 986	378 302 171	20	240	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	15600283201	\$	422 558	241 842 419	20	240	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	3101335405	\$	173 732	99 432 221	20	240	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 475 834	844 663 880	20	240	8.14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3101245641	\$	7 581 474	4 339 105 136	5	60	7.40%
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	104970703	\$	534 465	305 890 169	15	180	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	3101346611	\$	709 955	406 328 356	7	84	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	3101179890	\$	3 221 688	1 843 868 945	7	84	7.40%
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL	3007045048	\$	4 334 977	2 481 037 302	20	240	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	3101185075	\$	1 178 295	674 373 440	7	84	7.40%
043202000-	31/08/2021	Jicaral	ROCVI de Jicaral S.A.	3101552021	\$	499 944	313 195 179	5	60	5.74%
043202000-	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	3101276473	\$	1 739 669	1 095 486 992	20	240	5.74%
043202000-	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	3101643023	\$	370 628	234 310 842	5	60	5.74%
043202100-	31/08/2023	Las Juntas de Abangares	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3002111230	\$	443 187	239 538 097	5	60	6.37%
Total						63 512 159	36 522 547 399			

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Seguros

Se presentan dos contratos de Arrendamientos Financieros:

Arrendamiento Edificio

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Seguros, bajo la modalidad llave en mano.

Proveedor: CLUB UNIÓN.

Moneda del contrato: colones.

El contrato permite prórrogas de 3 años c/u una vez finalizados los primeros 5 años.

Arrendamiento Servidores

Objeto del contrato: prestación del servicio de la plataforma de networking, almacenamiento y procesamiento en la modalidad de servicios administrados para de la solución integral de servidores, equipos de comunicación y almacenamiento que permita satisfacer las necesidades de infraestructura tecnológica de PSASSA.

Modalidad de la contratación: según demanda.

Proveedor: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA SOCIEDAD ANÓNIMA. Moneda del contrato: colones.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Al 30 de setiembre 2023 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢160 203 915.

Pensiones

Arrendamiento Edificio

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Seguros, bajo la modalidad llave en mano.

Proveedor: CLUB UNION Y CODISA

Moneda del contrato: dólares.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Dentro del Arrendamientos financiero no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros, opciones de ampliación ni tampoco opciones de compra asociados al contrato.

Al 30 de setiembre 2023 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢1 105 718 757.

SAFI

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. firmó el ocho de noviembre de 2011 junto con Popular Valores Puesto de Bolsa S.A. un contrato de alquiler de un local con la empresa Cam-X Techonologies S.A. para establecer el sitio alternativo de ambas compañías con el fin ubicar a su personal crítico en caso de fallas o imposibilidad de acceso a sus oficinas centrales.

El arrendamiento corresponde a un local ubicado en el tercer nivel del Edificio de la Bolsa Nacional de Valores, específicamente en el Parque Empresarial Forum en Santa Ana así como un área data center para la instalación de servidores críticos en el segundo piso del mismo edificio.

Dicho contrato fue renovado en noviembre de 2020 por medio de un adendum, fijando un nuevo vencimiento hasta el quince de noviembre de 2023.

Adicionalmente Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. cuenta con dos contratos de alquiler de corto plazo y bajo costo que no se incluyen en el rubro de activos de uso: el primero con BCR Fondo de Inversión Inmobiliario por el alquiler de las instalaciones administrativas ubicadas en el segundo piso del Edificio Torre Mercedes y el segundo con el Fondo de Inversión Inmobiliario Vista por el alquiler de una bodega en el sexto piso también del Edificio Torre Mercedes.

Dentro del Arrendamientos financiero no se presentan variables no asignados al arrendamiento.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados al contrato.

Al 30 de setiembre 2023 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢ 41 467 996.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Puesto de Bolsa

Se presentan dos contratos de Arrendamientos Financieros:

Arrendamiento oficinas centrales

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Valores.

Proveedor: ADMINISTRADORA VISTA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Moneda del contrato: dólares.

El contrato permite prórrogas de 3 años c/u una vez finalizados los primeros 4 años.

Arrendamiento oficinas BNV (continuidad del negocio)

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas de contingencia de Popular Valores.

Proveedor: ADMINISTRADORA VISTA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Moneda del contrato: dólares.

El contrato permite prórrogas de 3 año c/u una vez finalizados los primeros 4 años.

Dentro de los Arrendamientos financieros existen gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor por el Arrendamiento de computadoras portátiles y de escritorio por \$4 154.74 mensuales (sin IVA incluido).

En Popular Valores existe un arrendamiento operativo por alquiler de espacio en guarda-documentos \$728.96 julio \$728.07 agosto y \$728.07 setiembre 2023 (no incluye IVA).

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

¢1 082 160 depósito de garantía para oficinas de Sitio Alterno y ¢5 076 968 depósito de garantía para oficinas centrales.

Al 30 de setiembre 2023 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢969 331 841

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 11. Activos intangibles

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 los activos intangibles son sistemas de cómputo y plusvalía comprada, cuyo movimiento se detalla cómo sigue:

		Software
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2022	¢	35 183 735 911
Adiciones		13 564 403 861
Retiros		-4 497 353 825
Saldo al 30 de setiembre de 2023	¢	44 250 785 947
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2022		14 943 606 875
Gasto por amortización		9 805 797 674
Retiros		-4 832 192 232
Saldo al 30 de setiembre de 2023		19 917 212 317
Saldo neto:		
Saldo al 30 de setiembre de 2023	¢	24 333 573 631
		Software
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	27 752 276 088
Adiciones		13 997 873 884
Retiros		-6 566 414 061
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	35 183 735 911
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2021		11 924 952 200
Gasto por amortización		9 650 287 173
Retiros		-6 494 705 555
Saldo al 31 de diciembre 2022		15 080 533 817
Saldo neto:		
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	20 103 202 093

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

		Software
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	27 752 276 088
Adiciones		7 701 349 091
Retiros		-3 811 653 634
Saldo al 30 de setiembre 2022	¢	<u><u>31 641 971 545</u></u>
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2021		11 924 952 200
Gasto por amortización		7 052 100 663
Retiros		-3 802 667 009
Saldo al 30 de setiembre 2022		<u><u>15 174 385 854</u></u>
Saldo neto:		
Saldo al 30 de setiembre 2022	¢	<u><u>16 467 585 691</u></u>

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional		30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
a.1) Obligaciones a la vista				
Cuentas				
Cuentas corrientes	¢	35 489 467 806	35 519 638 927	34 882 143 480
Depósitos de ahorro a la vista		405 517 378 758	428 831 464 450	406 203 333 583
Captaciones a plazo vencidas		885 612 524	986 442 084	966 969 921
Otras captaciones a la vista		527 050 554	570 418 626	593 192 936
Giros y Transferencias por pagar		27 393 000	111 753 517	109 915 848
Cheques de gerencia		1 605 073 758	1 198 749 615	1 874 604 019
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		17 602 815	14 952 516	4 666 750
Obligaciones diversas con el público a la vista		2 987 775 083	2 841 004 579	2 662 081 766
Otras Obligaciones con el público a la vista		1 377 700	0	0
Total	¢	<u><u>447 058 731 998</u></u>	<u><u>470 074 424 313</u></u>	<u><u>447 296 908 302</u></u>
a.2) Obligaciones a plazo				
Ahorro complementario préstamos	¢	1 298 051 499 747	1 126 354 844 287	1 089 293 684 743
Depósitos de ahorro a plazo		257 929 988 225	244 081 979 104	243 820 318 178
Total	¢	<u><u>1 555 981 487 972</u></u>	<u><u>1 370 436 823 391</u></u>	<u><u>1 333 114 002 921</u></u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Obligaciones por pacto de recompra en valores	¢	6 136 528 435	10 782 998 545	11 037 987 535
Otras obligaciones con el público a plazo		492 390 741	172 233 511	175 961 837
Obligaciones diversas con el público a plazo		17 601 146 553	15 631 972 656	3 808 231 414
Cargos por pagar por obligaciones con el público		33 507 673 532	25 308 546 233	20 387 059 710
Total	¢	57 737 739 261	51 895 750 945	35 409 240 496
Total Moneda Nacional	¢	2 060 777 959 231	1 892 406 998 649	1 815 820 151 719

B) Moneda extranjeras		30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
b.1) Obligaciones a la vista				
Cuentas				
Cuentas corrientes	¢	9 939 121 622	20 700 885 296	35 128 055 031
Depósitos de ahorro a la vista		89 589 446 797	103 952 533 542	94 454 736 627
Captaciones a plazo vencidas		278 659 267	665 294 552	499 744 022
Cheques de gerencia		423 657 093	314 217 590	444 099 917
Obligaciones diversas con el público a la vista		221 605 349	173 260 433	201 552 431
Total	¢	100 452 490 128	125 806 191 413	130 728 188 028
b.2) Obligaciones a plazo				
Depósitos de ahorro a plazo	¢	160 688 840 635	170 606 591 826	183 710 865 258
Obligaciones por pacto de recompra en valores		13 719 339 383	3 608 863 208	4 497 843 077
Otras obligaciones con el público a plazo		378 526 034	15 117 558	15 889 270
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1 347 590 973	1 106 828 404	1 196 632 896
Total	¢	176 134 297 024	175 337 400 997	189 421 230 501
Total Moneda Extranjera	¢	276 586 787 153	301 143 592 410	320 149 418 528
Total General	¢	2 337 364 746 384	2 193 550 591 059	2 135 969 570 247

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 4.20% y 6.80% anual para setiembre 2023 (5.58% y 11.60 % anual para diciembre 2022 y 5.58% y 11.60% anual para setiembre 2022) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1.15% y 4.80% anual para setiembre 2023 (1.04% y 5.50% anual para diciembre 2022 y 0.09% y 3.65% anual para setiembre 2022).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 30 de setiembre 2023 la suma de ¢527 050 554 (diciembre 2022 es ¢570 418 626 y setiembre 2022 es ¢593 192 936), que corresponde al dinero

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

recibido por el Banco del Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigor de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

El 30 de diciembre 2020 se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular.

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Préstamo con el B.C.C.R	¢	122 333 422 050	127 291 000 000	127 291 000 000
Intereses por préstamo B.C.C.R		2 487 248 992	1 851 603 845	1 591 364 467
Total	¢	124 820 671 042	129 142 603 845	128 882 364 467

Nota 14. Obligaciones con entidades

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		30/9/2023	31/12/2022	30/9/2022
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	38 325 130 855	14 325 062 490	21 317 209 510
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		82 909 524 027	69 268 941 116	92 742 335 419
Captaciones a plazo vencidas		1 224 392 202	36 064 612	82 760 718
Captaciones a plazo entidades financieras del exterior		395 322 720 119	489 471 554 396	674 772 564 950
Depósitos a plazo, entidades financieras del país ⁽¹⁾				
Obligaciones con entidades financieras relacionadas		162 701 404	20 538 331 950	24 879 432 000
Otras obligaciones con entidades financieras		3 661 049 254	3 812 569 091	3 864 032 925
Préstamos otorgados por Finade		6 318 875 973	6 798 033 449	8 761 672 618
Obligaciones, bienes tomados en arrendamiento ⁽²⁾		67 060 113 456	52 657 216 699	56 715 465 084
Otras obligaciones con entidades no financieras		2 353 296 263	2 072 301 988	0
Cargos por pagar por obligaciones		5 341 114 578	6 736 051 302	5 834 520 079
Total	¢	602 678 918 131	665 716 127 093	888 969 993 303

(1) Depósitos a plazo de entidades financieras del país

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

30/9/2023		Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Entidad				
Asociaciones Solidaristas	¢	613	8,45%	53 787 620 562
Banco Popular		26	8,44%	39 544 426 993
Interclear Central de Valores		134	8,56%	269 020 916 979
Organizaciones Cooperativas		67	7,92%	15 912 038 921
Otras		18	7,76%	17 057 716 663
Total general	¢	858		395 322 720 119

31/12/2022		Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Entidad				
Asociaciones Solidaristas	¢	677	7,45%	81 142 896 415
Banco Popular		22	8,11%	33 253 801 949
Interclear Central de Valores		155	7,17%	300 897 096 681
Organizaciones Cooperativas		89	7,16%	19 289 055 319
Otras		50	6,88%	54 888 704 032
Total general	¢	993		489 471 554 396

30/9/2022		Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Entidad				
Asociaciones Solidaristas	¢	658	6.14%	71 776 439 091
Banco Popular		20	5.53%	30 070 335 963
Interclear Central de Valores		171	5.29%	488 469 079 659
Organizaciones Cooperativas		79	5.46%	19 922 368 836
Otras		61	5.79%	64 534 341 400
Total general	¢	989		674 772 564 950

(2) Bienes tomados en Arrendamientos Financieros

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Pasivo por Arrendamiento

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Conglomerado presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determino, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizo la “Curva con Spread Riesgo de Crédito” como tasa, es decir, a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 30 de setiembre de 2023 los pasivos por arrendamientos corresponden a ¢67 060 113 456 (¢52 657 216 699 en diciembre 2022 y ¢56 715 465 084 en setiembre 2022).

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Intereses por pasivos por arrendamiento	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento	1 589 580 996	2 261 957 857	1 710 735 995
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento M.E.	1 750 282 193	3 064 123 214	2 383 270 205
Total	¢ 3 339 863 189	5 326 081 071	4 094 006 201

A continuación, se detallan los pasivos por arrendamientos con los que cuenta el Banco al 30 de setiembre 2023:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Pasivos	Años	Plazo Mes	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	3101309647	¢	234 374 595	20	240	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	¢	460 284 253	20	240	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	¢	418 755 469	20	240	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	¢	29 618 066	15	180	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana Cajero Automático Novacentro	CORPORACION CALE OASIS S.A.	3101506725	¢	636 865 851	20	240	11.27%
085-2003	25/09/2018	Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	¢	78 384 046	15	180	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	¢	14 687 050	15	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	¢	505 679 430	20	240	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	¢	451 411 854	20	240	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	3101647685	¢	600 460 465	20	240	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 541 432 129	20	240	11.27%
028-2008	28/04/2018	alto de Guadalupe Centro Nacional Procesamiento de	Las Rusias S.A.	3101180245	¢	68 784 847	5	60	9.88%
019-2012	02/05/2018	Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 862 257 907	20	240	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	579 659 894	20	240	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	¢	450 540 832	20	240	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	¢	564 984 786	20	240	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	¢	204 075 819	20	240	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	¢	359 869 472	20	240	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	¢	821 371 644	20	240	11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101241420	¢	800 421 930	20	240	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	¢	920 343 800	20	240	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	369 387 560	20	240	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOBILIARIA JULY S.A.	3101404668	¢	302 117 934	20	240	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	¢	78 231 452	20	240	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	¢	275 536 149	12	144	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	¢	321 351 423	20	240	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	¢	506 504 995	20	240	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	¢	568 726 793	20	240	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	¢	9 065 356	5	60	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	3101090714	¢	50 511 253	5	60	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	¢	692 170 395	20	240	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	¢	909 848 680	20	240	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	¢	331 370 085	20	240	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	¢	194 395 690	20	240	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	174 531 549	20	240	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE	3101167962	¢	42 906 143	5	60	9.88%
013-2011	08/04/2017	Guatuso	DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	¢	7 325 105	5	60	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA	3101141985	¢	472 854 180	20	240	11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DPCR S.A.	3101347439	¢	910 467 741	7	84	9.88%
0432019004	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	¢	1 826 654	5	60	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	¢	91 513 545	12	144	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL	3101364295	¢	565 334 912	20	240	11.27%
0432022004	30/09/2023	Hatillo Anexo	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	¢	51 394 250	5	60	9.50%
Total						18 531 635 985			

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Pasivos	Pasivos colonizados	Años	Plazo Mes	Tasa
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	3101239329	\$	780 849	423 493 466	20	240	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 017 815	552 011 906	20	240	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	301320325	\$	326 489	177 071 450	20	240	8.14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	244 016	132 341 937	20	240	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	\$	403 540	218 860 098	20	240	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	3101603787	\$	579 780	314 443 900	20	240	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	\$	183 944	99 762 224	20	240	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	602370958	\$	64 799	35 143 971	15	180	8.14%
037-2004	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	3101522176	\$	700 934	380 151 555	20	240	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires Cajero Automático en el Centro	CORPORACION CORONA REAL	3101149252	\$	347 722	188 586 935	20	240	8.14%
077-2004	28/10/2016	Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A. DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS	3101007223	\$	49 854	27 038 415	15	180	8.14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	CENTROAMERICANOS S.A.	3101465579	\$	1 275 956	692 014 791	20	240	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserrí	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	107050793	\$	779 122	422 556 876	20	240	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	3101131313	\$	423 245	229 546 693	20	240	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	106180136	\$	357 531	193 907 068	20	240	8.14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	3102161372	\$	197 045	106 867 253	20	240	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	3101139362	\$	1 167 186	633 023 479	20	240	8.14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	3110257514	\$	1 079 768	585 612 061	20	240	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multipaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	3101309865	\$	674 173	365 637 889	20	240	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multipaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	3101113122	\$	1 086 648	589 343 510	20	240	8.14%
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	3101627571	\$	813 879	441 407 243	20	240	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	3101009476	\$	1 449 290	786 022 404	20	240	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	3101590106	\$	4 046 262	2 194 490 207	20	240	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	3101267777	\$	501 940	272 226 893	20	240	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	3101287742	\$	829 652	449 961 811	20	240	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	3101085807	\$	230 012	124 747 269	7	84	7.40%
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	3101423103	\$	63 342	34 353 631	5	60	7.40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	3101529961	\$	160 440	87 014 672	20	240	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAIEMET S.A.	3101211896	\$	610 038	330 854 272	20	240	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	\$	1 229 997	667 088 878	20	240	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	163 510	88 679 453	20	240	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	327 018	177 358 402	20	240	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	3101008428	\$	20 920	11 346 136	5	60	7.40%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	203230523	\$	885 872	480 452 912	20	240	8.14%
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	3110282042	\$	1 780 394	965 596 870	20	240	8.14%
129-2007	12/02/2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	3101152545	\$	99 730	54 088 793	5	60	7.40%
067-2012	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	REGENCY	3101540750	\$	2 023 262	1 097 316 054	20	240	8.14%
067-2012B	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	3101354868	\$	2 099 759	1 138 804 429	20	240	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	3101235805	\$	469 729	254 757 789	20	240	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	3101341642	\$	1 853 754	1 005 383 563	20	240	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	3102710896	\$	1 245 088	675 273 569	20	240	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	3101559454	\$	1 510 310	819 116 710	20	240	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	3101264344	\$	30 993	16 809 097	5	60	7.40%
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	3101167962	\$	1 126 837	611 140 117	20	240	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	3101054492	\$	610 038	330 854 272	20	240	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	15600283201	\$	601 254	326 089 966	20	240	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	15600283201	\$	384 324	208 438 192	20	240	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	3101335405	\$	158 569	85 999 865	20	240	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 330 135	721 398 750	20	240	8.14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3101245641	\$	1 843 617	999 885 544	5	60	7.40%
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	104970703	\$	454 504	246 500 033	15	180	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	3101346611	\$	375 244	203 513 681	7	84	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	3101179890	\$	1 672 184	906 908 911	7	84	7.40%
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL	3007045048	\$	3 910 555	2 120 889 402	20	240	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	3101185075	\$	622 784	337 766 783	7	84	7.40%
0432020004	31/08/2021	Jicaral	ROCVI de Jicaral S.A.	3101552021	\$	300 736	163 103 909	5	60	5.74%
0432020004	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	3101276473	\$	1 636 823	887 731 041	20	240	5.74%
0432020004	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	3101643023	\$	240 937	130 671 965	5	60	5.74%
0432021004	31/08/2023	Las Juntas de Abangares	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3002111230	\$	430 570	233 519 466	5	60	6.37%
Total						49 884 721	27 054 978 429			

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

A continuación, el total de pasivos por arrendamientos con los que cuentan las sociedades al 30 de setiembre 2023:

Popular Valores	Popular Pensiones	Popular SAFI	Agencia Seguros
722 018 656	73 938 053	12 037 957	121 274 126

Nota 15. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 se detallan como sigue:

		30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Honorarios por pagar	¢	1 221 515 234	1 150 889 284	1 160 957 577
Cuentas por pagar Proveedores		2 979 965 630	1 724 768 019	2 514 092 056
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad		4 953 761 977	562 410 271	17 538 943 743
Aportaciones Patronales por pagar		2 089 088 149	2 797 790 067	3 567 384 031
Impuestos retenidos por pagar		1 273 414 608	1 141 788 433	730 014 610
Aportaciones laborales retenidas por pagar		2 537 659 657	2 590 580 341	3 329 866 238
Otras retenciones a terceros por pagar		8 530 958 628	10 847 059 474	12 033 757 275
Participaciones sobre resultados por pagar		4 016 430 902	10 073 507 959	8 259 721 997
Vacaciones acumuladas por pagar		4 473 803 345	3 470 426 201	4 480 670 672
Fracciones de préstamos por aplicar		3 472 403 116	3 315 348 352	3 792 677 622
Cuentas por pagar cierre cta ahorro volunt.		3 220 129 680	3 241 812 830	3 257 245 114
Otras cuentas por pagar		33 969 058 883	33 928 323 619	31 034 537 309
Total	¢	72 738 189 809	74 844 704 850	91 699 868 243

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 se muestra a continuación:

		30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Balance Score Card ⁽¹⁾	¢	364 530 612	3 876 806 354	3 346 373 000
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽²⁾		1 876 283 847	1 620 340 672	1 628 980 081
Prestaciones legales ⁽³⁾		2 660 755 089	2 342 247 815	1 798 235 221
Litigios pendientes de resolver ⁽⁴⁾		1 395 288 608	1 601 547 580	1 380 879 255
Indemnizaciones a empleados		0	3 509 850 951	3 509 850 951
Cargas Sociales Balance Score Card		125 282 164	1 359 520 000	1 798 235 221
Otras Provisiones ⁽⁵⁾		1 149 185 620	1 777 588 159	1 825 084 183
Total	¢	7 571 325 940	16 087 901 531	15 287 637 911

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 30 de setiembre 2023, por mejoras en la misma y para efectos de revelación.

- (1) Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Conglomerado con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Conglomerado que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo.

- (2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

- (3) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución, con un tope máximo de 12 años para el Banco, con respecto a las sociedades el tope máximo es de 8 años.

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 el movimiento de prestaciones legales se detalla como sigue:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

		Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	2 342 247 815
Provisión pagada		-3 303 728 166
Provisión registrada		3 622 235 440
Saldo al 30 de setiembre de 2023	¢	<u>2 660 755 089</u>

		Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	1 526 330 052
Provisión pagada		-3 668 001 392
Provisión registrada		4 483 919 155
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	<u>2 342 247 815</u>

		Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	1 526 330 052
Provisión pagada		-2 789 271 358
Provisión registrada		3 061 176 526
Saldo al 30 de setiembre 2022	¢	<u>1 798 235 221</u>

El Conglomerado sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Conglomerado. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Adicionalmente, el Conglomerado traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores sea ASEBANPO o COOPEBANPO.

- (4) Para estos periodos existen juicios en contra del conglomerado. El cálculo de la provisión para los litigios se realiza tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 el movimiento de litigios se detalla como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	2 342 247 815
Provisión pagada		-3 303 728 166
Provisión registrada		3 622 235 440
Saldo al 30 de setiembre de 2023	¢	<u>2 660 755 089</u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	4 230 429 373
Provisión pagada		-216 965 496
Reversión contra ingresos		-2 618 939 756
Provisión registrada		1 128 853 371
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	1 601 547 580
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	4 230 429 373
Provisión pagada		-841 545 426
Reversión contra ingresos		-2 735 196 910
Provisión registrada		727 192 217
Saldo al 30 de setiembre 2022	¢	1 380 879 255

- (5) Con respecto a otras provisiones, ¢916 157 452 para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y ¢230 096 839 para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchip.

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 30 de setiembre 2023, por mejoras en la misma y para efectos de revelación.

Nota 17. Impuestos

a. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Conglomerado debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

	30/9/2023	31/12/2022	30/9/2022
Impuesto corriente			
Utilidad para cálculo de renta	27 499 413 154	75 609 910 036	63 075 952 157
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta	-1 878 841 349	-6 131 903 077	-1 015 278 862
Utilidad para cálculo de renta	¢ 25 620 571 805	69 478 006 958	62 060 673 295
Más, gastos no deducibles	14 589 899 241	2 121 414 579 862	7 141 448 352
Menos, ingresos no gravables	24 685 407 603	2 116 844 121 531	11 591 841 731
Base imponible gravable	15 525 063 443	74 048 465 289	57 610 279 916

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Impuesto corriente (30%)	¢	4 657 519 025	22 214 539 586	17 283 083 977
Menos renta de otros periodos		21 209 166	10 544 390	10 544 390
Diferencias temporarias		2 216 390 478	299 130 497	204 966 671
Impuesto de Renta Final	¢	6 852 700 336	21 904 864 700	17 067 572 916

Al 30 de setiembre 2023 el monto correspondiente al impuesto de renta diferido es por ¢2 654 252 674 y disminución de impuesto sobre renta ¢475 213 179 (setiembre 2022 ¢169 532 472 y ¢385 043 533)

b. Impuesto Diferido

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Impuesto diferido

		31 de dic-22	Debe	Haber	30 de set-23
Activos:					
Valuación de activos	¢	<u>15 491 623 571</u>	<u>1 467 380 875</u>	<u>8 389 519 841</u>	<u>8 569 484 605</u>
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	<u>11 814 791 324</u>	<u>461 619 466</u>	<u>7 092 494 495.85</u>	<u>18 445 666 354</u>

Impuesto diferido

		31 de dic-21	Debe	Haber	31 de dic-22
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	<u>3 227 792 082</u>	<u>25 167 117 462</u>	<u>12 903 285 973</u>	<u>15 491 623 571</u>
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	<u>29 739 336 511</u>	<u>19 703 324 837</u>	<u>1 778 779 651</u>	<u>11 814 791 324</u>

Impuesto diferido

		31 de dic-21	Debe	Haber	30 de set-22
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	<u>3 227 792 082</u>	<u>13 941 112 314</u>	<u>6 040 853 680</u>	<u>11 128 050 717</u>
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	<u>29 739 336 511</u>	<u>18 167 986 746</u>	<u>1 954 062 617</u>	<u>13 525 412 381</u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

c. Impuesto Valor Agregado

Para los periodos 2023 y 2022 el impuesto al valor agregado del Banco y sus Sociedades es como sigue:

Año 2023	Impuesto Valor Agregado
Enero	¢ 154 561 340
Febrero	155 517 185
Marzo	231 859 689
Abril	218 843 954
Mayo	309 293 781
Junio	191 325 278
Julio	179 531 547
Agosto	190 697 503
Septiembre	188 085 311
Totales	¢ 1 819 715 588

Año 2022	Impuesto Valor Agregado
Enero	¢ 168 655 176
Febrero	181 720 115
Marzo	207 363 627
Abril	186 188 432
Mayo	242 181 350
Junio	173 508 907
Julio	181 081 421
Agosto	180 855 944
Septiembre	164 878 068
Octubre	358 667 073
Noviembre	180 045 436
Diciembre	144 033 884
Totales	¢ 2 369 179 433

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 18. Otros Pasivos

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 los otros pasivos se detallan como sigue:

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Otros Pasivos:			
Operaciones pendientes de imputación	6 089 729 734	3 057 505 624	16 496 856 198
Total	¢ 6 089 729 734	3 057 505 624	16 496 856 198

La partida que tiene mayor impacto corresponde a los adelantos recibidos de la CCSS por recaudaciones de los aportes patronales y laborales, los cuales se registran de forma transitoria en espera de recibir la distribución para proceder a aplicarlas a las cuentas definitivas.

Nota 19. Patrimonio

El Patrimonio del Conglomerado al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 está conformado de la siguiente manera:

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Capital Social	¢ 245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados ⁽¹⁾	342 113 366 592	316 744 424 144	308 952 343 110
Ajustes al patrimonio ⁽²⁾	41 299 972 697	15 388 401 146	17 788 918 586
Reservas patrimoniales ⁽³⁾	3 530 045 089	3 210 168 663	3 210 168 663
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	250 359 137 368	215 373 017 217	211 306 950 480
Resultado del período	15 142 734 276	44 625 480 658	37 432 829 513
Patrimonio Fondo de Financiamiento	27 351 324 549	24 740 170 229	24 740 170 229
Total	¢ 924 796 580 570	865 081 662 056	848 431 380 580

El rubro en el estado de cambios en el patrimonio correspondiente a resultados acumulados por ¢265 501 871 644 para setiembre 2023 (¢248 739 779 993 para setiembre 2022) están compuesto por los rubros de resultados acumulados de ejercicios anteriores y resultados del periodo.

⁽¹⁾ Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Aportes por capitalizar pendientes de autorizar			
Aporte patronal no capitalizado	¢ 9 218 091 069	9 218 091 069	9 218 091 069
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno	1 312 507	1 312 507	1 312 507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983	332 893 963 017	307 525 020 569	299 732 939 534
Total	¢ 342 113 366 592	316 744 424 144	308 952 343 110

(2) Los ajustes al patrimonio

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

El superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢24 810 816 321 en setiembre 2023 (¢24 810 816 321 en diciembre 2022 y ¢28 234 070 595 en setiembre 2022).

- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Al 30 de setiembre 2023 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢11 747 010 673 (¢-9 183 651 179 en diciembre 2022 y ¢10 008 475 525 en setiembre 2022).

- Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 30 de setiembre 2023 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a una ganancia no realizada que ascienden a ¢4 742 145 703 (¢-238 763 997 en diciembre 2022 y ¢-436 676 484 en setiembre 2022).

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Reserva legal	¢ 3 518 425 843	3 198 549 417	3 198 549 417
Reserva para pérdidas de capital	11 619 246	11 619 246	11 619 246
Total	¢ 3 530 045 089	3 210 168 663	3 210 168 663

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 20. Activos y Pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos es el siguiente:

		30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Activos				
Disponibilidades	¢	5 326 995 483	4 999 319 742	4 866 243 473
Inversiones en valores y depósitos		16 902 593 625	15 972 544 019	14 158 022 278
Cartera de crédito		5 473 257 754	5 816 887 821	5 904 480 632
Otras cuentas por cobrar		625 240 347	555 457 925	547 214 404
Bienes realizables		233 612 775	237 333 116	255 487 510
Bienes de uso		61 264 323	63 283 919	63 957 294
Otros activos		387 439 185	456 697 386	586 801 215
Total de activos		29 010 403 492	28 101 523 928	26 382 206 806

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Pasivos

Otras cuentas por pagar		-3 643 777 474	-3 649 049 508	-3 650 304 232
Otros pasivos		-596 554 763	-354 499 094	-354 018 428
Total de pasivos		-4 240 332 237	-4 003 548 602	-4 004 322 660
Activos netos	¢	-24 770 071 255	-24 097 975 325	-22 377 884 146

Nota 21. Otras cuentas de orden deudoras

a) Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Garantías recibidas en poder del Banco	¢	40 073 130 954	30 849 262 231	27 414 863 200
Productos en suspenso		11 428 823 603	10 971 149 896	10 737 629 799
Créditos concedidos pendientes de utilizar		293 995 789 596	307 707 946 975	312 609 890 140
Cuentas castigadas		346 537 785 598	310 253 916 479	299 197 244 992
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar		3 408 644 996	3 238 111 145	3 410 087 166
Documentos de respaldo		3 026 143 012 088	2 928 563 717 424	2 830 212 655 603
Fondos especiales		45 195 174 610	50 824 540 540	49 834 677 192
Fodemipyme		67 239 531 538	64 435 938 770	63 236 701 396
Otras		343 122 959 073	351 727 538 422	358 486 418 943
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	¢	4 177 144 852 056	4 058 572 121 881	3 955 140 168 431
Cuentas de orden por cuenta de Terceros	¢	5 680 335 181 689	5 199 928 999 742	5 270 361 395 381
Valores negociables en custodia				
Cuentas de orden por cuenta propia	¢	96 199 174 759	55 699 781 777	58 812 340 335
Valores negociables en custodia				
Cuentas de orden por cuenta de terceros	¢	4 278 523 395 634	3 925 457 843 779	4 021 893 320 290
Valores negociables en custodia				

b) Las cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 se detallan como sigue:

		30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Puesto de Bolsa ⁽¹⁾				
Administración de carteras individuales				
Cartera activa	¢	435 229 742 279	377 058 525 276	419 646 553 230
Cartera de clientes		435 229 742 279	377 058 525 276	419 646 553 230
	¢	870 459 484 558	754 117 050 552	839 293 106 460

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Operadora de Pensiones ⁽²⁾			
<u>Fondos de pensión administrados en colones</u>			
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢ 175 079 131 484	163 668 837 488	164 828 378 149
Activo del Fondo de Capitalización Laboral	148 212 205 747	132 789 691 518	129 041 921 024
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	4 037 392 124 604	3 685 035 912 743	3 605 619 823 653
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones BA	38 891 863 144	29 852 729 335	29 765 145 930
Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Vendedores de Lotería	41 024 840 578	36 280 160 308	35 968 342 397
Fondo de comisiones	2 893 321 497	2 653 489 559	2 524 068 316
	¢ 4 443 493 487 054	4 050 280 820 951	3 967 747 679 470
<u>Fondos de pensión administrados en US dólares</u>			
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢ 27 960 849 028	29 013 963 808	29 261 836 973
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias BO	7 409 571 168	8 254 972 637	8 164 016 483
	¢ 35 370 420 196	37 268 936 445	37 425 853 456
Títulos de unidades de desarrollo (Tudes)	¢ 2 546 852 869	2 558 672 164	2 568 410 373
	¢ 4 481 410 760 118	4 090 108 429 559	4 007 741 943 299
Popular Fondos ⁽³⁾			
Fondos de inversión en colones:			
Fondo de Liquidez mixto colones	¢ 51 639 268 114	53 134 666 186	73 600 212 854
Confianza BP colones	19 065 750 715	14 826 707 873	9 388 202 618
Fondo Popular Mercado dinero colones	158 209 721 629	130 042 250 590	133 624 247 885
	228 914 740 458	198 003 624 649	216 612 663 357
Fondos de inversión en dólares (colonizados):			
Fondo Popular Mercado de dinero dólares	¢ 52 263 380 640	94 495 047 196	117 026 747 894
Fondo Liquidez Mixto dólares	26 098 258 960	29 418 671 812	58 733 591 172
Confianza BP dólares	5 839 473 951	6 473 234 168	356 596 070
Fondo Popular Inmobiliario FINPO	20 329 318 115	22 631 443 513	23 769 791 227
Fondo Popular Inmobiliario ZETA	36 044 605 466	40 961 658 601	42 795 298 299
	¢ 140 575 037 132	193 980 055 290	242 682 024 662
Fondos de Inversión	¢ 369 489 777 590	391 983 679 939	459 294 688 019
	¢ 5 721 360 022 267	5 236 209 160 050	5 306 329 737 778

Existe una diferencia del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Vendedores de Lotería por ¢41 024 840 577 para setiembre 2023 (¢36 280 160 308 diciembre 2022 y

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

¢35 968 342 397 setiembre 2022); estos fondos únicamente son administrados por la Sociedad de Pensiones, pero no forman parte de las cuentas de orden.

- (1) Los contratos de administración de carteras están respaldados por títulos valores en custodia en la Central de Valores. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

		30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
En colones:				
Montos recibidos de clientes	¢	313 384 122 364	257 767 816 218	288 751 013 372
Montos invertidos		313 384 122 364	257 767 816 218	288 751 013 372
		626 768 244 728	515 535 632 436	577 502 026 744
En US dólares:				
Montos recibidos de clientes		121 845 619 915	119 290 709 058	130 895 539 858
Montos invertidos		121 845 619 915	119 290 709 058	130 895 539 858
		243 691 239 831	238 581 418 116	261 791 079 716
Total de portafolios	¢	870 459 484 558	754 117 050 552	839 293 106 460

En la administración de carteras individuales que no son carteras mancomunadas no se garantiza una tasa de interés al cliente, ya que el inversionista es propietario del portafolio de títulos valores y puede manejarlo a su conveniencia, contando con la asesoría bursátil. El Puesto cobra a los inversionistas una comisión de administración sobre los montos invertidos.

- (2) La administración de los fondos de pensiones se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Código de Comercio y por las normas y disposiciones emitidas por SUPEN.
- (3) La Sociedad ha registrado ante la SUGEVAL los siguientes fondos de inversión:

A. Ahorro Popular (no diversificado)

Fondo en colones de crecimiento y abierto (patrimonio variable), de cartera pública, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

B. Popular Mercado de Dinero colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

C. Popular Mercado de Dinero dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

D. Fondo de Inversión Mixto colones (no diversificado)

El fondo Popular Mixto colones, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

E. Fondo de Inversión Mixto dólares (no diversificado)

El fondo Popular Mixto dólares, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

F. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 20 000 participaciones con valor nominal de US\$5 000 cada una por un total de US\$100 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

G. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 100 000 participaciones con valor nominal de US \$1 000 cada una por un total de US \$100 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

H. Popular Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos I

Es un fondo cerrado de cartera financiera no especializada y cartera local de proyectos, desarrollo de proyectos y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 14 000 participaciones con valor nominal de US\$ 1 000 cada una por un total de US\$14 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 4 años a partir de su fecha de aprobación.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

I. Popular Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos II

Es un fondo cerrado de cartera financiera no especializada y cartera local de proyectos, desarrollo de proyectos y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 32 000 participaciones con valor nominal de US\$1 000 cada una por un total de US\$32 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 4 años a partir de su fecha de aprobación.

c) Las cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 se detallan como sigue:

		30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Puesto de Bolsa				
Total cuentas de orden por cuenta propia:				
Valores negociables en custodia por cuenta propia	¢	33 106 027 918	24 283 757 454	27 679 264 191
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)		1 047 389 000	0	1 474 767 083
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)		21 309 008 358	16 850 911 931	15 145 306 153
Contratos a futuro pendientes de liquidar ⁽¹⁾		40 736 749 482	14 565 112 392	14 513 002 908
Total	¢	96 199 174 758	55 699 781 777	58 812 340 335

⁽¹⁾ Contratos a futuro pendientes de liquidar:

Setiembre 2023	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días	¢ 4 712 123 024	32 196 460 111	9 819 703 358	27 118 659 568
De 31 a 60 días	0	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	¢ 4 712 123 024	32 196 460 111	9 819 703 358	27 118 659 568

Diciembre 2022	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días	¢ 6 118 481 495	36 629 151 858	10 977 033 863	21 584 983 736
De 31 a 60 días	0	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	¢ 6 118 481 495	36 629 151 858	10 977 033 863	21 584 983 736

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Setiembre 2022	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días	¢ 7 143 551 654	40 617 172 847	11 637 038 470	37 856 168 323
De 31 a 60 días		0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0
	¢ 7 143 551 654	40 617 172 847	11 637 038 470	37 856 168 323

d) Las cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 se detallan como sigue:

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Puesto del Bolsa			
Cuentas de orden por cuenta de terceros			
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	¢ 495 443 846	1 177 977 758	734 283 971
Valores negociables custodia	4 115 669 312 266	3 750 685 594 583	3 802 596 159 495
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	43 358 192 396	41 459 061 728	61 154 867 580
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	45 153 501 064	56 825 558 758	60 154 077 949
Contratos a futuro pendientes de liquidar ⁽¹⁾	73 846 946 062	75 309 650 952	97 253 931 294
Total	¢ 4 278 523 395 634	3 925 457 843 779	4 021 893 320 290

Operaciones a plazo

- (1) El Puesto ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) por cuenta de clientes, sobre los que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas de esos contratos frente a las otras partes contratantes únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores.

Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el valor nominal representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

El crecimiento en el nivel de saldos abiertos a plazo responde a la estrategia que pretende incidir en el margen financiero, al aumentar el apalancamiento dentro de los parámetros y niveles de riesgo aprobados, permitiendo dotar al Puesto de Bolsa la compra de instrumentos con tasas cupón más altos.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que el Puesto participa al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 es el siguiente:

setiembre 2023

		Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
		Colones	US dólares	Colones	US dólares
Hasta 30 días	¢	22 262 396 242	17 473 874 074	1 000 479 167	0
De 31 a 60 días		0	0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0	0
	¢	22 262 396 242	17 473 874 074	1 000 479 167	0

Diciembre 2022

		Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
		Colones	US dólares	Colones	US dólares
Hasta 30 días	¢	10 924 396 551	3 640 715 842	0	0
De 31 a 60 días		0	0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0	0
	¢	10 924 396 551	3 640 715 842	0	0

Setiembre 2022

		Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
		Colones	US dólares	Colones	US dólares
Hasta 30 días	¢	11 131 627 956	2 339 837 368	1 041 537 583	0
De 31 a 60 días		0	0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0	0
	¢	11 131 627 956	2 339 837 368	1 041 537 583	0

Los títulos valores que se encuentran garantizando las operaciones de reporto tripartito, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores. Al 31 de diciembre 2022 y setiembre 2022 el Puesto presenta llamadas a margen, las cuales se detallan en el siguiente cuadro resumen:

Setiembre 2023

Fecha	Operación	Vencimiento	Monto
28/09/2023	23090791020	23/10/2023	47 128.14
	Dólares		\$ 47 128.14

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Diciembre 2022

Fecha	Operación	Vencimiento	Monto
19/12/2022	22102837019	10/1/2023	16 359 017.21
19/12/2022	22120843370	17/1/2023	7 472 121.12
26/12/2022	22120843506	17/1/2023	12 414 734.42
Colones			¢ 36 245 872.75
14/10/2023	22092130556	20/01/2023	180 952.44
Dólares			\$ 180 952.44

Setiembre 2022

Fecha	Operación	Vencimiento	Monto
26/9/2022	22091429637	28/10/2022	24 913 891.23
21/9/2022	22091429637	28/10/2022	28 469 073.72
Colones			¢ 53 382 964.95
25/08/2022	22082225686	07/10/2022	61 764.50
30/09/2022	22082225686	07/10/2022	38 416.07
Dólares			\$ 100 180.57

Nota 22. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

		30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢	158 506 564 273	169 606 985 545	180 762 711 031
Créditos pendientes de desembolsar		26 671 100 002	41 944 288 255	46 920 631 765
Garantías otorgadas		104 023 997	230 257 326	190 272 493
Otras Contingencias		8 711 174 512	126 075 001	93 178 162
Total	¢	193 992 862 784	211 907 606 127	227 966 793 451

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Banco

Pasivos Contingentes

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

Setiembre 2023

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	11	1	9	₡77 043 820.30	1	\$0.00
Contencioso	126	73	52	₡2 181 099 035.81	1	\$7 280 815.00
Laboral	124	112	11	₡81 592 017.90	1	\$0.00
Penal	7	4	3	₡120 400 000.00	0	\$0.00
Tránsito	8	8	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	281	202	76	₡2 465 634 874.01	3	\$7 280 815.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	22	21	1	₡13 000 000.00	0	\$0.00
Civil	17	14	3	₡56 884 008.00	0	\$0.00
Contencioso	217	134	80	₡4 988 640 586.14	3	\$0.00
Familia	1	1	0	₡0.00	0	\$2 762 843.94
Laboral	121	118	3	₡285 000 000.00	0	\$0.00
Penal	30	24	6	₡235 770 000.00	0	\$0.00
Tránsito	18	18	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	426	330	93	₡5 579 294 594.14	3	\$2 762 843.94

Diciembre 2022

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	13	3	10	₡78 373 704.15	0	\$0.00
Contencioso	116	64	52	₡2 695 736 966.96	0	\$0.00
Laboral	109	97	12	₡74 392 017.90	0	\$0.00
Penal	3	2	1	₡28 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	6	6	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	252	176	76	₡2 882 002 689.01	0	\$0.00

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	17	17	0	₡0.00	0	\$0.00
Civil	15	12	3	₡56 884 008.80	0	\$0.00
Contencioso	223	139	84	₡35 525 009 717.44	0	\$0.00
Laboral	174	169	5	₡307 300 000.00	0	\$0.00
Penal	30	23	7	₡325 770 000.00	0	\$0.00
Tránsito	20	20	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	479	380	99	₡36 214 963 726.24	0	\$0.00

Setiembre 2022

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	11	2	9	₡49 050 017.18	0	\$0.00
Contencioso	110	60	50	₡2 732 308 712.21	1	\$7 280 815.00
Laboral	96	85	11	₡74 092 017.90	0	\$0.00
Penal	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
Tránsito	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	224	153	71	₡2 860 950 747.29	1	\$7 280 815.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	13	13	0	₡0.00	0	\$0.00
Civil	17	17	0	₡0.00	0	\$0.00
Contencioso	215	215	0	₡0.00	0	\$0.00
Laboral	184	184	0	₡0.00	0	\$0.00
Penal	29	29	0	₡0.00	0	\$0.00
Tránsito	11	11	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	469	469	0	₡0.00	0	\$0.00

Activos Contingentes

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como Actor, según se detalla a continuación:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Setiembre 2023

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	33	1	27	₡3 877 530 165.63	5	\$337 433.97
Contencioso	5	3	2	₡22 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	3	2	1	₡1 816 500.00	0	\$0.00
Penal	51	37	11	₡256 971 582.00	3	\$441 375.00
Tránsito	25	25	0	₡0.00	0	\$0.00
Procesos Civiles (cartera cobratoria)	106	19	82	₡4 473 468 805.39	5	\$24 981.75
Totales	223	87	123	₡8 631 787 053.02	13	\$803 790.72

Diciembre 2022

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	35	1	34	₡3 889 523 618.60	0	\$0.00
Contencioso	4	3	1	₡20 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
Penal	54	39	15	₡259 812 957.00	0	\$0.00
Tránsito	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	95	45	50	₡4 169 336 575.60	0	\$0.00

Setiembre 2022

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	35	35	0	₡0.00	0	\$0.00
Contencioso	4	4	0	₡0.00	0	\$0.00
Penal	53	53	0	₡0.00	0	\$0.00
Tránsito	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	93	93	0	₡0.00	0	\$0.00

Popular Seguros

Al 30 de setiembre 2023 Popular Seguros mantiene “Cuentas Contingentes Deudoras” asociadas al Pasivo por Obligaciones con el Público, por la suma de ₡10 838 605 (₡11 773 935 diciembre 2022 y ₡11 836 433 setiembre 2022) y se relaciona con las garantías de cumplimiento y participación de los procesos de contratación. Las demás sociedades no poseen cuentas contingentes.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 23. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

	30/09/2023	30/09/2022	Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
			2023	2022
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ 4 592 983 064	1 971 179 722	1 433 552 206	975 655 473
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	30 298 582 485	25 283 883 829	9 677 122 491	8 723 138 598
Productos por inversiones al costo amortizado	16 919 786	5 855 368	10 870 188	4 445 895
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	11 581 487 540	12 618 734 716	3 794 565 937	4 280 335 636
Total	¢ 46 489 972 875	39 879 653 635	14 916 110 822	13 983 575 602

Nota 24. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	30/09/2023	30/09/2022	Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
			2023	2022
Productos por créditos de personas físicas	¢ 167 158 116 453	157 248 766 364	56 689 487 836	54 926 877 879
Productos por créditos Banca de Desarrollo	2 013 296 444	1 258 519 706	635 257 745	538 659 928
Productos por créditos Empresariales	19 774 285 181	17 441 690 696	6 489 558 945	6 314 845 468
Productos por créditos Corporativo	4 179 953 359	10 955 031 250	1 637 888 456	3 612 399 353
Productos por créditos Sector Público	26 882 981 530	4 502 782 332	8 089 909 762	2 439 502 966
Productos por créditos Sector Financiero	9 312 141 433	8 246 373 730	3 187 756 054	2 656 994 471
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	9 541 807 337	9 463 848 718	3 152 471 991	3 472 111 353
Total	¢ 238 862 581 736	209 117 012 795	79 882 330 790	73 961 391 419

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso lo siguiente:

“Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1° de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente,

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 “PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO” del RIF.”

La aplicación citada de esta normativa para el primer trimestre del año 2023 no ha generado ningún impacto en los ingresos.

Nota 25. Otros Ingresos Financieros

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 los otros ingresos financieros, se detallan como sigue:

		30/09/2023	30/09/2022	Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
				2023	2022
Comisiones por líneas de crédito	¢	2 126 529 478	3 014 444 164	644 297 376	977 559 895
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		3 328 220 240	10 545 809 967	1 434 984 120	308 713 278
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		9 034 982 407	31 075 735	2 697 016 528	25 120 013
Otros ingresos financieros diversos		840 561 363	1 519 997 898	294 992 120	82 827 719
Total	¢	15 330 293 488	15 111 327 764	5 071 290 145	1 394 220 905

El rubro en el estado de resultados correspondiente a otros ingresos financieros por ¢2 967 090 841 está compuesto por los rubros de comisiones por líneas de crédito y otros ingresos financieros diversos.

Nota 26. Ingresos por Recuperación de Activos y disminución de estimaciones y provisiones.

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

		30/09/2023	30/09/2022	Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
				2023	2022
Recuperación de créditos castigados	¢	11 579 848 236	9 566 759 565	3 481 435 081	3 290 976 422
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados		30 717 153	33 921 636	11 368 578	14 245 414
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos		8 442 854 517	10 297 707 363	2 615 255 658	3 619 527 859

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar	1 140 917 821	2 429 904 309	171 089 827	1 675 894 336
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes	602 834 014	126 665 135	27 773 588	95 365 540
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	1 716 381 165	458 987 217	1 415 151 711	93 477 859
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	159 360 558	412 534 511	24 002 414	215 943 432
Disminución Estimación por Incobrables Inversión Valores	1 199 566 477	1 981 184 113	498 958 100	542 109 927
	¢ 24 872 479 939	25 307 663 848	8 245 034 956	9 547 540 790

Gastos por estimación de deterioro de activos

			Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
	30/09/2023	30/09/2022	2023	2022
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢ 30 183 472 023	26 177 645 987	10 658 162 767	10 352 504 989
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	4 258 211 649	5 282 339 118	1 212 260 944	1 405 538 335
Gastos por estimación específica para créditos contingentes	35 331 144	625 734 146	26 799 334	607 353 839
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	3 220 418 447	1 368 364 999	811 893 535	587 119 030
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	93 885 022	522 326 444	8 571 972	107 170 042
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	891 518 250	393 866 284	101 594 178	133 224 415
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	12 979 730	50 226 662	3 986 798	12 720 231
Gastos por deterioro de propiedades de inversión	66 261 618	94 692 937	11 024 462	7 336 805
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	316 011 392	71 622 929	78 317 638	42 331 070
Total	¢ 39 078 089 274	34 586 819 507	12 912 611 629	13 255 298 756

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 27. Ingresos por Comisiones de Servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre			
		30/09/2023	30/09/2022	2023	2022
Por certificación de cheques	¢	3 538 723	4 928 171	1 160 758	1 748 799
Por administración de fideicomisos		127 506 457	128 888 074	42 425 604	42 062 153
Por tarjetas de crédito		10 415 637 719	10 871 758 010	3 600 652 411	3 521 523 063
Comisiones por administración de fondos de inversión		2 766 982 270	3 038 325 182	948 509 596	952 908 870
Comisiones por administración de fondos de pensión		14 378 889 270	13 990 657 720	5 048 863 672	4 722 363 746
Comisiones por colocación de seguros		5 585 093 988	4 773 360 420	1 673 392 223	1 516 239 058
Comisiones por operaciones bursátiles (Terceros en Mercado Local)		1 514 035 975	998 796 348	488 341 118	189 331 538
Otras comisiones		8 723 651 847	9 011 813 662	2 901 275 752	2 829 784 134
Total	¢	43 515 336 250	42 818 527 587	14 704 621 133	13 775 961 361

Nota 28. Otros Ingresos Operativos

Los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre			
		30/09/2023	30/09/2022	2023	2022
Alquiler de bienes	¢	2 059 813	8 018 324	691 533	2 639 623
Recuperación de gastos		2 162 844 401	2 877 494 474	693 958 681	807 732 866
Diferencia de cambio por otros pasivos		827 084 328	789 088 591	198 973 261	211 548 243
Diferencia de cambio por otros Activos		955 619 146	747 199 203	271 078 474	199 211 421
Otros ingresos por cuentas por cobrar		11 415 758	4 954 965	3 357 540	1 862 639
Disminución de provisiones por Litigios		5 095 386 625	5 394 702 487	1 581 842 433	1 153 904
Ingresos operativos varios		2 583 334 460	1 776 216 426	1 055 093 676	697 176 920
Total	¢	11 637 744 531	11 597 674 470	3 804 995 598	1 921 325 615

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 29. Gastos financieros

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

	30/09/2023	30/09/2022	Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
			2023	2022
Por obligaciones con el Público ⁽¹⁾	¢ 114 712 797 827	65 928 585 142	39 928 561 453	23 228 034 704
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	739 651 655	772 232 067	233 629 160	260 239 378
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras ⁽²⁾	36 441 096 220	20 848 466 619	11 712 360 400	9 532 527 446
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	2 429 101 586	2 130 782 349	558 145 164	2 130 782 349
Por otras cuentas por pagar diversas	3 643 230	66 031 069	1 154 997	22 272 834
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	2 930 365 096	158 095 151	1 431 384 239	31 244 213
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	152 096 154	627 489 527	1 866 338	64 552 126
Por otros gastos financieros	713 476	2 261 626	240 149	611 644
Total	¢ 157 409 465 243	90 533 943 551	53 867 341 900	35 270 264 692

⁽¹⁾ **Gastos financieros por obligaciones con el Público**

	30/09/2023	30/09/2022	Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
			2023	2022
Cargos por captaciones a la vista	¢ 8 716 102 925	5 638 475 991	2 853 019 088	2 596 262 770
Gastos por otras obligaciones a la vista	15 300 201	9 332 882	4 753 481	6 047 181
Cargos por captaciones a plazo	50 953 365 634	23 487 414 122	17 139 164 442	9 090 682 409
Gastos por obligaciones pacto recompra	1 467 446 923	507 455 828	469 537 679	239 736 280
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	53 560 582 145	36 285 906 320	19 462 086 763	11 295 306 063
Total	¢ 114 712 797 827	65 928 585 142	39 928 561 453	23 228 034 704

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

⁽²⁾ **Gastos Obligaciones con Entidades Financieras y No financieras**

		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre			
		30/09/2023	30/09/2022	2023	2022
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢	3 580 763 701	3 063 649 450	1 121 377 660	1 057 409 387
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras		32 687 947 751	17 556 031 317	10 534 697 331	8 400 240 589
Gastos por financiamientos de entidades no financieras del país		172 384 767	228 785 853	56 285 408	74 877 469
Total	¢	36 441 096 220	20 848 466 619	11 712 360 400	9 532 527 446

Nota 30. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se componen de:

		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre			
		30/09/2023	30/09/2022	2023	2022
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢	89 306 232 883	85 939 692 885	29 698 450 802	29 277 433 121
Gastos por servicios externos		16 748 593 619	18 783 491 686	5 548 556 322	6 971 831 991
Gastos de movilidad y comunicaciones		1 571 991 154	2 308 174 093	502 423 289	759 221 411
Gastos de infraestructura		13 122 884 297	13 298 461 446	4 515 733 086	4 735 327 130
Gastos Generales ⁽²⁾		15 292 578 256	13 033 234 473	5 384 584 741	4 778 524 040
	¢	136 042 280 210	133 363 054 582	45 649 748 239	46 522 337 693

⁽¹⁾ Los gastos de personal se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre			
		30/09/2023	30/09/2022	2023	2022
Sueldos y bonificaciones	¢	51 911 472 329	48 815 325 617	17 572 466 134	19 405 576 581
Aguinaldo		5 304 978 396	5 069 753 841	1 680 891 607	1 622 268 398
Vacaciones		3 218 070 974	2 890 993 954	846 095 467	804 819 189
Incentivos		4 859 715 484	4 942 143 530	1 560 401 269	1 607 462 842
Cargas sociales		14 794 437 814	13 948 583 995	5 038 432 659	4 586 706 649
Fondo de capitalización laboral		881 417 084	827 052 452	299 063 951	269 678 218
Otros gastos de personal		8 336 140 803	9 445 839 496	2 701 099 715	980 921 243
	¢	89 306 232 883	85 939 692 885	29 698 450 802	29 277 433 121

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

(2) Los gastos generales se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre			
		30/09/2023	30/09/2022	2023	2022
Otros Seguros	¢	466 879 130	293 518 000	172 388 371	100 995 051
Depreciación Edificios		511 615 393	640 466 884	160 452 543	210 120 221
Papelería		697 843 672	831 374 609	268 757 110	324 968 393
Gastos Legales		368 852 094	728 253 994	80 471 890	338 984 958
Suscripciones y Afiliaciones		360 475 108	120 213 542	55 026 476	34 474 106
Propaganda y Publicidad		1 273 867 058	1 719 211 836	631 260 096	787 419 353
Amortización de Software		9 737 423 729	6 879 810 982	3 144 681 324	2 434 545 457
Aportes Presupuesto SUGEF		716 773 016	570 660 424	376 596 981	198 399 808
Gastos Generales diversos		1 158 849 057	1 249 724 202	494 949 950	348 616 694
Total	¢	15 292 578 256	13 033 234 473	5 384 584 741	4 778 524 040

Nota 31. Gastos operativos

Los gastos operativos, se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre			
		30/09/2023	30/09/2022	2023	2022
Comisiones por Servicios	¢	7 601 721 193	7 563 197 489	2 384 674 396	2 567 212 871
Gastos por Bienes mantenidos para la venta		13 554 613 874	12 374 603 141	4 871 056 301	3 780 718 952
Gastos por Provisiones ⁽¹⁾		4 102 366 160	5 083 935 350	1 346 609 701	1 198 953 438
Gasto Bonificaciones en comisiones		78 737 657	75 797 863	27 267 927	26 325 958
Gastos por cambios y Arbitraje		316 437 808	559 217 737	64 577 134	377 981 908
Otros Gastos Operativos ⁽²⁾		9 704 297 568	6 326 952 569	3 395 670 967	2 108 091 391
Total	¢	35 358 174 259	31 983 704 149	12 089 856 426	10 059 284 518

⁽¹⁾ Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre			
		30/09/2023	30/09/2022	2023	2022
Provisiones para Obligaciones Patronales	¢	3 775 464 577	4 146 225 601	1 259 526 431	1 002 726 702
Otras Provisiones		326 901 583	937 709 748	87 083 270	196 226 736
Total	¢	4 102 366 160	5 083 935 350	1 346 609 701	1 198 953 438

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

(2) Los otros gastos operativos se detallan como sigue:

		30/09/2023	30/09/2022	Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
				2023	2022
Valuación neta de otros pasivos	¢	268 313 579	283 196 845	104 754 861	87 973 768
Valuación neta de otros activos		440 850 922	361 131 217	141 508 130	89 732 621
Impuesto de renta 8% sobre intereses de inversiones		0	74 432 866	0	0
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles		1 273 014	1 897 351	626 856	632 253
Patentes		1 466 234 070	1 455 754 172	495 548 295	425 984 866
Otros impuestos pagados en el país		1 185 143 460	1 095 559 834	393 945 621	433 002 770
Perdidas por fraudes, estafas y hurtos		3 492 085	26 845 246	291 405	24 275 611
Gastos operativos varios		6 338 990 438	3 028 135 039	2 258 995 800	1 046 489 504
Total	¢	9 704 297 568	6 326 952 569	3 395 670 967	2 108 091 391

Nota 32. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

30/9/2023

Activos financieros

		Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢	227 632 607 353	227 632 607 353
Inversiones en valores y depósitos		879 961 918 026	879 431 350 373
Cartera de crédito		2 794 181 138 866	2 737 450 669 951
Total de activos	¢	3 901 775 664 245	3 844 514 627 677

Pasivos financieros

Obligaciones con el público

Captaciones a la vista	¢	542 226 737 328	542 226 737 328
Otras obligaciones con el público a la vista		5 284 484 798	5 284 484 798
Captaciones a plazo		1 718 121 631 767	1 739 919 232 202
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		19 855 867 818	19 855 867 818
Otras obligaciones con el público a plazo		18 472 063 328	18 472 063 328
Cargos por pagar por obligaciones con el público		34 855 264 505	34 855 264 505
Total de pasivos	¢	2 338 816 049 544	2 360 613 649 979

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:

Obligaciones a plazo con el BCCR	¢	122 333 422 050	124 838 323 760
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR		2 487 248 992	2 487 248 992
Total de	¢	124 820 671 042	127 325 572 752

Obligaciones con entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	¢	121 930 741 558	121 930 741 558
Obligaciones con entidades a plazo		466 232 087 928	465 588 388 334
Obligaciones con otras entidades no financieras		8 672 172 237	8 718 892 726
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		5 341 114 578	5 341 114 578
	¢	602 176 116 300	601 579 137 196

31/12/2022

Activos financieros

		Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢	312 010 897 835	312 010 897 835
Inversiones en valores y depósitos		748 335 868 814	748 683 013 801
Cartera de crédito		2 709 721 088 797	2 608 204 561 855
Total de activos	¢	3 770 067 855 446	3 668 898 473 491

Pasivos financieros

Obligaciones con el público

Captaciones a la vista	¢	591 226 677 475	591 226 677 475
Otras obligaciones con el público a la vista		4 653 938 251	4 653 938 251
Captaciones a plazo		1 541 043 415 217	1 556 129 564 475
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		14 391 861 753	14 391 861 753
Otras obligaciones con el público a plazo		15 819 323 726	15 819 323 726
Cargos por pagar por obligaciones con el público		26 415 374 636	26 415 374 636
Total de pasivos	¢	2 193 550 591 059	2 208 636 740 316

Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:

Obligaciones a plazo con el BCCR	¢	127 291 000 000	129 127 195 703
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR		1 851 603 845	1 851 603 845
Total de	¢	129 142 603 845	130 978 799 548

Obligaciones con entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	¢	83 630 068 218	83 630 068 218
Obligaciones con entidades a plazo		566 479 672 135	566 159 539 882
Obligaciones con otras entidades no financieras		8 870 335 438	8 925 043 997
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		6 736 051 302	6 736 051 302
	¢	665 716 127 093	665 450 703 399

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

30/9/2022

Activos financieros	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 274 848 109 785	274 848 109 785
Inversiones en valores y depósitos	976 667 798 593	977 068 783 470
Cartera de crédito	2 686 501 873 079	2 595 620 193 189
Total de activos	¢ 3 938 017 781 457	3 847 537 086 445
Pasivos financieros		
Obligaciones con el público		
Captaciones a la vista	¢ 572 728 175 600	572 728 175 600
Otras obligaciones con el público a la vista	5 296 920 730	5 296 920 730
Captaciones a plazo	1 516 824 868 179	1 523 597 837 170
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores	15 535 830 612	15 535 830 612
Otras obligaciones con el público a plazo	4 000 082 520	4 000 082 520
Cargos por pagar por obligaciones con el público	21 583 692 607	21 583 692 607
Total de pasivos	¢ 2 135 969 570 247	2 142 742 539 238
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:		
Obligaciones a plazo con el BCCR	¢ 127 291 000 000	128 869 202 258
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR	1 591 364 467	1 591 364 467
Total de	¢ 128 882 364 467	130 460 566 724
Obligaciones con entidades:		
Obligaciones con entidades a la vista	¢ 114 142 305 647	114 142 305 647
Obligaciones con entidades a plazo	760 231 494 958	760 034 949 728
Obligaciones con otras entidades no financieras	8 761 672 618	8 815 164 915
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	5 834 520 079	5 834 520 079
	¢ 888 969 993 303	888 826 940 370

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Conglomerado para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

b. Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 30 de setiembre 2023 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 30 de setiembre 2023, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 33. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

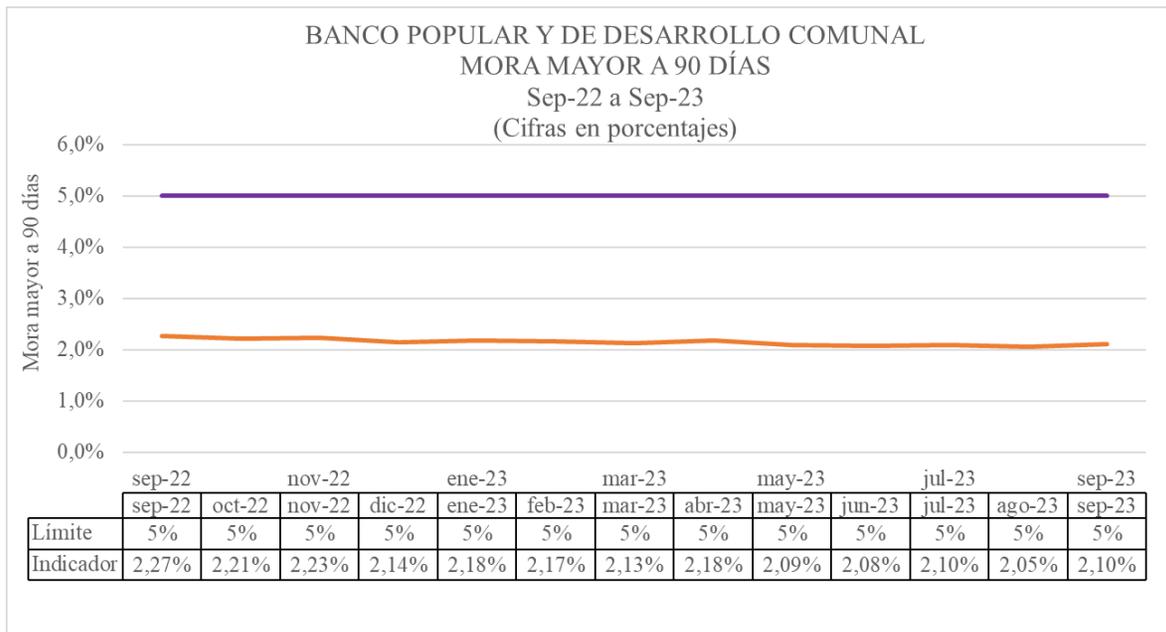
CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas en los reglamentos SUGEF 24-22 y SUGEF 1-05, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 2,10% al 30 de septiembre del 2023, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



La cartera de crédito por actividad económica se detalla cómo sigue:

		30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Agricultura	¢	45 421 584 998	47 626 830 630	48 688 738 476
Ganadería		37 645 876 740	37 619 895 709	37 617 275 966
Pesca		1 278 362 854	1 234 579 660	1 247 844 939
Industria		49 619 739 136	45 235 631 482	45 880 982 643

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Vivienda		673 909 506 552	677 852 498 100	678 593 198 044
Construcción		25 912 835 308	26 236 169 254	26 638 797 075
Turismo		19 050 254 506	23 571 845 223	21 906 783 763
Electricidad		50 508 122 099	46 145 233 394	45 304 145 651
Comercio y servicios		238 874 798 484	248 632 540 865	251 012 484 659
Consumo		1 262 118 274 186	1 190 834 693 783	1 173 106 502 808
Transporte		18 467 285 768	17 594 035 174	16 476 973 114
Depósitos y almacenamientos		1 045 372 759	480 878 858	490 550 854
Sector público		402 439 122 786	327 947 554 445	332 139 277 911
Sector bancario		895 061	69 568 236 449	63 504 118 230
Otras entidades		57 972 184 156	63 438 595 610	58 789 936 995
Total	¢	2 884 264 215 392	2 824 019 218 637	2 801 397 611 125
Productos por Cobrar	¢	39 196 676 494	34 469 355 423	35 905 004 341
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-12 573 867 059	-13 977 640 754	-13 498 992 171
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-116 705 885 962	-134 789 844 509	-137 301 750 215
Total de cartera de crédito	¢	2 794 181 138 866	2 709 721 088 797	2 686 501 873 079

La cartera de crédito por tipo de garantía al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 se detalla como sigue:

		30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Fideicomisos	¢	249 847 499 718	260 702 715 647	260 050 958 601
Fiduciaria		25 354 811 390	27 496 100 162	29 692 617 213
Hipotecaria		1 099 980 587 982	1 151 332 245 570	1 159 246 205 033
Prendaria		34 844 016 247	19 691 373 577	17 096 214 677
Mixta		96 642 096 373	68 448 211 467	68 087 581 105
Otra		1 377 595 203 683	1 296 348 572 215	1 267 224 034 496
Total	¢	2 884 264 215 392	2 824 019 218 637	2 801 397 611 125
Productos por Cobrar	¢	39 196 676 494	34 469 355 423	35 905 004 341
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-12 573 867 059	-13 977 640 754	-13 498 992 171
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-116 705 885 962	-134 789 844 509	-137 301 750 215
Total de cartera de crédito	¢	2 794 181 138 866	2 709 721 088 797	2 686 501 873 079

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 79.80% al 30 de

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

setiembre 2023 (81.46% diciembre 2022 y 81.73% setiembre 2022) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 30 de setiembre 2023 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢2 884 264 215 392 (¢2 824 019 218 637 en diciembre 2022 y ¢2 801 397 611 125 en setiembre 2022) y el número de préstamos es 304 731 (299 829 en diciembre 2022 y 301 487 en setiembre 2022).

Al 30 de setiembre 2023 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢36 939 235 621 (¢37 229 086 432 en diciembre 2022 y ¢38 307 763 231 en setiembre 2022) y corresponde a 1 467 préstamos (1 475 en diciembre 2022 y 1 521 en setiembre 2022), que equivale a 1.28% (1.32% en diciembre 2022 y 1.37% en setiembre 2022) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones):

Al 30 de setiembre de 2023

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		3 530 045 089
Total	¢	248 530 045 089
5% capital y reservas	¢	12 426 502 254

	Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 426 502 254	¢	2 547 774 085 717	304 721
De ¢12 426 502 255 hasta ¢24 853 004 509		88 771 803 235	5
De ¢24 853 004 510 hasta ¢37 279 506 763		70 844 339 544	2
De ¢37 279 506 764 en adelante		176 873 986 896	3
Total cartera	¢	2 884 264 215 392	304 731

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2022

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		3 210 168 663
Total	¢	248 210 168 663
5% capital y reservas	¢	12 410 508 433

Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 410 508 433	¢	2 484 453 671 422
De ¢12 410 508 434 hasta ¢24 821 016 866		89 234 863 128
De ¢24 821 016 867 hasta ¢37 231 525 299		71 785 941 058
De ¢37 231 525 300 en adelante		178 544 743 029
Total cartera	¢	2 824 019 218 637
		299 819

Al 30 de setiembre de 2022

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		3 210 168 663
Total	¢	248 210 168 663
5% capital y reservas	¢	12 410 508 433

Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 410 508 433	¢	2 459 868 662 905
De ¢12 410 508 434 hasta ¢24 821 016 866		88 973 774 132
De ¢24 821 016 867 hasta ¢37 231 525 299		72 809 342 612
De ¢37 231 525 300 en adelante		179 745 831 475
Total cartera	¢	2 801 397 611 125
		301 487

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR

2.1.1. Riesgo de precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que

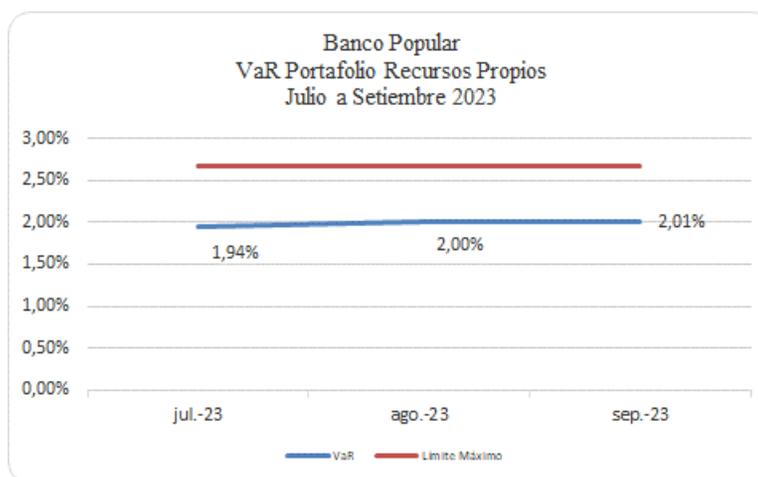
CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 2.01% al cierre de mes de setiembre. El siguiente grafico muestra los resultados para el periodo de enero a setiembre del 2023:



2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

Setiembre 2023

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de setiembre, el 64% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 17% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,0%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 7% y un 12% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Diciembre 2022

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre del 2022, el 77,37% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 20,99% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,05%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 0,96% y un 0,62% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Setiembre 2022

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de setiembre 2022, el 54,63% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 14,85% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,09%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 8,51% y un 21,93% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2.1.3. *Backtesting* de la cartera total de inversiones

El backtesting, es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Para el cierre del mes de setiembre el indicador del VaR % es del 2,01%.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

BACK TESTING

CARTERA DE INVERSIONES

Setiembre 22 - Setiembre 23

(cifras en porcentajes)

	sep-23	ago-23	jul-23	jun-23	may-23	abr-23	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22
ESTIMACION													
Cartera total	636 624	673 984	664 575	692 407	695 191	709 663	672 857	633 346	619 704	610 969	637 113	640 698	663 765
VAR absoluto 95%	-12807	-13497	-12919	-13246	-12476	-12517	-11787	-11181	-11322	-11546	-11580	-11620	-11759
VAR relativo 95%	2,012%	2,003%	1,944%	1,913%	1,795%	1,764%	1,752%	1,765%	1,827%	1,890%	1,818%	1,814%	1,772%
RESULTADO													
Ganancias		4278,40	1413,14	1245,82	5388,69	11460,51	8023,27		4582,07		3138		
Pérdidas	-1309,80							-1668,40		-61		-4563	-11563
VAR real %	-0,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,26%	0,00%	-0,01%	0,00%	0,00%	-1,74%

Para el cierre del mes de diciembre el indicador del VaR % es del 1,89%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

BACK TESTING

CARTERA DE INVERSIONES

Diciembre 21 - Diciembre 22

(cifras en porcentajes)

	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22	may-22	abr-22	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21
ESTIMACION													
Cartera total	610 969	637 113	640 698	663 765	731 504	745 406	793 440	790 482	764 578	786 480	778 821	758 657	839 460
VAR absoluto 95%	11546	11580	-11620	-11759	-9295	-6960	-5578	-5495	-5545	-6618	-6783	-7216	-8245
VAR relativo 95%	1,890%	1,818%	1,814%	1,772%	1,271%	0,934%	0,703%	0,695%	0,725%	0,841%	0,871%	0,951%	0,982%
RESULTADO													
Ganancias		3138											
Pérdidas	-61		-4563	-11563	-12649	-7369	-8236	-3899	-3388	-5419	-4406	-8715	-4048
VAR real %	-0,01%	0,00%	0,00%	-1,74%	-1,73%	-0,99%	-1,04%	0,00%	0,00%	-0,69%	-0,57%	-1,15%	-0,48%

Para el cierre del mes de setiembre 2022 el indicador del VaR relativo% es del 1.77%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

BACK TESTING

CARTERA DE INVERSIONES

Setiembre 21 - Setiembre 22

(cifras en porcentajes)

	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22	may-22	abr-22	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21	nov-21	oct-21	sep-21
ESTIMACION													
Cartera total	663 765	731 504	745 406	793 440	790 482	764 578	786 480	778 821	758 657	839 460	914 939	1 060 957	1 060 957
VAR absoluto 95%	-11759	-9295	-6960	-5578	-5495	-5545	-6618	-6783	-7216	-8245	-8771	-9347	-7048
VAR relativo 95%	1,772%	1,271%	0,934%	0,703%	0,695%	0,725%	0,841%	0,871%	0,951%	0,982%	0,959%	0,964%	0,664%
RESULTADO													
Ganancias													
Pérdidas	-11563	-12649	-7369	-8236	-3899	-3388	-5419	-4406	-8715	-4048	-4589	-8573	-8808
VAR real %	-1,74%	-1,73%	-0,99%	-1,04%	0,00%	0,00%	-0,69%	-0,57%	-1,15%	-0,48%	-0,50%	-0,81%	-0,83%

2.1.4. Stress testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estar pérdidas podrían ser demasiado altas.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2023. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

Setiembre 2023

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría ganancia máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢524,00 millones, lo cual equivale a un 0,08% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	sep-23
Cartera valorada	636 624
VAR absoluto	-12 807
VAR porcentual al 95%	-2,01%
VAR extremo	524
VAR extremo porcentual	0,08%

Diciembre 2022

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢13.189,00 millones, lo cual equivale a un - 2,16% del valor de mercado de la cartera valorada.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
dic-22	
Cartera valorada	610 969
VAR absoluto	11 546
VAR porcentual a	1,89%
VAR extremo	-13 189
VAR extremo por	-2,16%

Setiembre 2022

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢14 341 millones, lo cual equivale a un -2.16% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
sep-22	
Cartera valorada	663 765
VAR absoluto	-11 759
VAR porcentual al 95%	-1,77%
VAR extremo	-14 341
VAR extremo porcentual	-2,16%

Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea afectada negativamente por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés de sus activos y pasivos. Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apearse a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene un impacto a nivel del margen.

De acuerdo con la coyuntura económica actual, la Junta Directiva del BCCR redujo la TPM en marzo abril, junio y julio, por un acumulado de 250 p.b. desde un 9% hasta el 6,5%. Cabe indicar que en su última revisión de septiembre mantuvo su postura de política monetaria en el mismo nivel. Esto fundamentado en que la inflación ha logrado desacelerarse a nivel interno más rápido de lo esperado y al proceso de apreciación de la moneda local, sin embargo, persisten una serie de riesgos como la postura restrictiva de la política monetaria a nivel internacional, la tendencia en el precio internacional del petróleo, los riesgos geopolíticos de la guerra entre Rusia y Ucrania, conformación de nuevos bloques económicos y la actual guerra entre Israel y Palestina. Así como algunos riesgos naturales que pueden influir en la oferta de productos como lo es el fenómeno del niño o el calentamiento Global.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a. Análisis de brechas de reprecación.
- b. Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c. Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d. Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e. Escenarios de stress.

Dado el contexto antes citado, de cambio de tendencia a la baja en las tasas de interés, se debe recordar que la estructura de balance del Banco mantiene una brecha sensible tasa a un año plazo positiva en sus carteras referenciadas, por lo que ajustes al alza favorecen pero reducciones impactan el margen, ya que los activos re precian más rápido que su pasivo, no obstante, se debe recordar que solo un 40% de la cartera esta referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva. Por lo que se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo re precia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo impacta positivamente el margen financiero compensando el efecto inicial antes citado de reducción de tasas.

Estos elementos se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de la subida o reducciones en la tasa de interés. Estructuralmente, los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses, aunque como se citó previamente el país ha mostrado una reversión en el enfoque de la TPM en el año 2023 que ha moderado y reducido el crecimiento de las tasas de interés en colones, así como un proceso de normalización de los niveles de liquidez.

Sin embargo, estos elementos durante el III trimestre del año 2023 tienden a estabilizarse producto principalmente del enfoque al alza en la política monetaria

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

internacional, lo cual genera estrujamiento en los premios por invertir en colones, y al proceso de apreciación en el comportamiento del tipo de cambio. A estos elementos se suman otros riesgos como lo es la tendencia al alza de la TPM internacional y el alza en el precio internacional del petróleo, riesgos geopolíticos de la guerra entre Rusia y Ucrania, conformación de nuevos bloques económicos y la actual guerra entre Israel y Palestina. Así como algunos riesgos naturales que pueden influir en la oferta de productos como lo es el fenómeno del niño o el calentamiento Global, lo cual nos hace prever en términos de tasas un escenario de riesgo medio alto

Reporte de brechas, setiembre 2023 (expresado en miles):

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	984 751 849	211 376 739	11 061 701	53 578 945	87 129 716		527 943 795
Cartera de crédito		2 850 207 023	2 774 350 510	51 475 595	21 239 920	1 933 183	16 888	1 190 927
	¢	3 834 958 872	2 985 727 249	62 537 295	74 818 865	89 062 899	93 677 841	529 134 722
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 689 847 342	113 187 738	239 672 245	303 345 649	326 266 318	105 561 139	601 814 252
Obligaciones con entidades Financiera		621 309 016	61 072 966	117 653 472	83 227 743	156 163 423	147 218 837	55 801 501
	¢	2 311 156 358	174 260 704	357 325 717	386 573 392	482 429 741	252 779 976	657 615 754
Brecha de activos y pasivos	¢	1 523 802 514	2 811 466 545	-294 788 421	-311 754 527	-393 366 842	-159 102 135	-128 481 032

Reporte de brechas, diciembre 2022 (expresado en miles):

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	917 513 389	138 772 870	26 931 596	15 748 596	22 751 898	107 267 626	606 040 803
Cartera de crédito		2 793 058 640	2 659 020 869	59 845 665	48 424 060	25 724 628	6 274	37 143
	¢	3 710 572 029	2 797 793 739	86 777 262	64 172 655	48 476 526	107 273 900	606 077 947
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 467 553 088	146 423 650	209 239 181	232 290 402	311 873 751	219 406 924	348 319 179
Obligaciones con entidades Financiera		728 270 836	84 829 336	104 521 078	164 753 703	167 550 440	15 769 933	190 340 707
	¢	2 195 823 924	231 252 986	313 760 259	397 044 105	479 424 191	235 176 856	538 659 886
Brecha de activos y pasivos	¢	1 514 748 105	2 566 540 752	-226 982 998	-332 871 450	-430 947 664	-127 902 956	67 418 061

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Reporte de brechas, setiembre 2022

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	1 166 292 503	337 735 433	9 291 347	66 400 199	14 699 783	119 849 391	618 316 349
Cartera de crédito		2 767 062 397	2 694 872 065	31 339 823	17 193 986	8 914 962	14 701 886	39 675
	¢	3 933 354 900	3 032 607 498	40 631 170	83 594 185	23 614 745	134 551 278	618 356 024
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 405 654 171	117 781 219	206 899 297	279 247 191	268 528 114	254 290 053	278 908 297
Obligaciones con entidades Financiera		923 294 050	100 403 713	213 676 451	154 713 438	235 770 963	23 971 221	194 758 265
	¢	2 328 948 222	218 184 932	420 575 747	433 960 629	504 299 078	278 261 274	473 666 561
Brecha de activos y pasivos	¢	1 604 406 678	2 814 422 566	-379 944 577	-350 366 444	-480 684 332	-143 709 996	144 689 462

El escenario de estabilidad o ajustes a la baja en nivel de tasas de interés del mercado implica que el costo de fondeo de la institución comience a bajar y genere que el margen financiero podría sufrir un crecimiento transitorio ya que la elasticidad mostrada por los ingresos y gastos financieros ante cambios en las tasas de interés no es la misma.

2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en moneda extranjera se puedan ver afectados adversamente por las variaciones en el tipo de cambio. Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 2-10 por parte de la SUGEF y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A septiembre de 2023, el indicador de posición en moneda extranjera se ubica dentro de los límites de apetito establecidos por la Junta Directiva Nacional.

Límites de la PME			
Descripción	PNME	PEstrME	PEME
Dato	0,10%	7,77%	7,67%
Estado	Apetito	Apetito	Apetito

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cabe indicar, que la revisión y actualización de los límites de la PME fueron aprobados por la Junta Directiva Nacional, mediante el acuerdo número 866 artículo 8, de la sesión ordinaria número 6024 de la JDN celebrada el 19 de julio del año en curso.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Activos				
Disponibilidades	US\$	17 047 976	17 990 751	19 103 345
Cuenta de encaje en el BCCR		33 776 613	55 237 064	48 371 981
Inversiones		313 817 900	311 602 389	353 372 227
Cartera de crédito		251 221 743	257 629 472	259 888 787
Cuentas por cobrar		3 209 144	3 159 735	4 545 752
Otros activos		3 332 690	2 186 513	2 556 549
Total de activos	US\$	622 406 065	647 805 924	687 838 641
Pasivos				
Obligaciones con el público		493 811 439	501 354 402	506 008 074
Obligaciones a plazo		99 044 768	119 330 811	159 592 136
Cuentas por pagar diversas		18 425 081	13 908 641	16 901 169
Otros pasivos		1 035 652	127 232	179 033
Total de pasivos	US\$	612 316 940	634 721 086	682 680 413
Posición neta activa	US\$	10 089 124	13 084 838	5 158 228

2.2.Riesgo asociado a los instrumentos financieros de las Sociedades del Banco.

Popular Pensiones

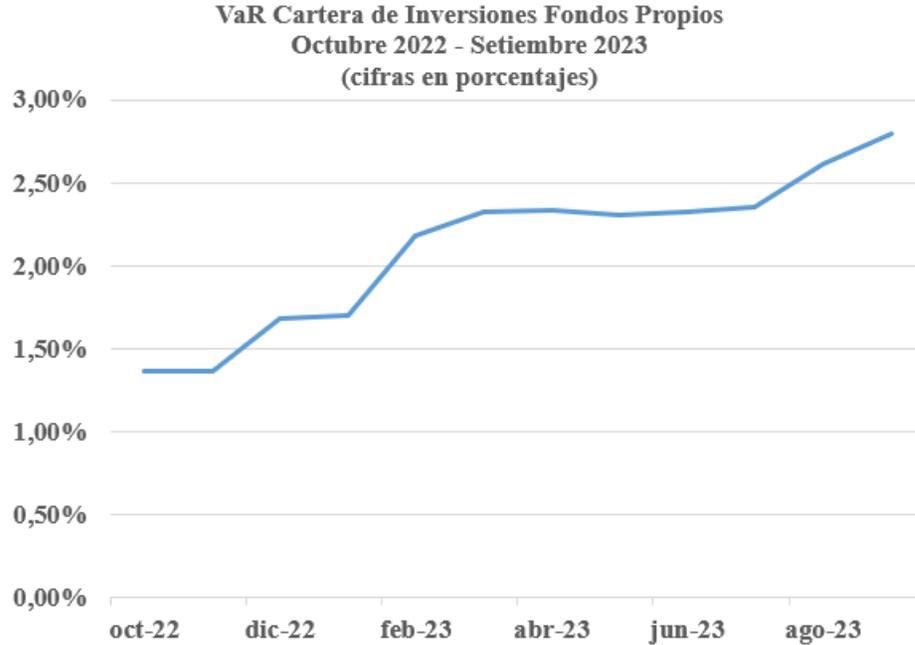
Riesgo Asociado a los Instrumentos Financieros.

Riesgo de Precio

Se relaciona con la pérdida potencial en el valor del portafolio por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador muestra los siguientes resultados para los últimos 12 meses:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS



Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al mes de setiembre 2023, el 84,78% de la cartera se encontraba invertido en títulos valores emitidos por Gobierno y Banco Central de Costa Rica, no sujeto al requisito de calificación local.

Con respecto a la porción restante de la cartera, un 7,54% en títulos valores de largo plazo emitidos por BAC San José S.A., con una calificación AAA (cri) y un 7,68% se encuentra invertido en títulos valores de corto plazo emitidos por la Mutual Cartago (Mucap), con una calificación F1 (cri).

Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado, cuyo resultado se presenta a continuación:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

	Oct-22	Nov-22	Dec-22	Jan-23	Feb-23	Mar-23	Apr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	Aug-23	Sep-23
ESTIMACIÓN												
Cartera total	18.550	18.497	20.955	20.889	22.264	24.636	24.910	27.394	26.927	25.019	28.976	29.138
VAR absoluto 95%	(253)	(253)	(353)	(355)	(485)	(573)	(581)	(632)	(626)	(590)	(757)	(816)
VAR relativo 95%	-1,36%	-1,37%	-1,69%	-1,70%	-2,18%	-2,33%	-2,33%	-2,31%	-2,32%	-2,36%	-2,61%	-2,80%
RESULTADO												
Ganancias			15	16		384	252	133	35	73	220	
Pérdidas	(66)	(12)			(11)							(71)
VAR real %	-0,36%	-0,06%	0,07%	0,08%	-0,05%	1,56%	1,01%	0,48%	0,13%	0,29%	0,76%	-0,24%

Popular Seguros

Riesgo asociado a los instrumentos financieros.

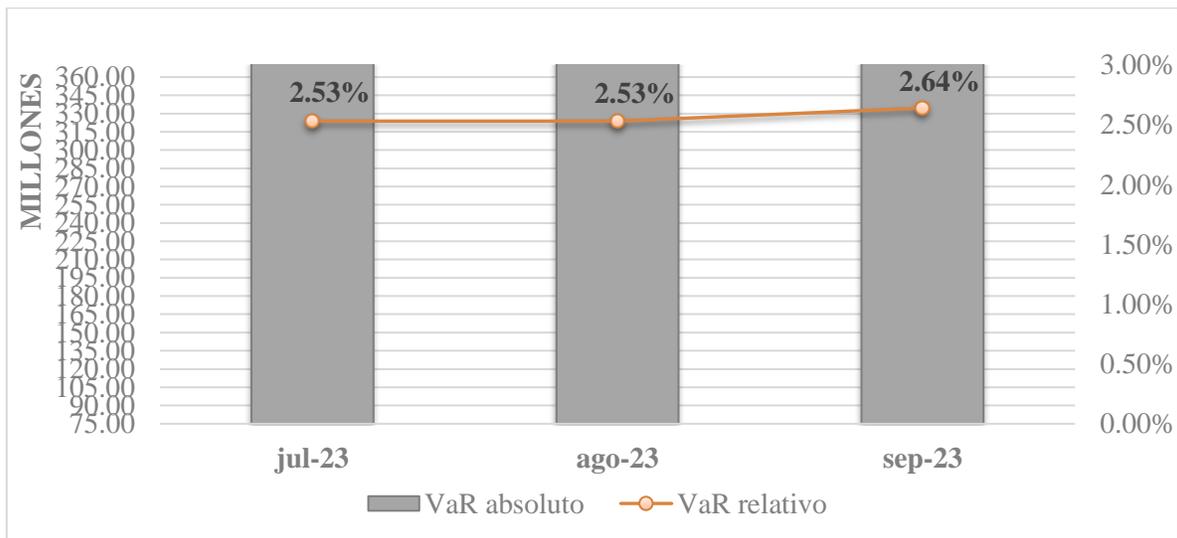
Riesgo de Precio

El Riesgo de Mercado se gestiona a través del Riesgo de Precio, el cual es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio del mercado de un instrumento financiero.

Para tal fin, el indicador se calcula mediante la aplicación del modelo de simulación histórica y calculado con el percentil del 95% de confianza para obtener el Valor en Riesgo (VaR) de los fondos propios de la cartera de inversiones.

Dicho indicador muestra los siguientes resultados en el III trimestre de 2023:

**P.S.: Valor en Riesgo (VaR)
De julio a setiembre de 2023
(monto en colones)**



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de riesgos emitidos por Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A., de julio a setiembre 2023.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

	jul-23	ago-23	sep-23
VaR absoluto	376 124 798,04	382 986 959,04	405 048 622,70
VaR relativo	2,53%	2,53%	2,64%
Monto cartera	14 867 195 475,75	15 134 035 130,93	15 319 464 094,51

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada a través de la aplicación de las políticas de inversión, en donde se establecen límites de concentración por emisor, por moneda y por plazo, cumpliendo todos con las políticas establecidas.

En el III trimestre de 2023 la concentración por emisor ha mantenido una tendencia similar a la de los últimos 12 meses, siendo la inversión en el emisor Gobierno el más alto. Se realiza un monitoreo por los cambios que se pueden presentar en el país debido a la coyuntura actual. Como referencia a continuación se presenta la distribución del portafolio de inversiones en el mes de setiembre de 2023:

**P.S.: Distribución del portafolio de inversiones
Setiembre de 2023
(monto en colones)**

Emisor	Total	Porcentaje por Emisor
BCCR	1 049 908 309	6,48%
GOBIERNO	10 202 720 810	63,02%
BCR	558 299 634	3,45%
MUCAP	442 000 845	2,73%
ICE	807 477 649	4,99%
BPDC	203 487 659	1,26%
MADAP	432 445 205	2,67%
BAC SJ	1 297 121 317	8,01%
BNCR	25 510 702	0,16%
BN SAFI	7 899 858	0,05%
BP SAFI	531 624 158	3,28%
INS SAFI	841 809	0,01%
BANCO DAVIVIENDA	631 465 295	3,90%
TOTAL COLONES	16 190 803 247	100%

Fuente: Reporte Evaluación de Políticas de Inversiones, setiembre del 2023,
Área Administrativa Financiera de Popular Seguros.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez supone la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable.

Estos mecanismos corresponden a la elaboración de flujos de efectivo reales y proyectados (ingresos y egresos), así como de verificar el cumplimiento de los límites definidos.

El siguiente gráfico presenta el Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) para el III trimestre de 2023, ubicándose en el Apetito de Riesgo. Se concluye que la Correduría tiene la solvencia de cumplir en con sus obligaciones en el corto plazo.

**P.S.: Índice de Cobertura de Liquidez
De julio a setiembre de 2023**

	jul-23	ago-23	sep-23
ICL	1,60	1,62	1,63
Apetito Máximo	1,70	1,70	1,70
Apetito Mínimo	1,40	1,40	1,40

Fuente: Elaboración propia con datos de los reportes Flujo Neto de Efectivo, Área Administrativa Financiera, P.S., setiembre del 2023.

Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado y cuyo resultado se presenta a continuación:

**P.S.: Backtesting de cartera de inversiones
De setiembre de 2022 a setiembre de 2023
(monto en colones)**

	sep-23	ago-23	jul-23	jun-23	may-23	abr-23	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22
ESTIMACION													
Cartera Total	15 319 464 095	15 134 035 131	14 867 195 476	14 474 144 215	14 296 122 180	13 580 414 416	12 977 621 806	12 496 343 211	12 195 812 967	12 172 240 407	12 402 884 554	12 248 172 372	12 037 418 103
VaR absoluto 95%	-405 048 623	-382 986 959	-376 124 798	-357 185 905	-329 181 340	-326 907 360	-309 836 505	-291 516 607	-285 296 636	-283 660 533	-285 866 725	-270 044 675	-269 341 188
VaR relativo 95%	-2,64%	-2,53%	-2,53%	-2,47%	-2,30%	-2,41%	-2,39%	-2,33%	-2,34%	-2,33%	-2,30%	-2,20%	-2,24%
RESULTADO													
Ganancias	0,00	103 924 110	25 800 526	27 897 907	145 682 970	166 129 123	152 434 716	7 043 073	24 460 517	19 209 715	42 827 515	0,00	0,00
Pérdidas	-4 065 995	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-85 914 920	-250 514 534
VaR real %	-0,0003	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,70%	-2,05%
VaR real vs VaR estimado	2,61%	N/A	1,50%	0,16%									

Nota: Cartera de fondos propios. No se consideran los fondos de inversión y CDP que no son valorados.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de riesgos emitidos por Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A., y reporte Valuación de Instrumentos Financieros, Área Administrativa Financiera, P.S., 2022-2023.

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Riesgo asociado a los instrumentos financieros.

Riesgo de Mercado

Es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Riesgo de Precio

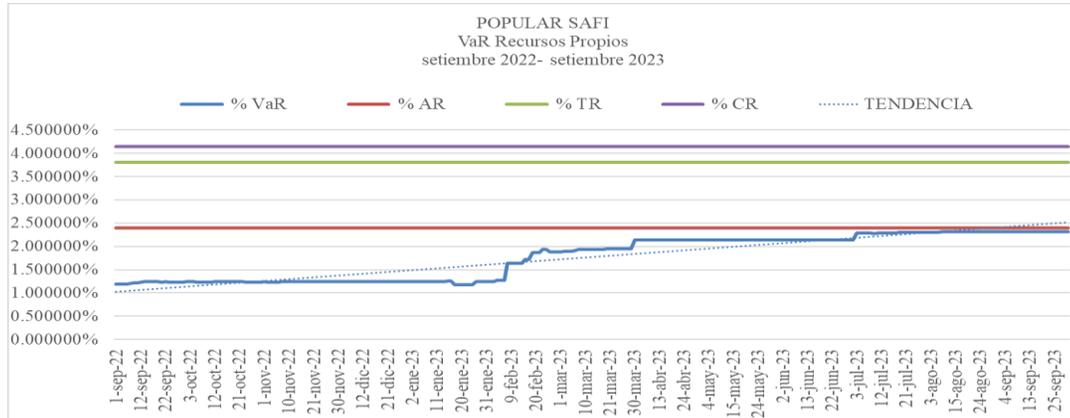
El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como VaR Histórico. En general, este último se define como la máxima pérdida que podría sufrir una cartera de inversiones bajo condiciones normales del mercado, en un determinado horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado.

Cabe destacar, que el indicador en mención permite cuantificar la exposición al riesgo de mercado, detallándose su metodología de cálculo, a nivel del capítulo III. Metodología de cálculo del valor en riesgo, del SGV-A-166. Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgos, emitido por la Superintendencia General de Valores.

Durante el tercer trimestre del año (julio-agosto-setiembre), el indicador se mantuvo con valores inferiores y cercanos al apetito (2.40%), generando un promedio simple del 2.30%, (según gráfico) producto de movimientos realizados a nivel de la cartera, y una adecuada coordinación entre la Gestoría de Carteras Financieras, Gerencia Administrativa Financieras y el área Gobernanza, Riesgo y Cumplimiento Normativo, cuando se requiera valorar la incorporación de algún título o bien recompra por el efecto que cualquier movimiento a nivel de la cartera pueda generar en el indicador, así mismo y cuando aplica alguna acción según lo estipulado a nivel del inciso 9 del Instructivo de Trabajo Gestión Operativa Administrativa de Gobernanza, Riesgo y Cumplimiento Normativo, el cual expresamente indica: "...si la Unidad de Riesgo determina que se sobrepasó el apetito al riesgo definido para el VaR, de la cartera de Recursos Propios y/o para los fondos que aplique, alcanzando valores mayores a la tolerancia al riesgo y como máximo la capacidad de riesgo, solicita al Gestor de Carteras Financieras, el detalle respectivo, definiendo claramente si la situación descrita se debe a situaciones particulares de mercado, estrategia de inversión definida por la administración y/o por alguna táctica de crecimiento empleada por la

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

administración, debiendo informarse el detalle respectivo a la Unidad de Riesgo, con el plan de acción en caso que corresponda”.



Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

En cuanto a la evaluación del Riesgo Crédito para la cartera de Recursos Propios, el mismo se realiza conforme lo establecido a nivel del Capítulo III. Requerimientos de Capital, artículo 14. Requerimiento de capital por riesgo crediticio, del Reglamento de Gestión de Riesgos emitido por SUGEVAL.

En este sentido, dicho requerimiento es igual a la sumatoria del ponderador de riesgo crediticio correspondiente, multiplicado por el valor de mercado de cada título que forma parte de la cartera. El ponderador de Riesgo Crediticio se asigna según la calificación de riesgo otorgada a la emisión o emisor y plazo del título, castigándose la inversión en títulos que no tienen una garantía estatal, y por lo tanto elevando los requerimientos de Capital por Riesgo Crédito (ver cuadro adjunto con corte al 29 de setiembre 2023 - Suficiencia Patrimonial - Riesgo Crédito).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

													Riesgo crediticio:	271,041,367.38
Liquidación	Emisor	Instrumento	Moneda	Operación	Vencimiento	Periodicidad	Tasa	Facial	Costo	Calificación	Ponderador	Precio	Valor de Mercado	Riesgo Crediticio
9/9/2021	G	tp\$	USD	N	20/5/2024	2	5.98	80,000.00	85,690.40	Ge	9.00%	100.283%	43,217,159.42	3,889,544.35
21/9/2023	G	bde44	USD	RV	12/10/2023	0	5.08	535,650.49	534,088.03	Otros	10.00%	#N/D	288,068,302.20	28,806,830.22
18/1/2023	G	tp	CRC	N	22/6/2033	2	9.35	500,000,000.00	485,565,000.00	Ge	0.50%	115.690%	578,450,000.00	2,892,250.00
8/2/2023	G	tp	CRC	N	22/6/2033	2	9.35	1,000,000,000.00	975,330,000.00	Ge	0.50%	115.690%	1,156,900,000.00	5,784,500.00
15/2/2023	G	tp	CRC	N	22/8/2035	2	9.35	300,000,000.00	290,649,000.00	Ge	0.50%	117.000%	351,000,000.00	1,755,000.00
17/2/2023	G	tp\$	USD	N	24/5/2034	2	7.65	175,000.00	185,522.75	Ge	9.00%	108.200%	102,000,951.50	9,180,085.64
17/2/2023	G	tp\$	USD	N	24/5/2034	2	7.65	225,000.00	238,529.25	Ge	9.00%	108.200%	131,144,080.50	11,802,967.25
17/2/2023	G	tp\$	USD	N	24/5/2034	2	7.65	100,000.00	106,013.00	Ge	9.00%	108.200%	58,286,258.00	5,245,763.22
2/3/2023	G	tp	CRC	N	30/9/2026	2	9.66	500,000,000.00	503,815,000.00	Ge	0.50%	108.441%	542,205,000.00	2,711,025.00
2/3/2023	G	tp	CRC	N	19/6/2030	2	10.4	498,000,000.00	514,946,940.00	Ge	0.50%	118.032%	587,799,360.00	2,938,996.80
2/3/2023	G	tp	CRC	N	19/6/2030	2	10.4	2,000,000.00	2,068,060.00	Ge	0.50%	118.032%	2,360,640.00	11,803.20
8/3/2023	G	tp	CRC	N	22/6/2033	2	9.35	500,000,000.00	491,965,000.00	Ge	0.50%	115.690%	578,450,000.00	2,892,250.00
12/4/2023	BCCR	bem	CRC	N	23/10/2024	2	4.68	500,000,000.00	472,540,289.00	BCCRc	0.00%	98.657%	493,285,000.00	-
4/5/2023	G	tp	CRC	N	25/2/2026	2	8.33	230,000,000.00	236,446,900.00	Ge	0.50%	104.000%	239,200,000.00	1,196,000.00
4/5/2023	G	tp	CRC	N	25/2/2026	2	8.33	270,000,000.00	277,568,100.00	Ge	0.50%	104.000%	280,800,000.00	1,404,000.00
4/5/2023	G	tp	CRC	N	25/2/2026	2	8.33	70,000,000.00	71,962,100.00	Ge	0.50%	104.000%	72,800,000.00	364,000.00
17/5/2023	G	tp\$	USD	N	21/7/2027	2	6.29	154,000.00	158,255.02	Ge	9.00%	100.900%	83,704,884.34	7,533,439.59
18/5/2023	G	tp\$	USD	N	24/5/2028	2	5.98	150,000.00	152,419.50	Ge	9.00%	99.228%	80,179,696.98	7,216,172.73
24/10/2019	G	tp	CRC	N	26/2/2025	2	9.52	50,000,000.00	52,831,500.00	Ge	0.50%	104.652%	52,326,000.00	261,630.00
19/12/2019	G	tp	CRC	N	26/2/2025	2	9.52	50,000,000.00	54,441,500.00	Ge	0.50%	104.652%	52,326,000.00	261,630.00
23/12/2020	G	tp	CRC	N	26/6/2024	2	6.63	500,000,000.00	500,765,000.00	Ge	0.50%	100.571%	502,855,000.00	2,514,275.00
28/5/2021	BPDC	bpr10	CRC	N	28/5/2026	2	9.33	500,000,000.00	500,046,194.35	AAc	7.50%	102.407%	512,035,000.00	38,402,625.00
17/6/2021	G	tp	CRC	N	26/6/2024	2	6.63	300,000,000.00	318,039,000.00	Ge	0.50%	100.571%	301,713,000.00	1,508,565.00
24/6/2021	G	tp	CRC	N	26/6/2024	2	6.63	300,000,000.00	319,089,000.00	Ge	0.50%	100.571%	301,713,000.00	1,508,565.00
19/5/2023	G	tp\$	USD	N	29/5/2024	2	4.59	500,000.00	500,065.00	Ge	9.00%	99.700%	268,536,965.00	24,168,326.85
14/6/2023	G	tp	CRC	N	30/9/2026	2	9.66	4,000,000.00	4,312,120.00	Ge	0.50%	108.441%	4,337,640.00	21,688.20
14/6/2023	G	tp	CRC	N	25/2/2026	2	8.33	400,000,000.00	414,612,000.00	Ge	0.50%	104.000%	416,000,000.00	2,080,000.00
14/6/2023	G	tp	CRC	N	30/9/2026	2	9.66	105,000,000.00	113,193,150.00	Ge	0.50%	108.441%	113,863,050.00	569,315.25
21/6/2023	BCCR	bem	CRC	N	23/4/2025	2	9.35	1,000,000,000.00	1,049,530,000.00	BCCRc	0.00%	104.738%	1,047,380,000.00	-
26/7/2023	G	tp\$	USD	N	20/11/2024	2	5.75	36,000.00	36,166.68	Ge	9.00%	100.337%	19,458,193.87	1,751,237.45
6/9/2023	G	bde45	USD	RV	3/10/2023	0	4.82	315,684.25	314,562.72	Otros	10.00%	#N/D	169,988,714.73	16,998,871.47
12/9/2023	G	bde45	USD	RV	17/10/2023	0	4.9	326,869.86	325,340.02	Otros	10.00%	#N/D	175,680,761.07	17,568,076.11
21/7/2021	G	tp	CRC	N	28/1/2026	2	7.82	300,000,000.00	327,489,000.00	Ge	0.50%	103.288%	309,864,000.00	1,549,320.00
30/8/2021	G	tp	CRC	N	28/1/2026	2	7.82	800,000,000.00	892,184,000.00	Ge	0.50%	103.288%	826,304,000.00	4,131,520.00
9/9/2021	G	tp\$	USD	N	20/11/2024	2	5.75	500,000.00	537,065.00	Ge	9.00%	100.337%	270,252,692.65	24,322,742.34
9/9/2021	G	tp\$	USD	N	20/5/2024	2	5.98	420,000.00	449,874.60	Ge	9.00%	100.283%	226,890,086.93	20,420,107.82
18/9/2023	G	bde45	USD	RV	20/10/2023	0	4.89	323,464.86	322,085.30	Otros	10.00%	#N/D	173,782,439.06	17,378,243.91
27/10/2021	BCCR	bem	CRC	N	25/10/2023	2	5.1	2,000,000,000.00	2,127,260,000.00	BCCRc	0.00%	99.909%	1,998,180,000.00	-

Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Además, la valoración del Riesgo Crédito de la cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI se controla a través del cumplimiento de lo establecido en el Manual de Políticas de Recursos Propios del Conglomerado Financiero Banco Popular (políticas de inversión – concentraciones mínimas y máximas de inversión).

Backtesting de la cartera total de inversiones

Dentro Dentro del Instructivo de Trabajo “Gestión Operativa-Administrativa de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo”, específicamente en el apartado 8 “Análisis Backtesting”, se indica:

“El Backtesting es un procedimiento estadístico cuya finalidad es la validación de calidad y precisión en un modelo de estimación. En otras palabras, es el proceso por el cual se prueba una estrategia, sistema y/o límite, con información de períodos de tiempo pasados, a fin de medir su efectividad y de esta forma aplicarlo como una herramienta estadística para el análisis interno.

Cabe destacar que el mercado evoluciona y los datos históricos no pueden garantizar resultados futuros, pero realizar un adecuado backtesting, con un buen número de

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

variables y para un período largo de tiempo, permite contar con estadísticas muy reales de lo que se puede conseguir y/o esperar en el futuro.

La Unidad de Riesgo, emplea como herramienta para la gestión de los riesgos asociados a la Cartera de Recursos Propios, Fondos Financieros y Fondos No Financieros dicho método, a través del análisis histórico de indicadores y/o variables específicas.

La realización de análisis backtesting, se efectúa al menos una vez al año, según lo establecido a nivel del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Riesgo, concretamente cuando corresponda el establecimiento, revisión y validación de umbrales de riesgo; cuando aplique el análisis del comportamiento de indicadores y/o variables específicas, asociadas a metodologías de riesgo; y/o cuando se ejecuten análisis varios de riesgo, buscando en todo momento minimizar la materialización de riesgos.

Todo análisis backtesting que se realice es de conocimiento del Comité Corporativo de Riesgo y en algunos casos específicos de Junta Directiva (sea cuando aplique el establecimiento, revisión y/o mantenimiento de umbrales de riesgo, junto con cambios en metodologías de riesgo), estableciendo el mismo como punto informativo o resolutive de la agenda respectiva según sea el caso.”

Durante el tercer trimestre del año, dicha herramienta se ha empleado para el seguimiento periódico de los umbrales de riesgo del Perfil de Riesgo y del VaR de la Cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI, bajo la coyuntura actual de mercado local e internacional que nos afecta y la tendencia en la evolución de las variables macroeconómicas (tasas de interés al alza y tipo de cambio a la baja) principalmente y el desempeño del negocio (rentabilidad, riesgo, crecimiento del volumen administrado, entre otros); a fin de plantear las propuestas de ajuste en los umbrales cuando corresponda. Un detalle importante es la mejora que ha tenido la calificación de Riesgo País que se nos otorgó y que se vislumbra se mantendrá por lo que queda de este año, dada las acciones del gobierno en materia fiscal.

Stress Testing

En cuanto al tema de escenarios de estrés, a nivel del Instructivo de Trabajo “Gestión Operativa-Administrativa de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo”, específicamente en el apartado 7 “Ejecución de pruebas bajo condiciones extremas para la medición de riesgo (pruebas de estrés)”, se indica:

La Unidad de Riesgo realiza al menos una vez al año pruebas bajo condiciones extremas, mínimo una por categoría específica, elaborando un informe por prueba realizada, detalla en el documento la generalidad de las mismas, los resultados y las recomendaciones necesarias; buscando en todo momento se tomen planes de acción correctivos o se ajusten las políticas internas a fin de minimizar la exposición a determinados riesgos.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Los informes serán presentados al Comité Corporativo de Riesgo de POPULAR SAFI como punto informativo.

Específicamente, las pruebas de estrés se delimitan bajo dos categorías:

a. Pruebas de Estrés asociadas a Riesgos Financieros.

Se ejecutan pruebas de estrés ya sea asociadas al Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contraparte o Riesgo de Mercado, según el siguiente detalle:

Riesgo de Liquidez: el tema se supedita a lo estipulado en el documento Plan de Continuidad de las Operaciones de Liquidez de POPULAR SAFI (PCOL).

Riesgo de Contraparte: se consideran variaciones en el Ranking de Puestos de Bolsa según la metodología interna o cambios en las concentraciones de determinados Puestos de Bolsa.

Riesgo de Mercado: se busca determinar la incidencia sobre el VaR (fondos que aplique y Cartera de Recursos Propios), ya sea ante fluctuaciones en el precio de los títulos ó incorporaciones-salidas de títulos de la cartera.

b. Pruebas de Estrés asociadas a Riesgos Inmobiliarios.

Se busca determinar el efecto sobre un fondo de inversión inmobiliario, producto de variaciones en el tipo de cambio; incumplimiento de contratos; altas concentraciones ya sea por inmueble, inquilino o sector inmobiliario; situación económica adversa ya sea de la economía general o de sectores específicos, entre otros factores.

Nota: Es importante considerar que las variables a incorporar en las pruebas de estrés dependerán de la coyuntura del momento, detallándose las mismas en los respectivos informes, en coordinación con la DIRCR.”

En este tercer trimestre dada la gestión de la cartera y en procura de mitigar los efectos del tipo de cambio se mantiene el apalancamiento de recompras indicadas por la gestoría de Carteras Financieras al área de riesgos en la Cartera de Recursos Propios, con un nivel de endeudamiento en apetito, gestiones que el responsable de monitorear el cumplimiento de los umbrales de riesgo realiza y que es parte del Plan Anual de Trabajo de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo, los posibles efecto de movimientos a nivel de la cartera y su incidencia a nivel del VaR y Suficiencia Patrimonial, importante indicar se ha mantenido la gestión dentro de un nivel de apetito de riesgo y las gestiones hechas así lo han evidenciado.

Se continua con la Dirección Corporativa de Riesgo, las gestiones que nos permite el análisis de los indicadores macroeconómicos con impacto en los fondos Financieros e inmobiliarios, valorando temas como la recesión, política monetaria, inflación, tasas de

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

interés, tipo de cambio, entre otros, permitiendo con dicha información una mejor gestión, desde una óptica Conglomerada que aporta valor al riesgo intragrupo que se pudiera presentar, así como temas de liquidez en los fondos financieros.

Detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los recursos propios de setiembre 2022 a setiembre 2023

En cuanto al detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los Recursos Propios de POPULAR SAFI, se procedió a revisar el tema, considerando la cuenta 3-3-1-02-1-11, bajo el nombre “Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado”, detallada a nivel de Balance General, generando los siguientes datos, para el período setiembre 2022 a setiembre 2023.

Cuenta	3-3-1-02-1-11
Descripción	Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado

Fecha	Saldo
sep-22	(376,604,247.62)
oct-22	(368,182,233.42)
nov-22	(345,247,260.81)
dic-22	(318,298,345.23)
ene-23	(300,507,152.40)
feb-23	(267,421,949.52)
mar-23	(84,205,052.60)
abr-23	(179,914,120.67)
may-23	(339,196,519.42)
jun-23	(328,165,830.61)
jul-23	331,626,224.64
ago-23	440,824,002.05
sep-23	452,275,828.97

Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Riesgos gestionados

Los riesgos básicos a los que se da gestión en POPULAR SAFI son:

A. Riesgos de la Cartera de Recursos Propios

- Suficiencia Patrimonial
- Nivel de Endeudamiento

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Riesgo de Mercado: comportamiento del VaR
- Composición de la cartera (política de inversión)
- Perfil de Riesgo

B. Riesgos Fondos Financieros

- Riesgo de Contraparte: Ranking de Puestos de Bolsa
- Riesgo de Liquidez: Coeficiente de Liquidez / Concentración por Inversionista / Riesgo Intragrupo

C. Riesgos Fondos Inmobiliarios

- Morosidad
- Ocupación
- Concentración por Inmueble / Inquilino / Sector
- Gestión de Recolocación de Inmuebles
- Proyección de salida de inquilinos
- Riesgo de Siniestros

D. Riesgos Operativos (incluye al Riesgo Legal, Riesgo de Tecnologías Información, Riesgo Estratégico y Riesgo Reputacional).

Además, se incorpora la Metodología de Riesgo Operativo del Conglomerado para la SAFI basada y aplica a los procesos de POPULAR SAFI paulatinamente, lo que nos llevara a la implementación de la Metodología Conglomerada de Riesgo Operativo.

Se cuenta con las herramientas como: Mapas de Riesgo, Talleres de Riesgo por Procesos y Matrices de Base de Datos de Riesgo Operativo, por área funcional de POPULAR SAFI (apoyo Equipo SEVRI) y por Procesos. En el caso de la primera de ellas se actualiza con una periodicidad al menos semestral (se detallan todos los eventos de riesgos que se pueden presentar sin que necesariamente se hayan presentado); la segunda es de actualización anual y se desarrollan talleres con los dueños de procesos, se identifican los riesgos asociados a los procesos, mientras que la tercera herramienta se completa de forma mensual, detallándose los eventos materializados e incorporándose a nivel de Informe Mensual de Riesgo.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

En el Riesgo Legal se cuenta con el apoyo del Departamento Legal del CFBPDC en cuanto al seguimiento de litigios referentes a la Sociedad, y del Departamento Legal Interno de POPULAR SAFI en el seguimiento y tramite referidos a litigios de los fondos inmobiliarios, aunado al Mapa de Riesgos del área Legal. Asimismo, y en cumplimiento del acuerdo SUGEF 16-16, se cuenta con el Area de Cumplimiento Normativo y Regulatorio, de carácter Conglomerado, contando con metodología específica y a la cual se le remite mensualmente eventos de riesgo operativo que se hayan materializado en el mes para las gestiones que le competente a dicha área.

Importante indicar la gestión que desde el conglomerado se viene desarrollando en la identificación y elaboración de Políticas y matrices para la identificación y valoración de los riesgos ASG, los cuales sin duda que serán fundamental incorporarlos dentro de las gestiones y estrategias que vendrá a futuro, dado que son un factor determinante para la decisión de inversión. Se desarrolla el proceso para implementar la Política de Riesgo Reputacional del Banco en las sociedades según la naturaleza del giro de negocio.

Cabe destacar, que la normativa interna que regula la gestión de los riesgos antes indicados se supedita a:

- Políticas de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Manual de políticas de administración de la cartera de recursos propios del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Instructivo de Trabajo Gestión Operativa-Administrativa de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo.
- Procedimiento Ejecución del plazo máximo para reembolso de participaciones según normativa aplicable a fondos financieros, ante contingencias de liquidez.
- Procedimiento Revisión de Mapas de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Perfil de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Perfil de Riesgo de TI de POPULAR SAFI.
- Plan de Continuidad de las Operaciones de Liquidez (PCOL)
- Metodología de Riesgo Operativo Conglomerado.

Otros aspectos

Sin duda que actualmente los fondos de inversión de liquidez están atravesando momentos difíciles, las reactivación del crédito y condiciones de tasas , las consideraciones del mercado están mirando a decisiones de inversión de mediano y

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

largo plazo para aprovechar mejor condiciones de tasas, escenarios como los citados afecta a los instrumentos de liquidez, inversionistas institucionales retirar fondos para temas de dinamismo del crédito o como se indicó antes, inversiones de largo plazo para mejores tasas.

Pero ante condiciones adversas, la sociedad trabaja en la creación de nuevos fondos de crecimiento para aprovechar esas coyunturas de mercado, darle al sector opciones de inversión, buscando siempre la mejor rentabilidad para nuestros inversionistas

Popular Valores

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

“La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al término del mes de setiembre del 2023, el 73.78% de la cartera total estaba invertida en títulos de Hacienda y Banco Central, y un 5.44% en el resto del sector público nacional el cual se encuentra invertido un 4.57% en títulos valores del Instituto Nacional de Electricidad con calificación AA+(cri) local y B+ Internacional, y un 0.88% en títulos valores del Banco de Costa Rica con calificación de SCR 1 corto plazo.

Adicionalmente se encuentra invertido un 5.79% de la cartera total en títulos del Banco Popular y de Desarrollo Comunal con una calificación mínima de F1+ (cri) corto plazo y SCR AA+ largo plazo, un 2.28% en Popular Sociedad Administradora de Inversiones con una calificación mínima de SCR A-3 (Fondo FINPO), SCR AA-3 (Fondo Zeta) y SCR AA-2 (fondos confianza colones y dólares), un 0.16% en el BCR Fondos de Inversión con una calificación mínima de SCR AA3, un 2.30% en títulos del Bac San José con una calificación mínima de AAA(cri), un 3.31% en títulos del MUCAP con una calificación mínima de SCR 2 corto plazo, un 1.45% en títulos del Gobierno de Republica Dominicana con una calificación mínima de BB-, un 1.57% en títulos del Gobierno de Brasil con una calificación mínima de BB-, un 1.01% en títulos del Gobierno de Panamá con una calificación mínima de BBB-, un 1.78% en Letras del Tesoro del Gobierno de Estados Unidos con una calificación mínima de AA+.

Finalmente, un 1.13% de la cartera se encuentra invertido en instrumentos de liquidez (recompras) los cuales carecen de calificación.”

Riesgo Mercado de la cartera total de inversiones

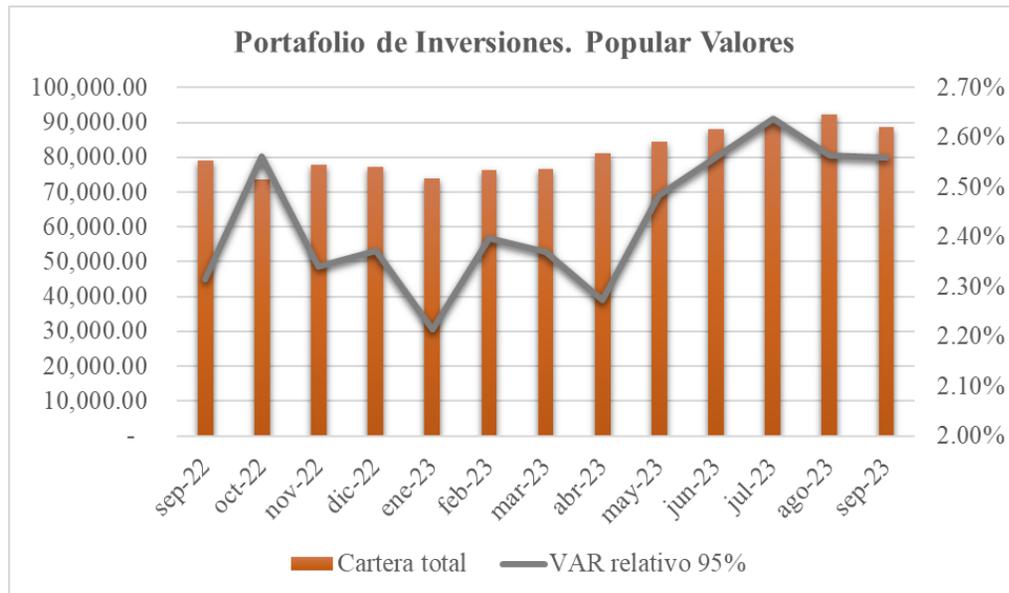
A partir de abril de 2010, para determinar el riesgo de mercado al que está expuesto el portafolio de inversiones propias del Puesto, se ha utilizado la metodología informada por el Superintendente General de Valores, por medio del comunicado de alcance general SGV-A-166. En la misma se indica que debe calcularse un Valor en

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Riesgo histórico, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de 21 días hábiles. El tamaño de la serie histórica de precios para el primer año se estableció en 273 y a partir de abril de 2011 la serie histórica es de 521 observaciones.

Para el cálculo del VeR no se incluye el MEDI, el Mercado Integrado de Liquidez ni las recompras activas. Además, dependiendo de la conformación del portafolio, se puede ver incrementada la volatilidad de algunos instrumentos, sobre todo los que carecen de una historia del número de observaciones contempladas, ya que debe completarse la serie a través de interpolación o extrapolación, utilizando las curvas nacionales o extranjeras según sea el caso.

Al cierre del mes de setiembre de 2023 la cartera de instrumentos de recursos propios presenta un VeR de 2.56 p.p



Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Cabe destacar que Popular Valores, realiza el cálculo del Valor en Riesgo aplicando la metodología definida por el Superintendente General de Valores mediante acuerdo de alcance general, y realiza análisis histórico del comportamiento del indicador y el portafolio, para estar valorando y revisando los umbrales de apetito, tolerancia y capacidad.

Adicionalmente, es importante destacar que Popular Valores mantiene un portafolio activo, el cual puede mostrar en diversos meses, aumentos o disminuciones en las

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

ganancias o pérdidas de capital no realizadas por valoración, asociados con compras y ventas de instrumentos, y no únicamente por respuesta a comportamiento en los precios.

POPULAR VALORES S.A.
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Setiembre 2023 – Setiembre 2022
(cifras en millones de colones y porcentaje)

	sep-23	ago-23	jul-23	jun-23	may-23	abr-23	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22
ESTIMACION													
Cartera total	88,812.08	92,187.82	90,264.38	88,060.40	84,303.11	81,080.29	76,562.66	76,417.31	73,900.95	77,250.50	77,921.56	73,722.95	79,172.84
VAR absoluto 95%	2,273.91	2,363.93	2,381.34	2,254.59	2,094.63	1,842.82	1,815.07	1,832.32	1,636.93	1,832.56	1,823.89	1,888.52	1,833.48
VAR relativo 95%	2.56%	2.56%	2.64%	2.56%	2.48%	2.27%	2.37%	2.40%	2.22%	2.37%	2.34%	2.56%	2.32%
RESULTADO													
Ganancias		1,087.08	497.40	693.19	264.79	1,549.23	1,159.80		395.50		992.64		
Pérdidas	- 857.82							- 312.93		- 131.85		- 509.40	- 2,489.80
VAR real %	-0.97%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-0.41%	0.00%	-0.17%	0.00%	-0.69%	-3.14%

3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa de SUGEF, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR).

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios con la finalidad de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de Financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva. (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros).
- VaR de liquidez de las captaciones.
- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

El calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue (en miles de colones):

Setiembre 2023

	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	
Activos									
Disponibilidades	219 210 748	1 916 653	0	0	0	0	0	0	221 127 401
Cuenta encaje, BCCR	6 505 206	0	0	0	0	0	0	0	6 505 206
Inversiones	0	206 145 903	8 119 829	4 100 131	54 712 797	83 765 010	523 121 934	0	879 965 587
Cartera de crédito	0	52 560 217	13 291 239	13 359 493	40 582 862	82 758 601	2 544 668 768	163 665 844	2 910 887 025
	225 715 955	260 622 772	21 411 069	17 459 625	95 295 659	166 523 611	3 067 790 702	163 665 844	4 018 485 219
Pasivos									
Obligaciones con el público	547 511 222	129 476 201	145 770 087	116 879 162	347 651 588	395 792 882	619 428 340	0	2 302 509 482
Cargos por pagar	17 048	17 917 348	2 328 107	1 551 385	3 681 805	5 294 073	11 893 861	0	122 333 422
Obligaciones con entidades financieras	123 035 787	54 817 383	56 200 565	59 763 598	80 773 451	148 571 355	74 175 664	0	42 683 628
	670 564 058	202 210 933	204 298 758	178 194 145	432 106 844	549 658 310	827 831 287	0	3 064 864 336
Brecha de activos y pasivos	-444 848 103	58 411 840	-182 887 690	-160 734 521	-336 811 185	-383 134 699	2 239 959 414	163 665 844	953 620 883

Diciembre 2022

	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	
Activos									
Disponibilidades	299 017 391	2 600 628	0	0	0	0	0	0	301 618 019
Cuenta encaje, BCCR	10 392 879	0	0	0	0	0	0	0	10 392 879
Inversiones	0	143 830 363	14 298 303	15 344 588	7 875 073	22 497 066	544 490 661	0	748 336 036
Cartera de crédito	0	48 112 048	13 501 655	13 546 534	40 803 654	81 116 037	2 487 516 193	159 914 811	2 844 510 933
	309 410 270	194 543 039	27 799 957	28 891 122	48 678 727	103 613 103	3 032 006 854	159 914 811	3 904 857 867
Pasivos									
Obligaciones con el público	595 880 616	156 981 745	111 180 243	119 298 262	269 645 948	383 405 620	530 742 783	0	2 167 135 216
Cargos por pagar	18 840	13 194 602	1 318 427	1 719 217	3 837 065	5 215 329	9 699 549	0	127 291 000
Obligaciones con entidades financieras	85 886 830	79 401 031	50 747 103	52 716 220	160 727 449	157 636 047	71 865 397	0	35 003 030
	681 786 285	249 577 378	163 245 773	173 733 699	434 210 462	546 256 996	739 598 729	0	2 988 409 322
Brecha de activos y pasivos	-372 376 015	-55 034 339	-135 445 815	-144 842 576	-385 531 735	-442 643 893	2 292 408 125	159 914 811	916 448 545

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Setiembre 2022

	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	
Activos									
Disponibilidades	€ 259 719 551	2 739 983	0	0	0	0	0	0	€ 262 459 534
Cuenta encaje, BCCR	12 388 576	0	0	0	0	0	0	0	12 388 576
Inversiones	0	331 024 385	758 089	11 083 228	67 683 006	21 466 086	544 665 863	0	976 680 640
Cartera de crédito	0	49 955 716	13 726 334	13 714 318	41 269 384	83 077 933	2 457 650 575	164 409 364	2 823 803 623
	€ 272 108 127	383 720 084	14 484 423	24 797 546	108 952 390	104 544 018	3 002 316 438	164 409 364	€ 4 075 332 373
Pasivos									
Obligaciones con el público	€ 578 025 096	132 133 137	105 265 590	123 227 596	378 122 877	365 015 883	432 595 698	0	€ 2 114 385 878
	0	0	0	0	0	0	127 291 000	0	127 291 000
Cargos por pagar	17 055	10 071 736	1 496 363	1 725 118	3 075 817	3 962 992	8 660 498	0	29 009 577
Obligaciones con entidades financieras	115 345 284	94 887 825	109 988 557	102 396 214	151 523 059	233 704 945	75 289 588	0	883 135 473
	€ 693 387 435	237 092 699	216 750 510	227 348 928	532 721 753	602 683 820	643 836 783	0	€ 3 153 821 928
Brecha de activos y pasivos	€ -421 279 308	146 627 385	-202 266 087	-202 551 382	-423 769 363	-498 139 802	2 358 479 655	164 409 364	€ 921 510 445

4. Riesgo Operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global. Adicionalmente, se cuentan con indicadores cualitativos en el perfil de riesgos que mide cada uno de los tipos de riesgos operativos.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa CONASSIF 5-17 de Gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT 5, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y un Plan Táctico de Ciberseguridad, los cuales responden a los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, y del que se brinda seguimiento semanal de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos de los nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que están en curso, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales para la colocación de crédito, la misma se encuentra en implementación en oficinas comerciales y banca corporativa. Adicionalmente, se realizan análisis de riesgos ASG en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Conglomerado para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativo de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de estos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos.

5. Perfil de Riesgo del Conglomerado

Aunado a lo anterior, a nivel de Conglomerado para el control de los distintos riesgos que se enfrentan, se cuenta con una serie de indicadores y señales de alertas que contribuyen al monitoreo de los factores de riesgos tanto a nivel del Banco como de las distintas sociedades. La elaboración del Perfil de Riesgo incluye tres niveles de riesgo:



Para la gestión de los riesgos se utilizan las normas establecidas y además se desarrollan políticas internas necesarias para el control y seguimiento, acompañado de la aplicación de modelos estadísticos-matemáticos y de metodologías que permiten cuantificar los riesgos para un mejor control.

Como acciones de mejoras, todos los años se actualiza la metodología del Perfil de Riesgo del Conglomerado con la finalidad de gestionar adecuadamente los riesgos, la última actualización aplica para el año 2023.

- **Indicadores de riesgo de crédito**

A través de diversas metodologías o parámetros, se busca medir la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito, en el

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

caso del mercado bursátil por parte de un emisor de un valor. En un sentido estricto, el riesgo de crédito se asocia con el riesgo de insolvencia.

Para el perfil de riesgo se gestionan los indicadores de pérdida esperada, mora mayor a 90 días y cobertura de estimaciones.

- Indicadores de riesgo de mercado

Para la gestión de riesgo de precio se utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VAR) y duraciones del portafolio total y de la cartera transaccional.

Respecto al tipo de cambio, se utiliza el acuerdo SUGEF 2-10, lo establecido en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica y el VaR de tipo de cambio para hacer escenarios, con el fin de minimizar el riesgo ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

Para medir el impacto que puede generar el riesgo de tasas de interés se hace de dos maneras, una es viendo el impacto que se puede tener sobre el margen financiero que es básicamente en el corto plazo y lo otro que se debe valorar es el impacto que se puede tener sobre el valor económico que sería la medida de largo plazo.

- Indicadores de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona en apego a la normativa SUGEF 2-10 y 17-13 desde dos puntos de vista, la liquidez operativa y la liquidez estructural. Además, se tienen otros parámetros complementarios a los normativos que aseguran un adecuado nivel de liquidez como es el indicador de coeficiente de financiación estable neta (NSFR).

- Indicadores de riesgo operativo

El conglomerado cuenta con una metodología permite identificar los riesgos en las áreas organizativas, generar ejercicios en los que se priorizan los riesgos de acuerdo con su riesgo residual estimado, vincular los riesgos a los procesos y establecer para cada riesgo un nivel objetivo que, por comparación con el riesgo residual, identifica gaps para su gestión. Para dar el soporte necesario a esta metodología, se dispone de una aplicación informática OpRisk y el @Risk.

Además, se consideran indicadores cualitativos los cuales se agrupan según su clasificación por tipo de riesgo, los cuales son: riesgo estratégico y reputacional, el riesgo legal, el riesgo de TI, el riesgo de seguridad de la información y ciberseguridad y por último el riesgo L

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Los indicadores del perfil de riesgo del conglomerado para este mes se encuentran en un Riesgo Medio-Bajo. La última actualización del perfil de Riesgo fue aprobada con el acuerdo JDN-5981-Acd-260-2023-Art-12 en febrero del 2023, se incluyeron algunos indicadores por lo que para el mes de enero del 2023 tienen el valor de “N/A”.

El tablero de indicadores para seguimiento y monitoreo del mes actual es el siguiente:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

HISTÓRICO DE INDICADORES CUANTITATIVOS DEL PERFIL DE RIESGO 2023

RIESGO DE CRÉDITO

ÁREA RESPONSABLE	LINEA DE NEGOCIO	VARIABLES	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23
Dirección Banca de Personas	CONSUMO PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	2,53%	2,51%	2,61%	2,70%	2,69%	2,67%	2,69%	2,75%	2,71%
Dirección Banca de Personas	CONSUMO PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	2,76%	2,69%	2,69%	2,80%	2,68%	2,57%	2,56%	2,57%	2,65%
Dirección Banca de Personas	CONSUMO PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,56	1,58	1,58	1,55	1,54	1,42	1,54	1,53	1,99
Dirección Banca de Personas	VIVIENDA PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,86%	0,86%	0,83%	0,88%	0,87%	0,86%	0,83%	0,84%	0,85%
Dirección Banca de Personas	VIVIENDA PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	2,41%	2,39%	2,35%	2,42%	2,40%	2,44%	2,38%	2,34%	2,40%
Dirección Banca de Personas	VIVIENDA PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,63	1,63	1,65	1,62	1,69	1,75	1,74	1,74	1,74
Dirección Banca de Personas	VEHÍCULOS PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,39%	0,28%	0,36%	0,43%	0,42%	0,48%	0,39%	0,31%	0,35%
Dirección Banca de Personas	VEHÍCULOS PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,43%	0,41%	0,50%	0,51%	0,40%	0,52%	0,48%	0,44%	0,45%
Dirección Banca de Personas	VEHÍCULOS PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	3,62	3,70	3,22	3,03	3,61	2,92	3,08	3,22	3,13
Dirección Banca de Personas	TARJETAS DE CRÉDITO PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	2,46%	2,45%	2,85%	2,75%	2,54%	2,59%	2,63%	2,59%	2,63%
Dirección Banca de Personas	TARJETAS DE CRÉDITO PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,48%	0,57%	0,37%	0,64%	0,59%	0,58%	0,61%	0,74%	0,83%
Dirección Banca de Personas	TARJETAS DE CRÉDITO PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,73	1,73	1,77	1,68	1,59	1,58	1,61	1,58	1,56
Dirección Banca Empresarial	SBD	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	1,89%	2,03%	1,72%	1,57%	1,62%	1,45%	1,33%	1,43%	1,42%
Dirección Banca Empresarial	SBD	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	3,65%	3,65%	3,39%	3,02%	3,05%	2,86%	2,91%	2,88%	2,55%
Dirección Banca Empresarial	SBD	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	5,58	5,68	6,08	6,34	6,25	6,47	6,40	6,77	7,48
Dirección Banca Empresarial	EMPRESARIAL	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,89%	1,03%	1,02%	1,02%	0,98%	0,96%	1,21%	1,20%	1,38%
Dirección Banca Empresarial	EMPRESARIAL	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	4,33%	4,55%	4,30%	4,13%	3,76%	4,04%	4,48%	3,94%	3,96%
Dirección Banca Empresarial	EMPRESARIAL	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,50	1,96	1,87	1,91	1,93	1,86	1,79	1,89	1,87
Dirección Banca Empresarial	CORPORATIVO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,79%
Dirección Banca Empresarial	CORPORATIVO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección Banca Empresarial	CORPORATIVO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05
Dirección Banca Empresarial	SECTOR PÚBLICO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección Banca Empresarial	SECTOR PÚBLICO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección Banca Empresarial	SECTOR PÚBLICO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05
Dirección Banca Empresarial	SECTOR FINANCIERO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	1,02%	0,85%	1,02%	1,03%	1,53%	2,12%	2,16%	2,23%	1,12%
Dirección Banca Empresarial	SECTOR FINANCIERO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección Banca Empresarial	SECTOR FINANCIERO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	51,56	1,05	1,05	1,05
SUBSIDIARIAS		RC_POPULAR PENSIONES	0,60%	0,70%	0,63%	0,62%	0,56%	0,52%	0,55%	0,55%	0,59%
SUBSIDIARIAS		Riesgo de crédito por exceso de concentración_PVALORES	3,25%	2,52%	2,71%	2,58%	2,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SUBSIDIARIAS		Riesgo de crédito por calificación_PVALORES	5,82%	5,51%	5,52%	5,25%	5,44%	5,49%	5,37%	5,71%	5,51%
SUBSIDIARIAS		Requerimiento mínimo de capital por riesgo de crédito PSAFI	6,93%	4,90%	4,76%	5,50%	4,62%	5,01%	4,59%	4,59%	5,03%

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

ÁREA RESPONSABLE	VARIABLES	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23
Dirección Financiera Corporativa	Posición de Negociación/CB	0,19%	-0,15%	-0,10%	0,03%	0,02%	0,19%	0,01%	0,03%	0,10%
Dirección Financiera Corporativa	Posición estructural/CB	9,47%	8,83%	8,98%	8,40%	8,29%	8,15%	8,06%	8,02%	7,77%
Dirección Financiera Corporativa	Posición Expuesta en Moneda Extranjera/CB	9,28%	8,97%	9,08%	8,37%	8,32%	7,96%	8,05%	8,00%	7,67%
SUBSIDIARIAS	Riesgo cambiario_PPENSIONES	6,44%	6,88%	6,72%	6,49%	5,97%	6,11%	5,96%	5,62%	5,74%
SUBSIDIARIAS	Posición neta cambiaria_PVALORES	1,64%	0,84%	0,60%	1,10%	0,30%	0,32%	0,16%	0,06%	0,00%

RIESGO DE TASAS DE INTERÉS

ÁREA RESPONSABLE	VARIABLES	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23
Dirección Financiera Corporativa	Impacto en el margen financiero	N/A	1,01%	0,95%	0,92%	1,09%	1,26%	1,58%	1,41%	1,22%
SUBSIDIARIAS	Riesgo tasas de interés_PPENSIONES	1,11%	1,74%	1,92%	1,86%	1,70%	1,67%	1,74%	1,72%	1,93%

RIESGO DE PRECIO

ÁREA RESPONSABLE	VARIABLES	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23
Dirección Financiera Corporativa	Valor en riesgo_BPDC (Portafolio Total)	1,83%	1,77%	1,75%	1,76%	1,79%	1,91%	1,94%	2,00%	2,01%
Dirección Financiera Corporativa	Duración (Portafolio Total)	2,99%	2,89%	2,86%	2,89%	2,71%	2,62%	2,60%	2,52%	2,58%
Dirección Financiera Corporativa	Valor en riesgo_BPDC (Cartera transaccional)	2,42%	2,35%	2,31%	2,31%	2,35%	2,44%	2,46%	2,62%	2,55%
Dirección Financiera Corporativa	Duración (Cartera transaccional)	3,18%	3,10%	3,00%	3,03%	2,84%	2,74%	2,65%	2,57%	2,60%
SUBSIDIARIAS	Valor en Riesgo_PPENSIONES	1,70%	2,18%	2,33%	2,33%	2,31%	2,32%	2,36%	2,61%	2,80%
SUBSIDIARIAS	Valor en Riesgo_PVALORES	2,22%	2,40%	2,37%	2,27%	2,48%	2,56%	2,62%	2,56%	2,51%
SUBSIDIARIAS	RIESGO DE MERCADO_PSAFI	8,75%	12,88%	14,27%	14,76%	15,17%	16,25%	16,10%	16,10%	16,77%
SUBSIDIARIAS	Valor en Riesgo_PSEGUROS	2,34%	2,33%	2,39%	2,41%	2,30%	2,47%	2,53%	2,53%	2,64%

RIESGO DE LIQUIDEZ

ÁREA RESPONSABLE	INDICADOR	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23
Dirección Financiera Corporativa	ICL colones	292,52%	267,53%	323,57%	1,76%	407,14%	215,34%	353,46%	279,25%	294,73%
Dirección Financiera Corporativa	ICL dólares	331,67%	269,97%	528,47%	2,89%	521,70%	520,72%	511,02%	499,41%	509,94%
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda nacional	1,08	1,16	1,14	0,02	1,32	1,21	1,22	1,64	1,38
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda extranjera	62,44	15,79	4,01	0,03	2,56	3,57	38,74	1,77	6,14
Gerencia General Corporativa	Coefficiente Financiación Estable Neta (NSFR)	110%	109%	111%	2%	109%	109%	110%	110%	110%
SUBSIDIARIAS	% Endeudamiento_POPULAR SAFI	4,00%	5,00%	17,00%	2,27%	14,00%	21,00%	18,00%	18,00%	17,00%
SUBSIDIARIAS	Endeudamiento_POPULAR VALORES	0,87	0,90	0,87	0,15	0,89	0,98	1,01	1,08	0,92
SUBSIDIARIAS	Saldo Abierto ajustado por riesgo (SAAR)_PVALORES	5,95	6,35	6,61	0,02	7,04	4,55	5,02	5,11	4,86
SUBSIDIARIAS	_PSEGUROS	1,60	1,58	1,55		1,58	1,62	1,60	1,62	1,63

RIESGO OPERATIVO

ÁREA RESPONSABLE	ENTIDAD	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23
Gerencia General Corporativa	Riesgo Operativo BPDC	13,31%	13,60%	13,35%	14,07%	13,51%	13,51%	13,37%	13,90%	12,92%
SUBSIDIARIAS	Popular Pensiones	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,30%	0,30%	0,30%	0,29%	0,29%
SUBSIDIARIAS	Popular Valores	7,86%	7,85%	7,85%	7,51%	7,56%	7,61%	7,38%	7,33%	7,34%
SUBSIDIARIAS	Popular SAFI	24,95%	25,83%	26,47%	24,25%	23,58%	23,11%	21,89%	21,89%	24,28%
SUBSIDIARIAS	Popular Seguros	1,33	1,33	1,33	1,33	1,33	1,33	1,66	1,66	1,66

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

HISTÓRICO DE INDICADORES CUALITATIVOS DEL PERFIL DE RIESGO 2023										
ÁREA RESPONSABLE	VARIABLES	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23
	Perfil de Tipo de Riesgo Estratégico y reputacional	2,00	1,83	1,33	1,33	1,33	1,67	1,67	2,00	1,83
Gerencia General Corporativa	Grado de Madurez del Gobierno Corporativo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Alto	Medio
División Planificación Estratégica	Cumplimiento de Objetivos estratégicos	95,97%	95,97%	96,68%	96,68%	96,68%	98,06%	98,06%	98,06%	98,06%
Gerencia General Corporativa, División Planificación Estratégica	Perfil de Riesgos estratégicos mapeados	2,86	2,86	-	-	-	2,86	2,86	2,86	3,00
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos asociados a la estrategia vencidos y desfasados	N/A	15,38%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
División Oficina Corporativa de Administración de Proyectos, Proyecto Transformación Digital, Dirección de TI	Perfil de Riesgo de Proyectos	1,83	1,88	1,82	1,82	1,84	1,78	1,89	1,89	1,95
Dependencias	Riesgo reputacional	1,60	1,60	1,60	1,70	1,70	1,70	1,50	1,70	1,70
	Perfil de Tipo de Riesgo Legal	1,20	1,25	1,00						
Dependencias, Gerencia General Corporativa	Incumplimiento Normativo	1,00%	1,00%	1,00%	1,60%	1,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
División Experiencia al Cliente, Subgerencia General de Negocios	Denuncias de clientes	0,01%	0,03%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,01%	0,01%	0,02%
	Perfil de Tipo de Riesgo de TI	1,50	1,50	1,67	1,50	1,50	1,67	1,67	1,67	1,50
Dirección de TI	Caída de sistemas mayores o igual a dos horas	12,50%	12,50%	37,50%	37,50%	37,50%	14,20%	14,20%	14,20%	7,69%
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos de TI vencidos y desfasados	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección de TI, dependencias	Perfil de Riesgo por Procesos de TI	1,88	1,88	1,90	1,90	1,90	1,93	1,93	1,93	1,93
Área Atención al Cliente Interno	Porcentaje de problemas cerrados en el periodo evaluado	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	67,00%	67,00%	67,00%	100,00%
Área Administración del Sourcing	Porcentaje de las infracciones derivadas por los proveedores de TI	8,00%	8,00%	6,12%	6,12%	6,12%	8,20%	8,20%	8,20%	10,77%
Área Administración de Relaciones	Cumplimiento de requerimientos de desarrollos de software del negocio	77,50%	77,10%	79,70%	85,00%	87,50%	87,30%	89,20%	92,30%	91,40%
	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad	1,00	1,67	1,00						
División Seguridad de Información, Dependencias	Perfil de criticidad de debilidades de seguridad de información y ciberseguridad	1,46	1,44	1,44	1,44	1,43	1,41	1,42	1,41	1,39
División Seguridad de Información, Área Seguridad Operativa Informática, Dependencias	Estado de los controles operativos de seguridad de información y ciberseguridad	96,84%	96,71%	96,71%	96,71%	98,64%	98,64%	98,64%	98,51%	98,51%
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos de seguridad de información y ciberseguridad vencidos y desfasados	6,25%	0,00%	0,00%	3,00%	3,00%	5,88%	0,00%	0,00%	0,00%
	Perfil de Tipo de Riesgo LC/FT/FPADM CFBPDC						1,00	1,00	1,00	1,00
División Oficialía de Cumplimiento	Calificación promedio del nivel de riesgo de LC/FT/FPDM de los clientes BP	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,42%	40,42%	40,42%	40,43%
División Oficialía de Cumplimiento	Alertas transaccionales que incumplieron su plazo de atención, BP	1,67	1,67	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
División Oficialía de Cumplimiento	Cientes físicos cuyos ingresos provienen de actividades económicas altamente vulnerables, BP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2,86%	2,86%	2,86%	2,84%
División Oficialía de Cumplimiento	Cientes jurídicos cuyos ingresos provienen de actividades económicas altamente vulnerables, BP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	24,56%	24,56%	24,56%	24,83%
División Oficialía de Cumplimiento	Cientes jurídicos con estructura compleja de propiedad, BP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,55%	0,55%	0,55%	0,70%
División Oficialía de Cumplimiento	Ingresos de recursos en efectivo, BP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	6,39%	6,39%	6,39%	6,01%
División Oficialía de Cumplimiento	Cientes relacionados con países vulnerables al Financiamiento al Terrorismo, BP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%
División Oficialía de Cumplimiento	Cientes Organizaciones sin fines de lucro relacionados con países vulnerables al Financiamiento al Terrorismo, BP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
División Oficialía de Cumplimiento	Cientes relacionados con países que se encuentran fuera del Tratado de No Proliferación Nuclear, BP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,18%	0,18%	0,18%	0,19%
Oficialía de Cumplimiento Popular Pensiones	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular Pensiones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,20	1,20	1,20	1,00
Oficialía de Cumplimiento Popular Seguros	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular Seguros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,00	1,00	1,00	1,00
Oficialía de Cumplimiento Popular SAFI	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular SAFI	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,00	1,00	1,00	1,00
Oficialía de Cumplimiento Popular Valores	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular Valores	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,00	1,00	1,00	1,00
	Ponderación	51,52%	49,12%	43,86%	42,11%	42,11%	42,22%	43,33%	44,44%	42,22%

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 34. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”

Al 30 de setiembre 2023 el Banco Popular cuenta con un saldo en el patrimonio de ¢27 351 324 549 (¢24 740 170 229 en diciembre 2021 y ¢24 740 170 229 en setiembre 2022).

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 16 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que “Las entidades financieras que tengan acceso a los recursos de este Fondo y respalden sus operaciones financieras con avales o garantías, deberán contar con programas de crédito diferenciados. Estos programas deberán ser aprobados por el Consejo Rector del SBD.”

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
BALANCE GENERAL

Al 30 de setiembre 2023, 31 de diciembre 2022 y 30 de setiembre 2022
(En colones sin céntimos)

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
ACTIVOS			
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 863 640 824	115 284 644	1 411 251 428
Inversiones valor razonable cambio en resultados	863 640 824	115 284 644	1 411 251 428
Cartera de Créditos	40 926 688 202	37 313 229 749	35 534 517 124
Créditos Vigentes	35 088 481 746	32 430 090 171	30 269 413 824
Créditos vencidos	5 255 706 792	4 339 777 589	4 682 609 760
Créditos en cobro judicial	639 702 709	658 727 992	640 296 759
Ingresos diferidos cartera crédito	-152 923 875	-118 779 068	-130 577 273
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	322 484 928	334 953 655	325 249 584
(Estimación por deterioro cartera de crédito)	-225 918 321	-330 932 007	-252 050 287
(Estimación por deterioro cartera contingente)	-845 778	-608 581	-425 244
Bienes mantenidos para la venta	463 788 657	321 817 335	287 822 408
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	749 147 290	537 422 421	486 714 870
Estimación de bienes mantenidos para la venta	-285 358 633	-215 605 086	-198 892 463
Otros Activos	42 686 887	10 475 893	24 732 601
Operaciones pendientes de imputación	42 686 887	10 475 893	24 732 601
TOTAL DE ACTIVOS	¢ 42 296 804 570	37 760 807 622	37 258 323 562

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS

Obligaciones con el público	¢	34 603 985	14 129 278	13 970 444
Obligaciones diversas con el público		34 603 985	14 129 278	13 970 444
Cuentas por pagar y provisiones		9 024 376	7 143 273	4 502 232
Cuentas y comisiones por pagar diversas		9 024 376	7 143 273	4 502 232
Otros pasivos		114 901 823	95 554 822	118 358 599
Operaciones pendientes de imputación		119 200 292	95 554 822	118 358 599
Cuentas recíprocas internas		-4 298 469	0	0
TOTAL DE PASIVOS	¢	158 530 183	116 827 373	136 831 274

PATRIMONIO

Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	¢	27 351 324 549	24 740 170 229	24 740 170 229
Aporte de utilidad neta del Banco		27 351 324 549	24 740 170 229	24 740 170 229
Resultado del período		1 883 139 818	1 537 766 824	1 015 278 862
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores		12 903 810 020	11 366 043 196	11 366 043 196
TOTAL DEL PATRIMONIO		42 138 274 387	37 643 980 249	37 121 492 287
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	42 296 804 570	37 760 807 622	37 258 323 562
Cuentas contingentes deudoras		338 311 093	243 432 486	170 097 535
Cuentas contingentes acreedoras		-338 311 093	-243 432 486	-170 097 535
Cuentas de orden deudoras		969 900 376	891 938 082	837 797 056
Cuentas de orden acreedoras		-969 900 376	-891 938 082	-837 797 056

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
ESTADO DE RESULTADOS

Para el período terminado al 30 de setiembre 2023 y 30 de setiembre 2022
(En colones sin céntimos)

		30/09/2023	30/09/2022	Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
				2023	2023
Ingresos Financieros					
Por inversiones en instrumentos financieros	¢	70 300 955	27 362 922	13 788 102	12 126 191
Por cartera de créditos		1 733 471 118	944 599 820	557 150 154	435 250 383
Productos por Cartera Vencida		92 813 121	78 629 954	29 546 424	39 144 632
Por otros ingresos financieros		24 835 707	18 373 677	7 800 271	6 411 441
Total de Ingresos Financieros		1 921 420 900	1 068 966 374	608 284 950	492 932 647
Gastos Financieros					
Interes s/Util. Venta Bienes Adjudicados	¢	493 598	250 826	154 902	138 423
Total de Gastos Financieros		493 598	250 826	154 902	138 423
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	¢	1 920 927 302	1 068 715 548	608 130 048	492 794 224

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Gasto por estimación de deterioro de activos	71 553 350	79 040 765	12 611 658	33 990 272
Gasto por estimación de deterioro de activos	71 553 350	79 040 765	12 611 658	33 990 272
Ingresos por recuperación de activos y dism. de estim.	127 447 330	51 072 690	3 316 070	4 320 802
Recuperación de activos Líquidos	4 487 259	8 735 209	947 251	1 959 010
Disminución estimación cartera de crédito	122 960 071	42 337 481	2 368 819	2 361 791
RESULTADO FINANCIERO NETO	¢ 1 976 821 283	1 040 747 473	598 834 460	463 124 753
Gastos operativos diversos	¢ 238 958 575	112 793 908	85 774 243	30 356 950
Comisiones por servicios	17 066 498	13 545 247	5 296 053	4 822 883
Gastos de Administración de bienes adjudicados	98 760 951	24 496 410	33 673 829	149 949
Estimación de bienes mantenidos para la venta	123 130 710	74 732 484	46 804 152	25 384 112
Otros gastos operativos	417	19 768	208	7
Ingresos operativos diversos	145 277 111	87 325 297	48 628 440	22 917 138
Comisiones por servicios	61 662 684	45 957 838	23 700 144	16 910 690
Disminución por estimación Bienes mantenidos para la venta	53 377 294	21 867 724	18 121 398	1 273 665
Recuperación de gastos por venta de Bienes mantenidos para la venta	6 110 267	6 894 561	2 436 971	24 169
Otros ingresos operativos	24 126 866	12 605 175	4 369 927	4 708 613
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	¢ 1 883 139 818	1 015 278 862	561 688 657	455 684 940
UTILIDAD DEL PERIODO	¢ 1 883 139 818	1 015 278 862	561 688 657	455 684 940

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

	30/9/2023	31/12/2022	30/9/2022
Comercio y servicios ¢	30 472 516 317	27 505 827 507	26 300 247 415
Otros	10 511 374 931	9 922 768 245	9 292 072 928
¢	40 983 891 248	37 428 595 751	35 592 320 343

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	30/9/2023	31/12/2022	30/9/2022
Hipotecaria ¢	35 982 059 918	29 201 897 279	27 719 645 724
Otros	5 001 831 330	8 226 698 472	7 872 674 620
¢	40 983 891 248	37 428 595 751	35 592 320 343

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		30/9/2023	31/12/2022	30/9/2022
Al día	¢	35 088 481 746	32 430 090 171	30 269 413 824
Mora 1 a 30 días		3 236 586 842	1 975 954 750	2 712 387 780
Mora 31 a 60 días		1 448 963 727	1 466 582 892	1 324 975 411
Mora 61 a 90 días		481 725 643	613 460 151	422 752 780
Mora 91 a 180 días		96 338 680	265 658 597	103 880 138
Mora más 180 días		631 794 610	676 849 190	758 910 411
	¢	40 983 891 248	37 428 595 751	35 592 320 343

Todas las transacciones se han realizado en colones

Nota 35. Contratos

Al 30 de setiembre 2023 los contratos más significativos son:

Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	12	¢ 8 848 007 649
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	5	6 961 375 311
Mayores a ¢1 761 000 000	1	6 887 497 118
Otros	77	Cuantía Inestimable
TOTAL	95	¢ 22 696 880 079

Al 31 de diciembre 2022 los contratos más significativos son:

Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	1	¢ 573 332 142
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	0	0
Mayores a ¢1 761 000 000	0	0
Otros	48	Cuantía Inestimable
TOTAL	49	¢ 573 332 142

Al 31 de setiembre 2022 los contratos más significativos son:

Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	12	¢ 8 583 113 904
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	0	0
Mayores a ¢1 761 000 000	0	0
Otros	48	Cuantía Inestimable
TOTAL	60	¢ 8 583 113 904

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Se toman los montos disponibles de pago de los contratos significativos para el Conglomerado Banco Popular mayores quinientos cincuenta millones de colones o un millón de dólares.

Nota 36. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No 1: Presentación de Estados Financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos Financieros

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 37. Normas de contabilidad recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero de 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- la NIC 11 Contratos de construcción;
- la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias;
- la CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes;
- la CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles;
- la CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos permutas de servicios de publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- (a) etapa 1: identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos;
- (b) etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato;
- (c) etapa 3: determinar el precio de la transacción; el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable;
- (d) etapa 4: asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato; y
- (e) etapa 5: reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

NIIF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados, y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos, y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas, en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado;
- (b) reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.

(c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, (modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones, pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Modificaciones a normas existentes de ciclo de revisión 2015-2017

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2019; su aplicación anticipada es permitida. Los cambios clarifican lo siguiente:

NIIF 3: Combinaciones de negocios

Una compañía remide los intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Una compañía no remide los intereses mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIC 12: Impuesto de renta

Una compañía reconoce todas las consecuencias fiscales del pago de dividendos en la misma forma que el impuesto de renta.

NIC 23: Costos de financiamiento

Una compañía trata como una parte del financiamiento general cualquier financiamiento originalmente hecho para desarrollar un activo cuando un activo está listo para su uso o venta.

Nota 38. Hechos relevantes y subsecuentes

2023

Banco Popular:

Hechos Relevantes:

- El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 30-09-2023 por la suma de ¢ 57 063 423 530 de acuerdo con el siguiente detalle:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Monto adicional estimación corriente	¢ 27 342 177 493
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar Covid	1 887 861 303
Monto estimaciones contracíclicas	<u>27 833 384 733</u>
Total	¢ <u>57 063 423 530</u>

- Mediante acuerdo Conassif CNS -1810/07 y CNS-1811/04 se deja sin efecto el transitoria IV de la norma Sugef 19-16 y se establece un nuevo transitorio identificado con el numeral V que indica “A partir del primero de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de este reglamento.”

Con corte al 30 de setiembre 2023 se ha registrado estimaciones contracíclicas por este concepto por la suma de ¢ 1 478 674 980,75.

La normativa Conassif CNS -1810/07 y CNS-1811/04 también establece en el numeral V lo siguiente:

“Con fecha de corte al **31 de agosto de 2023** la entidad deberá reclasificar el saldo de la cuenta **139.02.M.04 (Componente Genérico para Cartera de Créditos - Transitorio)** hacia la cuenta **139.02.M.02 (Componente contracíclico)**. Dicho movimiento contable será por el saldo total de la cuenta 139.02.M.04, o hasta por el monto necesario para completar *el monto de Pccit*.

Con corte al 31 de agosto 2023 se ha realizó traslado de estimaciones por ese concepto por la suma de ¢ 905 089 315.

- El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 31 de marzo 2023 por este concepto corresponde a la suma de ¢50 000 000 000.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Con corte al 30 de setiembre 2023 el Banco Popular realizó la colocación de emisiones estandarizadas por la suma de €180.500.000.000,00 según el siguiente detalle:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP024	CRBPDC0B8059	5 000 000 000,00	Bonos	Colones	5 000 000 000,00	0,00	20/01/2023	20/1/2033	10 años	12,36%
BP025	CRBPDC0B8034	3 000 000 000,00	Bonos	Colones	3 000 000 000,00	0,00	14/02/2023	13/2/2026	1079 días	11,49%
BP026	CRBPDC0B8042	5 000 000 000,00	Bonos	Colones	4 500 000 000,00	500 000 000,00	14/02/2023	14/2/2025	5 años	12,00%
BP23-1	CRBPDC0B8018	8 000 000 000,00	Bonos	Colones	8 000 000 000,00	0,00	03/03/2023	2/3/2029	2159 días	12,15%
BP23-2	CRBPDC0B8067	28 000 000 000,00	Bonos	Colones	28 000 000 000,00	0,00	02/03/2023	2/3/2026	3 años	11,50%
BP23-3	CRBPDC0B8075	32 000 000 000,00	Bonos	Colones	32 000 000 000,00	0,00	02/03/2023	2/3/2027	4 años	11,75%
BP23-4	CRBPDC0B8083	50 000 000 000,00	Bonos	Colones	50 000 000 000,00	0,00	02/03/2023	2/3/2028	5 años	12,00%
BP23-5	CRBPDC0B8091	10 000 000 000,00	Bonos	Colones	10 000 000 000,00	0,00	19/07/2023	18/07/2025	719 días	7,64%
BP23-6	CRBPDC0B8109	40 000 000 000,00	Bonos	Colones	40 000 000 000,00	0,00	26/07/2023	24/07/2026	1078 días	8,00%

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Con respecto a este ítem el Banco Popular mantiene para este fondo de garantía un monto por €63.942.795.113,13 al 30 de setiembre del 2023 el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas.

Con respecto al 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin el Banco Popular al 30 de

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

setiembre 2023 mantiene la suma de ¢1.166.929.758,05 cuyo saldo se encuentra en la cuenta contable 116-29.

- Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5990-Acd-425-2023-Art-12 se realizó la aprobación de traslado de recursos a los fondos Especiales por la suma de ¢6.691.261.923 correspondiente al periodo 2022 y efectuar el aporte del 15% de las utilidades de ese periodo al fondo BP Bienestar en el mes de mayo 2023 según lo dispone el artículo 5 sobre la solicitud de recursos del Reglamento para el Funcionamiento de los Fondos Especiales y el artículo 40, inciso b) de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
- Con corte al 31 de diciembre del año 2022 se mantenía provisión por la suma de ¢ 3.509.850.950,89 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único, lo cual generó realizar pagos por este concepto en el año 2023 por ¢75 379 086,13 y el remanente que asciende a 3 434 471 864,76 se liquidó contra resultados en el mes de junio 2023 según oficio de la Gerencia General Corporativa GGC-1138-2023 y de la Dirección Financiera Corporativa DIRFC-250-2023.
- Al 31 de diciembre del 2022 se mantenía una provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card por la suma de ¢3.378.794.526,90 y para cargas sociales el monto de ¢1.359.520.000,00 procediendo a realizar la cancelación a aquellos funcionarios que cumplieron con los indicadores establecidos para tales efectos en este primer semestre 2023 según el siguiente detalle:

	Provisión BDP	Cargas Patronales
Saldo al 31-12-22	3 378 794 526,90	1 359 520 000,00
Monto pagado en abril 2023	3 038 957 449,03	1 220 445 311,55
Monto pagado en mayo 2023	74 702 919,28	30 000 692,36
Monto pagado en junio 2023	49 249 847,73	19 778 738,84
Saldo al 30-06-2023	215 884 310,86	89 295 257,25

Al 30 de setiembre del 2023 no se mantiene provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card ya que las sumas registradas en el periodo 2023 fueron reversadas en su totalidad, derivado que según oficio DIRFC-366-2023 existen brechas significativas para alcanzar la meta al cierre del año, con lo cual existe una alta probabilidad de que no se cumplan las llaves de pago a nivel financiero para el reconocimiento del incentivo a la productividad.

- La Junta Directiva Nacional mediante comunicado del 30 de junio 2023 indica que se procedió con el nombramiento de la señora Gina Carvajal Vega como Gerente General del Banco Popular y según comunicación del 5 de julio 2023 informa la designación del señor Mario Roa Gutiérrez en la Subgerencia General de Negocios.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Se brinda acompañamiento y asesoría en la construcción de la estrategia de transformación de la Banca Social, con el fin de atender sectores económicos vulnerables con un pliego de productos y servicios con un enfoque basado en riesgos.
- En el riesgo de tasas de interés, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse y se han revertido los ajustes al alza en la TPM por parte del Banco Central de Costa Rica lo cual se comienza a reflejar en las tasas de interés del mercado TRI y TBP, esto tras el proceso de reversión más rápido de lo esperado en los niveles de inflación local y la apreciación de la moneda, sin embargo, la orientación de la política monetaria internacional sigue siendo restrictiva y persisten algunos riesgos que dan menos margen a reducción en la TPM.
- En lo que respecta al tipo de cambio, sobresale su tendencia de mercado a la baja desde el segundo semestre del año 2022 y que se ha mantenido en lo que transcurre del año 2023 impulsado por premios por invertir en colones positivos, sin embargo, dado el enfoque de la TPM a nivel internacional y el cambio en el enfoque de política monetaria local, hacen que estos tiendan a estrujarse por lo que esto podría presionar a la devaluación. Sin embargo, se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.
- La expectativa de crecimiento de la liquidez del SFN y el efecto en el Banco, plantea escenarios con menos margen de maniobra y menor crecimiento, tras la regularización de factores principalmente externos, a nivel interno en el corto plazo no se ven presiones del lado del Gobierno Central, aunque si se observa un Banco Central recogiendo liquidez a través de sus BEM y preocupa en este contexto, el ritmo de crecimiento del crédito que de acelerarse pudiera agudizar la liquidez así como el enfoque de la política monetaria interna.
- Se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.
- Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Conglomerado, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Mediante acuerdo de la JDN-5939-Acd-700-2022-Art-16, celebrada el viernes 29 de julio del 2022, se aprueba la conformación de una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se denominará Popular Servicios Compartidos Sociedad de Responsabilidad Limitada, razón por la cual desde ese momento se han estado realizando diferentes gestiones y en el mes de julio 2023 se está iniciando para efectos legales con la inscripción de la misma, lo que representa el registro contable por la suma de ¢10.000.000 como aporte inicial del Banco Popular en calidad de propietario en su totalidad de esa empresa, monto que se trasladará una vez se encuentre debidamente constituida.

Hechos subsecuentes:

- Se da continuidad al seguimiento en la aplicación en paralelo del Acuerdo CONASSIF 14-21 REGLAMENTO SOBRE CÁLCULO DE ESTIMACIONES CREDITICIAS, tanto del desarrollo tecnológico de los sistemas, así como también de reportes que se remiten al Supervisor.

Con respecto a los cambios normativos para el cálculo de estimaciones crediticias, ya se publicó el pliego de condiciones para la contratación del “Diseño e implementación de la Metodología de Pérdida Esperada bajo Enfoque NIIF 9 para cartera de crédito”. Esto aplica a partir del mes de enero 2024.

SOCIEDADES:

Popular Seguros

Hechos Relevantes

- a. Transformación de la Corredora:

Al corte del 30 de setiembre de 2023 Popular Seguros mantiene contratos por concepto de intermediación de seguros con las Aseguradoras ASSA, MAPFRE, ADISA, SM Seguros, QUÁLITAS, BMI, SAGICOR, Oceánica, Seguros LAFISE, Pan-American Life Insurance de CR e INS; sin embargo, a la fecha únicamente se han generado ingresos por comercialización con el Instituto Nacional de Seguros, MAPFRE, ASSA, ADISA, SM Seguros, QUÁLITAS, Oceánica, Seguros LAFISE y SAGICOR.

- b. Otros

Entre la fecha de cierre al 30 de setiembre de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 30 de setiembre de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Hechos Relevantes

Tercer trimestre de 2023

- **Hecho relevante 09 de agosto de 2023:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Características, condiciones y colocación de la emisión o fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Cumplimiento de requisitos finales para la inscripción de los Fondos Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto Colones (No Diversificado) y Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto Dólares (No Diversificado)

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. comunica que la Superintendencia General de Valores, mediante la resolución SGV-R-3896, de las nueve horas treinta minutos del tres de julio del dos mil veintitrés, resolvió la autorización de los Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto Colones (No Diversificado) y del Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto Dólares (No Diversificado), sujeto al cumplimiento de requisitos finales, cumplimiento que fue comunicado mediante el oficio F31/0/483-485-1667 del día 09 de agosto de 2023.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Las características de estos fondos se detallan a continuación:

Nombre del Fondo	Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto colones (No Diversificado)	Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto dólares (No Diversificado)
Característica	Descripción	
Tipo de fondo	Financiero	
Mecanismo de redención	Abierto	
Valor nominal de la participación	¢1,00	US\$1,00
Objetivo	Crecimiento	
Existencia de series	No seriado	
Moneda de inversión	Colones costarricenses	Dólares estadounidenses
Moneda para suscripciones y reembolso de participaciones		

Nombre del Fondo	Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto colones (No Diversificado)	Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto dólares (No Diversificado)
Característica	Descripción	
Mercado	Local	No especializado
Tipo de cartera	No especializada	
Tipo de renta de la cartera financiera	Renta Fija	
Por su diversificación	No diversificado	
Monto mínimo de inversión inicial	¢100.000,00	US\$200,00
Monto mínimo de aportes sucesivos		US\$100,00
Monto mínimo de redención		
Monto mínimo de permanencia		US\$200,00
Forma de representación (<i>fondos de inversión cerrados</i>)	Anotación en cuenta	
Plazo para el reembolso de las participaciones	De 5 a 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de presentada la solicitud	
Plazo mínimo de permanencia	6 meses (aplica por orden de inversión)	
Plazo de notificación para liquidación previo a renovación automática	Durante los 10 días hábiles previos al vencimiento de la orden de inversión. Caso contrario, la orden se renueva automáticamente por el mismo plazo	

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nombre del Fondo	Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto colones (No Diversificado)	Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto dólares (No Diversificado)
Característica	Descripción	
Comisión de administración máxima	7,00% anual sobre el valor neto de los activos del fondo	5,00% anual sobre el valor neto de los activos del fondo
Comisión de entrada (<i>fondos abiertos</i>)	No tiene	
Comisión de salida máxima	5,00% flat	3,00% flat
	Sobre el monto del retiro si solicita el reembolso parcial o total de las participaciones antes de cumplidos los 6 meses Esta será propiedad del fondo de inversión	
Política de inversión (Tipos de Valores)	Detalle	Porcentaje máximo de inversión
	Efectivo	100%
	Valores de deuda	100%
	Valores accionarios	N/A
	Participaciones de fondos de inversión	N/A
	Valores de procesos de titularización	20% (clasificados como valores de deuda)

Nombre del Fondo	Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto colones (No Diversificado)	Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto dólares (No Diversificado)								
Característica	Descripción									
Política de inversión (Tipos de Valores)	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="597 1509 743 1619">Detalle</th> <th data-bbox="743 1509 899 1619">Porcentaje máximo de inversión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="597 1619 743 1675">Valores accionarios</td> <td data-bbox="743 1619 899 1675">N/A</td> </tr> </tbody> </table>	Detalle	Porcentaje máximo de inversión	Valores accionarios	N/A	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1167 1509 1313 1619">Detalle</th> <th data-bbox="1313 1509 1469 1619">Porcentaje máximo de inversión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1167 1619 1313 1675">Valores accionarios</td> <td data-bbox="1313 1619 1469 1675">20%</td> </tr> </tbody> </table>	Detalle	Porcentaje máximo de inversión	Valores accionarios	20%
	Detalle	Porcentaje máximo de inversión								
Valores accionarios	N/A									
Detalle	Porcentaje máximo de inversión									
Valores accionarios	20%									

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Política de inversión (Países y/o sectores económicos)	<table border="1"> <tr> <th>País y/o sector</th> <th>Porcentaje máximo de inversión</th> </tr> <tr> <td>Sector público y privado local</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Concentración máxima en valores extranjeros</td> </tr> <tr> <td colspan="2">0%</td> </tr> </table>		País y/o sector	Porcentaje máximo de inversión	Sector público y privado local	100%	Concentración máxima en valores extranjeros		0%		<table border="1"> <tr> <th>País y/o sector</th> <th>Porcentaje máximo de inversión</th> </tr> <tr> <td>Sector público y privado local e internacional</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Concentración máxima en valores extranjeros</td> </tr> <tr> <td colspan="2">100%</td> </tr> </table>		País y/o sector	Porcentaje máximo de inversión	Sector público y privado local e internacional	100%	Concentración máxima en valores extranjeros		100%	
	País y/o sector	Porcentaje máximo de inversión																		
	Sector público y privado local	100%																		
Concentración máxima en valores extranjeros																				
0%																				
País y/o sector	Porcentaje máximo de inversión																			
Sector público y privado local e internacional	100%																			
Concentración máxima en valores extranjeros																				
100%																				
Política de inversión	<table border="1"> <tr> <td>Concentración máxima en un solo emisor</td> <td>100%</td> <td>Concentración máxima en operaciones de reporto, posición vendedor a plazo</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Concentración máxima en una emisión</td> <td>100%</td> <td>Calificación de riesgo mínima exigida a los valores de deuda</td> <td>No se exige una calificación de riesgo mínima a los valores ni al emisor.</td> </tr> </table>	Concentración máxima en un solo emisor	100%	Concentración máxima en operaciones de reporto, posición vendedor a plazo	100%	Concentración máxima en una emisión	100%	Calificación de riesgo mínima exigida a los valores de deuda	No se exige una calificación de riesgo mínima a los valores ni al emisor.											
	Concentración máxima en un solo emisor	100%	Concentración máxima en operaciones de reporto, posición vendedor a plazo	100%																
Concentración máxima en una emisión	100%	Calificación de riesgo mínima exigida a los valores de deuda	No se exige una calificación de riesgo mínima a los valores ni al emisor.																	
Nivel máximo de endeudamiento del fondo	10% del total de sus activos, para cubrir necesidades transitorias de liquidez, siempre y cuando el plazo del crédito no sea superior a 3 meses. En casos excepcionales de iliquidez generalizada en el mercado, el Superintendente puede elevar el porcentaje hasta un máximo del 30% de los activos totales del fondo																			
Moneda de contratación de las deudas del fondo	Colones costarricenses		Dólares estadounidenses																	
Gestor del portafolio	Francisco Bonilla Shepley																			
Entidad de custodia y agente de pago	Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.		Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. y Banco Nacional																	

- **Hecho relevante 06 de setiembre de 2023:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Características, condiciones y colocación de la emisión o fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Cambio en la Comisiones de Administración de Fondos Administrados por Popular SAFI

Asunto: 1.60. Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos.

Por este medio Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., informa que, a partir del viernes 9 de diciembre del 2022, se procederá a modificar la Comisión de Administración del Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero colones No Diversificado, del Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto colones No Diversificado, del Fondo de Inversión Confianza BP colones (No Diversificado), Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado), tal y como se detalla a continuación:

Por este medio Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., informa que, a partir del jueves 7 de setiembre del 2023, se procederá a modificar la Comisión de Administración del Fondo de Inversión Confianza BP colones (No Diversificado).

FONDO	Comisión de Administración	
	Hasta 06/09/2023	A partir del 07/09/2023
Fondo de Inversión Confianza BP colones (No Diversificado)	0.75%	1.00%
Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero dólares (No Diversificado)	0.65%	0.75%

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 30 de setiembre de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Valores

Hechos Relevantes

Entre la fecha de cierre al 30 de setiembre de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 30 de setiembre de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Pensiones

Hechos Relevantes

Al 31 de diciembre del 2022 en los estados financieros se realiza un ajuste en la cuenta de la provisión para litigios por el Fondo Comisiones por un monto ¢500,000,000 a la estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar.

A partir del 01 de agosto del 2023, Popular Pensiones es el encargado de administrar el Fondo ROP Erróneo según el oficio SP-A-770-2023, que se administra dentro del fondo ROPC, dispuesto por la SUPEN el 31 de julio del 2023.

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 30 de setiembre de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

2022

Banco popular

Hechos Relevantes:

El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31-12-2022 por la suma de ¢58 399 360 725 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	¢	30 829 723 117
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar Covid		2 020 248 409
Monto estimaciones contracíclicas		25 549 389 199
Total	¢	58 399 360 725

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Mediante oficio DCAC-379-2020 del 04 de diciembre 2020 y DCAC-408-2020 del 31 de diciembre 2020, ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de ¢3.758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único.

Con corte al 31 de diciembre 2022 se ha realizado pagos por este concepto por la suma de ¢248 149 049.

- El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 31 de diciembre 2022 por este concepto corresponde a la suma de ¢50 000 000 000.

- En el mes de agosto 2022 el Banco Popular realiza emisión estandarizada por la suma de ¢50 105 000 000 según el siguiente detalle:

Registro y captación mediante contratos de suscripción en firme de dos emisiones:

Serie BP018	ISIN CRBPDC0B7960	por ¢56,000,000,000.00	Captado ¢25,105,000,000.00	Vencimiento 09/08/2024
Serie BP019	ISIN CRBPDC0B7978	por ¢56,000,000,000.00	Captado ¢25,000,000,000.00	Vencimiento 09/08/2027

NOMBRE DE LA EMISIÓN BP019	BP018
PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN	PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020
FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA	SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020
CLASE DE INSTRUMENTO	BONOS
MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN	56 000 000 000 COLON (COSTA RICA)
CÓDIGO ISIN	CRBPDC0B7960
FECHA DE EMISIÓN	9/8/2022
FECHA DE VENCIMIENTO	9/8/2024
PLAZO	2 AÑOS
DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL	5 000 000 COLON (COSTA RICA)
TASA DE INTERÉS BRUTA	9,65%
FACTOR DE CÁLCULO	30/360
PERIODICIDAD	SEMESTRAL

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

NOMBRE DE LA EMISIÓN	BP019
PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN	PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020
FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA	SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020
CLASE DE INSTRUMENTO	BONOS
MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN	56 000 000 000 COLON (COSTA RICA)
CÓDIGO ISIN	CRBPDC0B7978
FECHA DE EMISIÓN	9/8/2022
FECHA DE VENCIMIENTO	9/8/2027
PLAZO	5 AÑOS
DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL	5 000 000 COLON (COSTA RICA)
TASA DE INTERÉS BRUTA	10,65%
FACTOR DE CÁLCULO	30/360
PERIODICIDAD	SEMESTRAL

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Con respecto a este ítem el Banco Popular mantiene para este fondo de garantía un monto por 61 661 040 330,76 al 31 de diciembre 2022 el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas

Con respecto al el 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin el Banco Popular al 31 de diciembre 2022 mantiene la suma de ¢1 837 952 524,27 cuyo saldo se encuentra en la cuenta contable 116-29.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Según comunicado realizado mediante Conassiff el 10 de noviembre del año 2021 CNS-1698/08 el cual hace referencia a la Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días, lo cual ha generado en el año 2022 la no contabilización de ingresos por este concepto por la suma de ¢221 283 388,76
- En el mes de setiembre del 2021 Mediante oficio DIRJ-SUB-106-2021 remitido por la Dirección de Consultoría Jurídica se informa que la Superintendencia General de Entidades Financieras. Órgano Decisor Sancionador, ODP-BP-SBD-003-2019 seguido contra el Banco Popular y de Desarrollo Comunal mediante resolución de las 13 horas del 16 de setiembre del año 2021 No. SGF-2683-2021 le impuso una multa equivalente al 0.5% del patrimonio al mes de diciembre 2015, lo cual generó el registro de una provisión en el rubro de litigios por la suma de 2 684 506 040.

Mediante oficio DIRJ-SUB-0083-2022 remitido por la Dirección Jurídica se indica que según resolución del Conassif CNS-1709/09 del 21 de enero del 2022, dispuso en firme:

“... declarar con lugar el recurso de apelación planteado por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal contra la resolución SGF-2683-2021, del 16 de setiembre de 2021, dictada por la Superintendencia General de Entidades Financieras, revocándose la sanción establecida en ella por haberse dictado en contravención de los Principios de Intimación e Imputación y, en consecuencia, haberse violentado el Principio de Defensa y del Debido Proceso contemplados en el artículo 41 de la Constitución Política y adicionalmente haberse violentado el Principio de la Norma más favorable. En consecuencia, lo procedente es absolver de toda responsabilidad al Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Asimismo, se resolvió dar por agotada la vía administrativa.”

Lo anterior origina que en el mes de enero 2022 se proceda con la disminución de la provisión de litigios que tiene el Banco Popular para cubrir dicho proceso y en su defecto la generación de ingreso por la suma de ¢2 684 506 040.

- Al 31 de diciembre del 2021 se mantenía una provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card y el mes de mayo 2022 se procedió a realizar la cancelación a aquellos funcionarios que cumplieron con los indicadores establecidos para tales efectos y el registro como ingresos del exceso según el siguiente detalle:

	Provisión BDP	Cargas Patronales
Saldo al 31-12-2021	2 868 000 000,00	1 147 000 000,00
Monto pagado en mayo 2022	1 082 535 444,00	429 996 657,00
Monto liquidado como ingresos	1 585 464 556,00	637 003 343,00

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Monto total liquidado como ingresos	1 585 464 556,00	1 067 000 000,00
Suma total de ingreso incluyendo provisión BDP y Cargas Patronales	2 652 464 556,00	

Nota: Se realiza un cambio en esta nota con respecto a la presentada en estados financieros anteriores para una mayor comprensión de los lectores

- En el mes diciembre 2022 mediante acuerdo No.40-art 03 Acd.03 ALCO- 2022 se establece, “Autorizar la liquidación contable contra resultados del período de los siguientes rubros, correspondientes a los remanentes de las cuentas contables asociadas a los contratos colectivos de las pólizas de vida, desempleo e incendio, identificados al 31 de diciembre del 2018, los cuales cumplen con las condiciones consultados a Sugef”

En acatamiento del acuerdo mencionado se procedió con la liquidación de los saldos prescritos en las cuentas de pasivo por concepto de pólizas contra resultados, lo cual originó un registro en total en ingresos por la suma de ¢4.180.283.539 según se detalla en el siguiente cuadro:

Cuenta de pasivo	Cuenta de ingresos	Monto en dólares	Monto en colones
242-09-1-00-01	539-99-1-00-93	0	439 259 817
242-09-1-00-02	539-99-1-00-93	0	263 831 339
242-09-1-00-21	539-99-1-00-93	0	124 974 599
243-99-1-00-04	524-99-1-00-04	0	1 058 111 484
242-09-2-00-01	539-99-2-00-93	179 561	106 120 362
242-09-2-00-02	539-99-2-00-93	3 645 241	2 154 337 307
242-09-2-00-11	539-99-2-00-93	43 773	25 869 997
242-09-2-00-21	539-99-2-00-93	13 162	7 778 636
	Total	3 881 737	4 180 283 539

- En el mes diciembre 2022 mediante acuerdo No.40-art 02 Acd.02 ALCO- 2022 se establece, “Autorizar la liquidación contable contra resultados del período la partida por concepto de remanente del servicio de Puntos de Venta VISA, acumulado al corte de octubre 2016 por la suma de ¢4 547 388 418; contenido económico que se encuentra contablemente registrado en la cuenta pasiva 242-99-1-00-62 Puntos de Venta VISA.”
- En acatamiento del acuerdo mencionado se procedió con la liquidación de los saldos prescritos en la cuenta 242-99-1-00-62 lo que generó una afectación contra ingresos por la suma de ¢4 547 265 966.
- En el mes de diciembre 2022 se efectúa ajuste por revaluaciones de edificios y terrenos lo cual hace que se presente una disminución en la cuenta de activo y de patrimonio por ese concepto por la suma de ¢4 890 363 248.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- En el mes de diciembre 2022 se procede con el registro de impuesto diferido sobre cuentas de provisiones lo cual genera aumento en la cuenta de activo por ese concepto y utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢4 066 066 737.
- Entre los meses de agosto a diciembre del año 2022 el Banco Popular realiza captaciones estandarizadas de acuerdo con el siguiente detalle:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP018	CRBPDC0B7960	¢56,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢25,105,000,000.00	¢30,895,000,000.00	9/8/2022	9/8/2024	2 años	9.65%*
BP019	CRBPDC0B7978	¢56,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢25,000,000,000.00	¢31,000,000,000.00	9/8/2022	9/8/2027	5 años	10.65%*
BP020	CRBPDC0B7986	¢10,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢10,000,000,000.00	¢0.00	12/10/2022	12/10/2032	10 años	12.36%*
BP021	CRBPDC0B7994	¢6,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢6,000,000,000.00	¢0.00	4/11/2022	4/11/2033	11 años	12.47%*
BP022	CRBPDC0B8000	¢5,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢5,000,000,000.00	¢0.00	17/11/2022	17/11/2027	5 años	12.00%*
BP023	CRBPDC0B8018	¢4,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢4,000,000,000.00	¢0.00	23/12/2022	14/12/2027	1791 días	12.00%*

- El Banco implementó una estrategia de mantener fija las tasas de interés de la cartera de crédito expuesta al riesgo de tasas por un periodo de tres meses, todo esto como una medida para coadyuvar a la clientela a sobrellevar el impacto en los movimientos al alza de la Tasa Básica Pasiva que se ha venido presentando en los últimos meses; y a su vez, con dicha estrategia se mantiene el control de saldo en mora mayor a 90 días y de los saldos expuestos a clientes que les aplica la denominada Ley de Usura.
- Se mantiene un monitoreo constante de las cancelaciones anticipadas que afectan el saldo de cartera, y de los clientes con alto nivel de endeudamiento, lo cual ha permitido implementar diferentes estrategias para la atracción y retención de clientes.
- Se analizan propuestas de cambios a los productos de las diferentes bancas con un enfoque basado en riesgos, utilizando criterios técnicos que permitan crear y mejorar productos con un apetito de riesgo controlado.
- Se da continuidad al control de la cartera de clientes que acceden a la Facilidad Crediticia del Banco Central para la reactivación comercial de los clientes del Banco.
- Adicionalmente, se debe hacer mención que en el mes de octubre se envió a SUGEF el primer informe referente al cálculo paralelo de estimaciones bajo la nueva normativa “Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, que entrará en vigencia en enero de 2024, la cual, solicita el cálculo de las estimaciones bajo esta nueva normativa y la actual, y realizar reportes trimestrales, a partir del mes de octubre con el cierre del mes de setiembre.
- En este sentido, con las cifras al cierre de setiembre de 2022 se tendría un “ahorro” (a favor) en estimaciones en torno a los ¢27 842 077 640,69 comparando el cálculo en ambas normativas.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- En el riesgo de mercado, a finales del 2022 las presiones inflacionarias comenzaron a ceder y han confirmado que el máximo de la inflación global fue alcanzado en junio. Cuando observamos las causas de este retroceso observamos un mercado de materias primas que ha retrocedido de manera sostenida y una mejor situación de las cadenas de suministro global que han visto una mejora sustancial en el precio medio del contenedor. Estos elementos han disminuido de forma importante los shocks de oferta que son los que han afectado a la mayoría de las economías del mundo.
- La inflación en Estados Unidos ha alcanzado un 7.1 en el mes de diciembre y sigue mostrando señales de que van a continuar retrocediendo. Lo anterior ha traído una relativa estabilidad a los mercados especialmente a los mercados de tasas de interés quienes especulan que la reserva federal (FED) podría estar muy cerca de finalizar el ciclo de subidas de la tasa de interés.
- Por otro lado, según la edición más reciente del informe Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial, el crecimiento mundial se está desacelerando marcadamente debido a la elevada inflación, el aumento de las tasas de interés, la reducción de las inversiones y las perturbaciones causadas por la invasión de Rusia a Ucrania. El Banco mundial prevé que la economía mundial crecerá un 1.7% en el 2023 y un 2.7 en el 2021.
- Según esta institución la fuerte desaceleración del crecimiento será generalizada: los pronósticos se corregirán a la baja para el 95 % de las economías avanzadas y para casi el 70 % de los mercados emergentes y las economías en desarrollo.
- El Banco mundial prevé que el crecimiento de las economías avanzadas se desacelerará del 2,5 % en 2022 al 0,5 % en 2023. En las últimas dos décadas, las desaceleraciones de esta magnitud han sido la antesala de una recesión mundial. En Estados Unidos, el crecimiento caerá al 0,5 % en 2023, 1,9 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos anteriores y el desempeño más deficiente fuera de las recesiones oficiales desde 1970. En 2023, se espera la zona del euro no registre crecimiento, lo que representa una revisión a la baja de 1,9 puntos porcentuales. China crecerá un 4,3 %, es decir, 0,9 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos anteriores.
- En la economía nacional, para el cuarto trimestre del año, de acuerdo con las cifras del Índice Mensual de Actividad Económica con corte al mes de noviembre, se ha moderado la recuperación observada entre 2021 y 2022, más de un año después de iniciada la pandemia. La variación interanual del índice se ha mantenido cercana al 3,0% durante todo el segundo semestre, cifra muy cercana al promedio observado durante los años 2016 a 2019 (2,9%). Por otro lado, la variación de promedios de 12 meses, que contabiliza la evolución del crecimiento durante 2021, mantiene su tendencia a la baja y se ubicó en 5,0% al cierre de noviembre.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Con respecto a las actividades económicas, se observa una moderación en términos generales, con las excepciones de los sectores de información y comunicaciones (creciendo 13,0% interanual) y actividades profesionales (creciendo 11,7% interanual). Sectores como los de transporte y turismo (alojamiento y restaurantes) se moderaron luego de la fuerte recuperación observada hasta mediados del año 2022; mientras que transporte logró rebasar el nivel de febrero 2020, el sector de turismo pierde impulso y no llega al nivel pre-pandemia, ubicándose aproximadamente 10% por debajo de dicho nivel. Finalmente, se encuentran en terreno negativo los sectores de construcción, agricultura y administración pública.
- Con respecto a las cifras fiscales a noviembre del presente año, el Gobierno destaca que se cumplen las metas pactadas con el Fondo Monetario Internacional. Los resultados observados a falta de un mes para cerrar el año 2022 indican un superávit primario de 2,3% del PIB, mientras que el déficit financiero es de 2,0% del PIB, para una mejora -en ambos casos- cercana a dos puntos porcentuales respecto a lo observado doce meses atrás. Para lograr estos resultados, es importante el aporte de los impuestos directos, con un crecimiento de 18,8%, proveniente principalmente de personas jurídicas, mientras que, por el lado de los egresos, el gasto corriente se contrajo como porcentaje del PIB, en la suma equivalente a 0,8 puntos porcentuales.
- El tipo de cambio promedio negociado en Monex cerró la última sesión del año en ¢597,34, aunque dicho precio ha seguido cayendo, hasta ubicarse en ¢573,98 el viernes 13 de enero. De acuerdo con estas cifras, la apreciación del colón para el año 2022 se ubicó en 7,01%, mientras que la interanual a la fecha de entrega de este informe se ubica en 9,62%. Asimismo, se han incrementado en forma considerable los montos negociados en el mercado mayorista, superando la cifra de \$30 millones por día (según promedio móvil de tres meses). Este comportamiento viene acompañado de un fuerte superávit de las ventanillas bancarias, estabilizándose en niveles que no se han visto desde el año 2008, cuando el Banco Central inició la publicación de esta información.
- Con respecto a la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor, al cierre del año 2022 se ubicó en 7,88%, no solo moderando su crecimiento, sino que también disminuyendo (el índice cayó en los meses de setiembre y octubre) desde el máximo observado de 12,13%. En forma similar, también se ha moderado la variación interanual del índice subyacente IEF (excluye algunas materias primas, pasando del máximo de 6,24% a 4,29%). En ausencia de choques importantes, los fuertes incrementos del IPC durante el primer semestre de 2022 deberían generar tasas de variación moderadas para los meses por venir.
- El Banco ha continuado con un seguimiento continuo de los eventos a nivel internacional y local tratando siempre de anticipar los aspectos que puedan afectar las decisiones del conglomerado BPDC. A nivel de mercado se ha continuado con las capacitaciones de entorno a juntas directivas, clientes y a nivel interno de nuestra institución. Así mismo se continuo con el seguimiento de manera mensual de los

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

indicadores del perfil de riesgo de cada uno de los fondos administrados a nivel conglomerado, de manera de actualizar las distintas alertas que puedan ir generando los distintos fondos de mercado conforme seguimos en este proceso de una transición hacia un nuevo equilibrio de las tasas de interés. Por otra parte, se ha continuado con la modelación de la tasa de política monetaria para medir su impacto sobre la tasa básica y su efecto en la morosidad del sistema financiero y así evaluar las medidas que se deban tomar sobre la cartera de clientes del BPDC para garantizar la sostenibilidad de largo plazo del negocio

- En el riesgo de tasas de interés, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse y se mantienen los ajustes al alza en la TPM por parte del Banco Central de Costa Rica. Lo cual es razonable tras el proceso de transición de salida de la Pandemia COVID-19 y la guerra entre Rusia y Ucrania, que ha provocado que la economía internacional vea agudizado los riesgos como el incremento en el nivel general de precios, el precio del petróleo y de las materias primas. Aunque en el último trimestre del año dichos ajustes pareciera haber llegado a su nivel máximo, aunque se mantiene la expectativa de menor crecimiento de la economía, lo cual generó una reversión en la tendencia del nivel general de precios y en las expectativas de inflación.
- Por su parte a nivel de la economía local, se atraviesa por un proceso de expectativas de ajuste al alza en las tasas de interés provocado por el incremento en el nivel general de precios, con un alto componente externo dados los factores citados, esto ha contribuido a que los premios por invertir en colones se corrijan y mitigue el efecto de dolarización del ahorro que a su vez disminuye la presión en el mercado cambiario.
- Por tanto, el escenario esperado de tasas según la estructura de balance que mantiene la entidad requiere una gestión proactiva del negocio para este riesgo de forma tal que atenúe los efectos en el margen de intermediación, para ello se está trabajando en la búsqueda de la mejor estrategia de corrección de tasas principalmente en la estructura activa no referenciada que mitigue este riesgo.
- En lo que respecta al tipo de cambio, sobresale su tendencia de mercado al alza hacia el cierre de 2021 y el primer semestre del 2022, aunque en segundo semestre del año varió su tendencia a la baja y registra una marcada apreciación hacia el cierre del año, al respecto, se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.
- En el año 2022, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse. Lo cual es razonable tras el proceso de transición de salida de la Pandemia COVID-19 y la menor incertidumbre generada, sin embargo, desde el I trimestre del año en curso, la Guerra entre Rusia y Ucrania, generó que la economía internacional agudizara los riesgos, entre ellos el incremento en el nivel general de precios, producto

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

de los altos precios del costo de transporte, el aumento en precio del petróleo y de las materias primas. Como medidas para controlar los desequilibrios macroeconómicos de estabilidad de precios los Bancos Centrales decidieron endurecer su postura de política monetaria, lo cual ha generado un ajuste al alza en las tasas de mercado.

- Por lo anterior, la liquidez del Sistema Financiero Nacional, específicamente en el cuarto trimestre del año 2022 crece a una tasa interanual del 2,33%, una tasa mucho menor al 7,04% que registro en el mismo periodo del año anterior. Por moneda la liquidez crece a un ritmo del 2,41% en colones y un 3,09% en dólares colonizados y un 5,95% en dólares, el menor crecimiento de la liquidez principalmente en colones se asocia al proceso recuperación económica del país, el cual registra un crecimiento del 3,16% en el Índice Mensual de Actividad Económica al cierre de noviembre del 2022.
- Durante el año, se observó una preferencia de los agentes económicos por instrumentos en moneda extranjera, sin embargo, dicha condición cambio a partir del segundo semestre donde la composición del cuasidinero paso de un 53,99% a 54,50% en moneda local y de un 46,01% a un 45,50% en moneda extranjera, si se compara noviembre de 2022 a noviembre 2021.
- El comportamiento de los ahorrantes es coherente con los valores positivos que presentó el premio por invertir en moneda nacional desde mediados del año anterior. Esos altos niveles del premio son consecuencia tanto de las altas tasas de interés en colones, así como de la baja en las expectativas de devaluación en el tipo de cambio.
- La expectativa de crecimiento de la liquidez del SFN y el efecto en el Banco, plantea escenarios con menos margen de maniobra y menor crecimiento, tras la salida de la Pandemia por el COVID-19 y la suma de factores principalmente externos, como el elevado precio de las materias primas en los mercados internacionales, los problemas en las cadenas de suministros producto de los cuellos de botella en los servicios de transporte marítimo y el conflicto entre Rusia y Ucrania que ha llevado a un marcado aumento y dinamización de la inflación durante el año 2022.
- El efecto de la inflación importada, la reducción de la brecha de producto a nivel interno y las expectativas en el mercado cambiario aunque este efecto cambio en el segundo semestre del año, han conllevado a que el BCCR estableciera un ajuste al alza en la TPM de 825 pb, lo anterior como medida de estabilización en los precios para cumplir con las metas de inflación, por lo que durante el año 2023 éste será uno de los elementos a los que se le debe dar seguimiento por el efecto de ajuste al alza que esto pueda generar en las tasas de mercado en el mediano y largo plazo y el efecto del lado del costo de fondeo para la Entidad.
- Por otra parte, como factores positivos, sobresale que las finanzas públicas mostraron resultados favorables en el año 2022.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Bajo los elementos señalados anteriormente, se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.
- Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Banco, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes.
- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Banco, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos y en los plazos requeridos.
- Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas de vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

Hechos Subsecuentes:

- Como hechos subsecuentes se tienen que para el presente año se deben realizar gestiones para atender requerimientos de análisis de impacto de cambios normativos de SUGEF, específicamente para los Acuerdo SUGEF 3-06 y el Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias, aunque los mismos se deben atender para el segundo semestre del año.
- Por otro lado, se realizaron los ajustes establecidos en el oficio CNS-1776-13 relacionado con el Reglamento sobre límites a las operaciones activas directas e indirectas de una entidad supervisada, Acuerdo SUGEF 4-22, el cual comenzó a regir a partir del 01 de enero 2023.
- Finalmente, se realizaron escenarios del impacto que podría tener en las estimaciones normativas la aplicación de los ajustes establecidos en el oficio CNS-1775-07 para los deudores de cartera de crédito del Grupo 2, con esto, se espera tener un “ahorro” en estimaciones de aproximadamente ¢8.000.000.000.
- A partir del 1° de enero 2023 comienza a regir la normativa emitida por El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero CNS 6-18 la cual sustituye la norma CONASSIF 6-18, entre las principales modificaciones están las siguientes:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en los artículos 5 y 6 de las actas de las sesiones 1759-2022 y 1760-2022, celebradas el 26 de setiembre del 2022, dispuso:

[16a] Reformar el primer párrafo del artículo 2:

“Las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables a las entidades y empresas sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGEVAL para hacer oferta pública de valores.”

[16b] Modificar el párrafo final del artículo 29:

“En el caso de empresas del grupo o conglomerado, las controladoras deberán presentar los estados financieros auditados de esas empresas en el mismo plazo de presentación de los estados financieros auditados de la controladora.”

[16c] Modificar los Anexos 1, 2 y 4.

Publicado en el Alcance 222 a La Gaceta 198 del martes 18 de octubre de 2022.

Popular Seguros

Hechos Relevantes

c. COVID-19:

De acuerdo al Decreto 43650 “declaratoria de la cesación del estado de emergencia Decreto 42227”, publicado el pasado 17 de agosto 2022 en el Diario Oficial La Gaceta, el cual derogó la declaratoria de emergencia por la pandemia provocada por el Covid-19, la organización procedió a valorar y ajustar las siguientes medidas y recomendaciones en concordancia con los protocolos del Ministerio de Salud, las cuales entraron en vigencia a partir de dicha publicación.

Por lo anterior se mantienen algunas recomendaciones en materia de salud, además de la coordinación de la Gerencia General Corporativa, Subgerencias de Negocios, Subgerencia de Operaciones, Dirección General, Dirección de Riesgo Corporativo, Dirección Financiera Corporativa, entre otras instancias; para la valoración y oportuna atención de situaciones que pongan en riesgo el Conglomerado.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Vale mencionar la circular emitida con alcance Conglomerado el 25 de agosto del presente año por parte de la Dirección Capital Humano (circular DIRCH-CR-0011-2022), adjuntando el documento “Lineamientos para el manejo de casos sospechosos de COVID-19 en el BP”, el cual considera las diferentes instrucciones y recomendaciones emitidas por las Autoridades de Salud del Gobierno Central y hace énfasis en la responsabilidad individual y colectiva de contribuir en el control de la propagación de la pandemia, tanto en el entorno laboral como el personal.

Por su parte se continúa con el monitoreo periódico de los indicadores financieros de Popular Seguros con énfasis en los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativos. Igualmente, a los planes de continuidad de las operaciones considerando los procedimientos relacionados con la continuidad de los servicios de tecnología de información, de las operaciones comerciales, administrativas financieras y de control operativo.

d. Nombramientos:

- Mediante acuerdo de Junta Directiva JDPS-374-Acd-265-2022-Art-2b de fecha 28 de julio de 2022 se nombra por plazo indefinido a partir del 27 de julio de 2022 en el puesto de Gerente General de Popular Seguros a la Sra. Johanna Montero Araya.
- Con oficio SGS-0617-2022 del 24 de agosto de 2022 y de conformidad con lo que establece la Reforma de los artículos 1, 2 incisos a y c, 3 y 15, así como Títulos II y IV del Decreto Ejecutivo 43628-H “REFORMA AL REGLAMENTO PARA REGULAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SUJETOS FISCALIZADOS EN EL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LAS SUPERINTENDENCIAS”, publicado en el diario oficial La Gaceta, Alcance N°178, Gaceta N°158 del 22 de agosto de 2022, la Superintendencia de Seguros (SUGESE) procedió con la comunicación de los cobros parciales que deberán ser efectuados por Popular Seguros durante el periodo 2022, a razón del cobro por los servicios de supervisión que realiza la superintendencia.
- Mediante oficio SGS-0690-2022 del 12 de setiembre de 2022 se solicita la previsión de los recursos económicos de dicha contribución para el periodo 2023.

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Hechos Relevantes

Cuarto trimestre de 2022

- **Hecho relevante 11 de octubre de 2022:**

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Cambio en la Conformación del Comité de Inversión de Popular SAFI

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., comunica que mediante acuerdo N° 388 de la Sesión Ordinaria N° 613 de la Junta Directiva de Popular Sociedad de Fondos de Inversión celebrada el jueves 06 de octubre del 2022 se acordó por unanimidad modificar la conformación de los miembros del Comité de Inversiones de la Sociedad, quedando determinado de la siguiente manera:

Fondo de Inversión Mercado Dinero Colones No Diversificado

Fondo de Inversión Mercado Dinero Dólares No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Dólares No Diversificado

Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado)

Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)

Fondo de Inversión Popular Inmobiliario No Diversificado (FINPO INMOBILIARIO)

Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta No Diversificado

Estructura Organizacional Comité de Inversión					
Prospecto Actual			Prospecto Modificado		
Silvia Gabriela Morales Jiménez (Vicepresidenta Junta Directiva Popular SAFI)		Coordinadora	Nidia Solano Brenes (Tesorera Junta Directiva Popular SAFI)		Presidenta

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Tatiana Loiza Rodríguez (Secretaria Junta Directiva Popular SAFI)	Miembro.	Jorge Eduardo Sánchez Sibaja (Presidente Junta Directiva Popular SAFI)	Miembro
---	----------	---	---------

Los demás miembros del Comité de Inversión se mantienen sin cambio alguno.

Las modificaciones indicadas en este comunicado de hecho relevante no dan al inversionista el derecho a solicitar el reembolso de sus participaciones sin comisión de salida ni costo alguno.

• **Hecho relevante 08 de diciembre de 2022:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Características, condiciones y colocación de la emisión o fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Cambio en Comisiones de Administración de Fondos Administrados por Popular SAFI

Asunto: 1.60. Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos.

Por este medio Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., informa que, a partir del viernes 9 de diciembre del 2022, se procederá a modificar la Comisión de Administración del Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero colones No Diversificado, del Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado, del Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado), Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado), tal y como se detalla a continuación:

FONDO	Comisión de Administración	
	Hasta 08/12/2022	A partir del 09/12/2022
Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero	1.25%	1.35%

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Colones No Diversificado		
Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado	1.35%	1.45%
Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado)	0.50%	0.75%
Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)	0.10%	0.25%

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Valores

Hechos Relevantes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Popular Pensiones

Hechos Relevantes

El 4 de abril del año 2021, entró en vigencia la LEY 9839 ENTREGA DEL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL A LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR LA CRISIS ECONÓMICA, fundamentada en el Decreto Ejecutivo N.º 42227-MP-S, por medio del cual el Poder Ejecutivo declara estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19. Esta ley generó modificaciones a la Ley de Protección al Trabajador, incorporando un inciso adicional al artículo 6 de la misma, que estableció la posibilidad de retiro de los recursos del FCL a aquellos trabajadores que sufran una disminución de su jornada laboral (con reducción de su salario) o una suspensión temporal de su jornada de trabajo. Asimismo, definió los elementos operativos relacionados a este, con la incorporación de un artículo 6 bis.

Adicionalmente, con fecha 5 de octubre 2021, entró a regir la LEY 9906, LEY PARA RESGUARDAR EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES A RETIRAR LOS RECURSOS DE LA PENSIÓN COMPLEMENTARIA, la cual modifica el artículo 3 de la Ley de Protección al Trabajador, para que se lea “Creación del fondo de capitalización laboral. Todo patrono, público o privado, aportará a un fondo de capitalización laboral un uno y medio por ciento (1.5%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, sin límite de años, y será administrado por las entidades autorizadas como un ahorro laboral conforme a esta ley...”. Con esta modificación se elimina la práctica de administración de un 1,5% de aporte patronal que tenía como destino final el Régimen Obligatorio de Pensiones, pero que ingresaba y era administrado en el FCL, y trasladado una vez al año al ROP en el mes de junio.

Finalmente, otro de los impactos generados por la pandemia durante el año 2021, correspondió a la disminución de aportes mensuales al FCL y de la cantidad de trabajadores aportantes al mismo, ligado al incremento en el desempleo producido por la pandemia.

Durante el año 2021 el ROP enfrentó algunas modificaciones producto de cambios normativos. Con la aprobación de la Ley 9906, LEY PARA RESGUARDAR EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES A RETIRAR LOS RECURSOS DE LA PENSIÓN COMPLEMENTARIA, que entró a regir el 05 de octubre 2021, se implementó una serie de modificaciones a la Ley de Protección al Trabajador, de las cuales se resalta:

- a) Modificación del Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos, inciso c) Un aporte de los patronos del tres por ciento (3%) mensual sobre los sueldos, los salarios

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

y las remuneraciones de los trabajadores. Esta modificación elimina el ingreso de un aporte equivalente al 1,5% del salario del trabajador al FCL, que era trasladado al ROP anualmente.

- b) Modificación del art. 20 Condiciones para acceder a los beneficios del Régimen Obligatorio de Pensiones. Da estatus legal a una modificación que ha operado desde hace varios años, producto de otros cambios normativos, definiéndose que, en el ROP, en caso de ausencia de beneficiarios en el Régimen Básico o en el formulario de afiliación, en tercera instancia aplicaría la definición de los mismos de acuerdo al art. 85 del Código de Trabajo y lo determina un Juzgado de Trabajo, y no como se establecía antes que era materia civil. Esto para casos de defunción.
- c) Modificaciones al art.22. Prestaciones. Se incorpora una nueva modalidad de producto de des acumulación o plan de beneficio, incorporando la alternativa de una Renta Temporal calculada hasta la expectativa de vida condicionada. Adicionalmente, se da rango de ley a una modificación normativa aprobada por Supen este mismo año, en el sentido de que los afiliados y pensionados que enfrenten una enfermedad terminal, debidamente calificada por la CCSS, podrán optar por el retiro total de los recursos.
- d) Modificaciones al Artículo 25 Modalidades de pensión ofrecidas por las operadoras de pensiones. Se establece en esta modificación una mensualidad por pensión mínima a recibir por el trabajador en cualquiera de los productos de beneficios, equivalente al 20% de la pensión mínima del IVM.
- e) Adición de dos transitorios de retiro:
 - 1) Transitorio XIX. Incorpora dos alternativas para acelerar la devolución del ROP, para todos aquellos trabajadores pensionados que están recibiendo su ROP a través de una mensualidad y todos los trabajadores que adquieran el derecho de pensión antes del 30 de setiembre 2021. Una modalidad establece que en forma adicional a la mensualidad que el trabajador recibe por medio de un producto de beneficios, recibirá adicionalmente el saldo acumulado en cuatro tractos de un 25%, el primero a los 60 días naturales y los otros 3 cada nueve meses, a partir de ese primer desembolso, en el último pago se realiza la acreditación del saldo que tenga en la cuenta individual. La segunda modalidad es la recepción del saldo de ROP por medio de una renta financiera calculada a 30 meses, el último mes se cancelará el saldo remanente.

Transitorio XX. Establece como alternativa para aquellos trabajadores que se pensionen a partir del 01 enero 2022 y hasta el 18 de febrero del 2030, el retiro del saldo en una renta calculada en el plazo equivalente a la cantidad de cuotas aportadas al ROP. Esta alternativa es adicional, a la posibilidad de retirar los recursos a través de los productos de beneficios existentes.

- La Junta Directiva Nacional en sesión Ordinaria N. 5941 y en su calidad de asamblea de Accionistas, designo como miembros de la Junta Directiva de Popular Pensiones a

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

las siguientes personas, este nombramiento rige a partir del 16 de noviembre del 2022 al 15 de noviembre del 2024.

Director	Cargo
Shirley González Mora	Presidenta
Margarita Fernández Garita	Vicepresidenta
Víctor José Mora Schlager	Secretario
Adriana Céspedes Camacho	Tesorera
Marcos arce Cerdas	Vocal 1
Marvin de Jesús Sánchez Rodríguez	Vocal 2
Alfonso Molina Rodríguez	Fiscal
Randall Mata Castillo	Vocal 3

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 30 de junio de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.